

SEVILLA
 Redacción, oficinas y talleres: 30, GARCÍA DE VINOESA, 30
 Apartado de Correos, 93.—Teléfono 25.348
 25 ejemplares, 1,75 ptas.

Liberal
 Franqueo concertado
 Hemeroteca Municipal
 Apartado 12,1
 MADRID

SEVILLA
 Suscripciones: SEVILLA: Un mes..... 2 ptas.
 PROVINCIAS: Trimestre..... 6
 EXTRANJERO: Trimestre..... 15
 Número suelto, 10 cts.

ASPECTOS

PACIFICACION Y TARTUFERÍA

Aquietar los espíritus es una excelente receta que debemos agradecer a cuantos de buena fe la preconizan y hasta se prestan a ir a la botica por ella; pero que debe ponerse en guardia desde que la adoptan por sistema ciertos empiricos infatuados, con más maña de Tartufos que de sinceros estadistas.

Hoy se abusa demasiado del tópico, y como de tal aquietamiento sólo hay la pedante promesa y no la persuasiva realidad, por ello, a fe de espíritus moldeados en la virtud de nuestro tiempo, queremos protestar de la palabrería, y saliendo por sus fueros, proclamamos, alto y claro, que los oídos del pueblo estarán hoy cerrados para escucharla mientras tenga el olor de la moralidad que hoy tiene en los labios de aquellos cuyos mandamientos principales discrepan, a cien leguas, de la verdadera virtud cívica, y que, aunque lo nieguen, visiblemente decaen bajo el abrumador peso de una azorante intranquilidad de conciencia.

Para que el grito de concordia y el llamamiento a la pacificación de los espíritus tenga eco fiel en las masas populares, febles de instrucción, pero despiertas de instinto, es preciso antes que nada (condición indispensable) que de arriba venga, edificante, la lección del ejemplo.

No vale decir y proclamar en los actos externos la condición de la ciudadanía cristiana; es menester que esa virtualidad vibre en las conductas, fulgure y convenga en las modalidades sociales, destaque y edifique, bien dibujada, en los lineamientos múltiples de la vida de relación, ofreciendo las pruebas de su altitud de pensar y sentir, de perfecto acuerdo con las prácticas que se pregonan.

No deslindan las clases ni las envenenan tanto, divisan, jerarquías y rangos, como la pasión de la vanidad, el orgullo, el egoísmo, el espíritu intransigente de casta, creyéndonse siempre acreedores al acatamiento y jamás obligado a la reciprocidad.

Injustos los que pretenden poner de rodilla a una clase ante otra clase, y sólo ven en derredor filas de adversarios fieros dispuestos a destrozarse.

El clamor de concordia es un clamor de civilización y de humanidad; mas los compases musicales de estas armonías soñadas, para que alguna necesidad de que no continúe conspirando la jactancia de una superioridad que no es superioridad, y que si lo es en algo no lo demuestra con la viva doctrina del ejemplo.

Para obtener el privilegio de que os sigamos por la virtud de vuestra voz al abrazo de la conciliación y de la paz, lo menos que podéis hacer, ¡oh!, eupatridas, oligarcas y mandarines de todo fuste, es patentizar el oro de ley de vuestras intenciones, y, sobre todo, patentizarlas en los actos con noble espíritu de sacrificio.

Entretanto, no habrá más que doblez y petulancia, egoísmo y falsía, en suma.

TIPSIUS.

CRONICA

"La de Alba sería..."

... y emprendió la marcha para ofrendar a su Dulcinea la grandeza de alma que brota de todo pecho hidalgo.

¿Quién es la noble Dama? ¿Cuál, su nombre? Libertad. ¿Sus apellidos? Orden. Justicia. ¿Sus dominios? Las ansias renovadoras de un pueblo que años tras años soportó pacientemente el crujido del látigo y salta del suplicio que le agobia al ambiente puro del ideal añorado, que al fin se troca en realidad tangible.

Siempre las reuniones del bloque constituyente tuvieron excepcional importancia, aunque a juicio de alguien no sonara en la ley de la hora de la liberación, tomando el suyo empujamiento y deshecho como única y exclusiva medida del tiempo; pero las que se celebran estos días, con la presencia en ellas de don Santiago Alba, revisten el máximo interés, por el criterio unánime sustentado sobre la compleja situación de los graves problemas nacionales.

¿Cordialidad extrema? ¿Apreciación coincidente? Oveja muerta tenemos, lector, y con el sacrificio, el no menos oneroso de imponer—para la buena marcha de la vida—el abandono de relojes que en la generación del bisabuelo serían, sin duda alguna, joyas preciadas, estimables; pero que en el día de hoy, por el desgaste, se retrasan de tal modo, que ni marcan, ni dan la hora.

Guardamos impacientes—y comentaremos también—la exposición sintética de lo tratado por ese grupo de personalidades ilustres, que en sus patrióticas deliberaciones no habrán omitido problema capital alguno, ni olvidado el de la tierra, sobre el que hace diez años ascribíamos lo que sigue:

... el problema de la tierra, por su esencia, liberal, eminentemente de izquierda, tendrá su solución cuando otros hombres y otros Gobiernos lo enfoquen y resuelvan con más fortuna. Yo recuerdo con deleite aquella memorable sesión del Congreso de los Diputados celebrada el día 11 de Noviembre de 1910, en que la voz augusta del insigne Canalejas trataba de magistrar modo la cuestión social, entonando un himno a la concordia, requiriendo al obrero a la vida del Derecho, al amor de la legalidad, al ambiente de paz, porque en la paz y en la legalidad todos nosotros, los elementos directores, la nación entera, aniamos el mejoramiento de las clases proletarias, el bienestar y el progreso de todos los españoles.

Y agregábamos además: «Cuando todos, en la medida de nuestras fuerzas, cumplamos la eminente función moralizadora, educativa de atraer a la gran masa proletaria a esa obra de paz y de concordia de que se habló antes, capacitándola en la economía nacional, en la ciencia social, en el grandioso ejemplo de las «Trades Unions» de Inglaterra, entonces el fruto sazonado rendirá su mayor eficacia y habrá llegado para bien de todos, con el imperio del orden, la hora feliz de la salvación de España.»

Marcelo Pasual Pal. mo.
 Madrid 23-III-931.

LEA USTED MAÑANA
«EL LIBERAL»
 EL DIARIO MEJOR INFORMADO

La tensión suprema de un país que se estremece y lanza chispas de noble exaltación por transformarse, bien merece del poder tutelar una mirada atenta.

¡Cuidado! No atormenta al pueblo un afán pueril; ni le posee el influjo demoiaco de la perturbación por la perturbación. Braman en él firmes más hondos.

Lo que el pueblo pide es progreso, cultura, justicia.

Lo que en su gesto haya de desordenado, es algo involuntario, superior a su sentimiento. Algo, de lo que precisamente son culpables los mismos que desconocen a fuerza de los ritmos y sólo saben temprar las férreas cuerdas de la represión.

Nuevo intendente de división



Don Felipe Sánchez Navarro, que acaba de ascender a intendente de división, ha mandado hasta ahora la Comandancia de Sevilla.

El nuevo general tiene una brillante historia militar y goza en el Cuerpo de Intendencia merecido prestigio. Durante su mando ha tenido la satisfacción de que fueran contrarios los merecimientos de las tropas de esta Comandancia en las últimas campañas de África, recibiendo como premio a aquéllas el estandarte que le fué concedido a las heroicas y abnegadas fuerzas.

El señor Sánchez Navarro ingresó en la Academia General Militar en 1885 y salió oficial de Intendencia en 1889.

De subalterno sirvió en Sevilla y Granada, Pirotecnia Militar y en Filipinas, tomando parte voluntariamente en la campaña de Mindanao, en la que asistió a varios hechos de armas. También tomó parte en la campaña contra la insurrección del territorio hasta su terminación, en que fué repatriado, ya ascendido a capitán.

En 1900 estuvo en la Comandancia General de Melilla. Posteriormente sirvió en la Maestranza de Artillería de Sevilla, y más tarde ejerció cargos en Granada, Ecija y Algeciras.

Ascendido a coronel en 1926, fué destinado a la zona occidental de Marruecos, tomando parte en operaciones de campaña hasta su regreso a la península, en que se le concedió el mando de la segunda Comandancia de Intendencia, que ha desempeñado hasta su ascenso a general.

Posee la cruz roja de primera clase del Mérito Militar, cruz roja de tercera clase bicolor, cruz y placa de San Hermenegildo y medallas de Mindanao, Filipinas, de Africa, de la Paz, de la Coronación y Homenaje. Es también gentilhombre de Su Majestad con ejercicio.

VERSOS GALANTES

LADRON DE ESTRELLAS

Para el álbum de la señorita María Isabel Cebiedes.

Ser un ladrón no es causa de sonrojos, si se afanan las cosas más dichosas, pues el sublime encanto de las cosas forman nuestros quiméricos antojos.

Cuida no roben tus radiantes ojos, de tus mejillas las nacientes rosas, las ondas de tu pelo tan sedosas y de tus labios los claveles rojos.

Todo cuanto tu sér perfuma ó toca; tus líneas esculturales y bellas, las nacuradas perlas de tu boca, habrá quien robe embalsado de ellas, y tu luz estelar que amor evoca, ¡pues tus divinos ojos son estrellas!

Tirso Camacho.

Los trastornos sociales y políticos no se producen por explosión espontánea.

Arrancan, generalmente, de un pasado más ó menos lejano; tienen una raíz y un germen.

Cuando se desencadenan, su brusquedad no es más que de apariencia.

Torpes los que no aplican el oído para percibir los sordos trabajos subterráneos.

MANIFESTACIONES DEL ALCALDE

Sobre el problema del abastecimiento de aguas

El alcalde, señor conde de Halcón, dijo esta tarde a los periodistas lo siguiente:

—Ayer conferencé con el ingeniero director de la Compañía atascadora de aguas, tratando de la colocación del aparato depurador de las mismas en las tuberías de Clavinejo, manifestándome que será colocado otro en otras de las tuberías del servicio a la ciudad.

Luego agregó: —He celebrado una extensa conferencia, a la que asistió el delegado de aguas, señor Sáinz de la Maza, con los señores Sandino y García de la Herrans, referente al proyecto de nuevo abastecimiento de aguas que tienen presentado.

También he citado al ingeniero director de la Compañía Sevillana de Electricidad y al ingeniero señor Gavala, que tienen presentado otro proyecto, con los que deseo tratar, igualmente, sobre el particular.

Finalmente, hablando del problema del agua, dijo:

—Esta mañana he reunido en mi despacho al Jurado que ha de dictaminar sobre los proyectos presentados al concurso para el nuevo abastecimiento de aguas, cambiando impresiones sobre los rasismos y quedando en reunirse de nuevo.

Una invitación

He recibido la visita del presidente del Ateneo, don Jesús Bravo Ferrer, y del de la Sección de Bellas Artes de dicha entidad, don Alfonso Grosso, invitándome a asistir al acto de inauguración de la Exposición artística organizada por la culta Sociedad y patrocinada por el Ayuntamiento, que se celebrará esta tarde.

Un pueblo no necesita salir a la encrucijada para levantar el vuelo unánime de su voz.

Sin embargo, casi siempre, cuando pretende hacerse oír, se le acorria en la encrucijada. Y allí cae y se le aplasia.

Es que la encrucijada en sus estrechos linderos, ofrece una liza fácil para las tácticas menos ideológicas.

Por eso, los fervidos anhelos populares, no deben abandonar sus reductos; ni aceptar otros forcejeos que aquellos de las ideas. Su fuerza está en esos ratiros inaccesibles.

¿Para qué dejar el campo inexpugnable por el campo en que todo es brecha?

Gobierno Civil

LOS OBREROS Y OBRERAS DE LA FABRICA DE CERILLAS DEL MONOPOLIO EN LAS LUMBRERAS.—COMISION DE OBREROS METALURGICOS.

En este centro oficial la calma ha sido hoy completa. El gobernador al recibir a los periodistas les manifestó que pocas noticias tenía que comunicarle, añadiendo que habíale visitado el marqués de San José de Serra para hablarle de asuntos relacionados con la fábrica de la Cartuja, el inspector jefe de telégrafos y el jefe administrativo de primera enseñanza.

Refiriéndose después el gobernador al conflicto de los obreros y obreras de la fábrica de cerillas del Monopolio en las Lumberas, dijo que habían depuesto su actitud de huelga de brazos caídos, esperando que sus aspiraciones puedan verse satisfechas dentro de breve plazo.

También han estado a visitarme añadió el señor Gimeno—, entre otras, una comisión de obreros metalúrgicos, haciéndome presente la desigualdad que existe en el trabajo, pues unos están actuando y otros se encuentran parados.

Añadió el señor Gimeno que la citada Comisión le interesó que se estableciera un turno al objeto de que los obreros de este gremio puedan ir alternando en el trabajo.

El gobernador terminó su entrevista con los periodistas que hacen información en este centro oficial, participándole que la tranquilidad era absoluta.

Grandes precauciones en los alrededores de la Universidad

Barcelona 27.—Esta mañana, en la plaza de la Universidad se tomaron grandes precauciones, sobre todo por la parte del jardín, por temerse fuese asaltado el local.

No ocurrieron incidentes, deteniéndose a un estudiante.

Construcción de barridas

El 12 del próximo mes de Abril termina el plazo del concurso abierto por el Ayuntamiento para la construcción de las barridas de Amate y Huerta de la Alcantarilla, y según mis noticias, se presentarán algunas proposiciones, lamentando que por las dificultades que se presentaron en los comienzos de este asunto no estén ya en ejecución las referidas barridas, como hubiera sido mi deseo.

700.000 pesetas para Sevilla

He recibido un telegrama del activo representante del Ayuntamiento en Madrid, don Manuel Castillo, en el que me anuncia que por el Ministerio se ha remitido a Sevilla el libramiento de las setecientas mil pesetas que, como a su tiempo se anunció en la Prensa, interés del señor Ministro de Hacienda.

Las escuelas de San Jacinto

Gracias a las deferencias del gobernador señor Gimeno, pueden ya sacarse a concurso las obras de las escuelas de San Jacinto, habiéndose dado órdenes para que el referido concurso pueda celebrarse en un corto número de días y que den comienzo las obras dentro de la mayor brevedad posible, una vez aprobado por la próxima Comisión Permanente.

Las reformas del mercado de la Encarnación

He dado las órdenes oportunas para que se de comienzo a la reforma acordada en el mercado de la Encarnación, que, como se recordará, consiste en cubrir un trozo de armadura de hierro cubierta de uraltia y cristales, esperando que dichas obras empiecen dentro de dos ó tres días.

La referida reforma, como ya se ha dicho en otra ocasión, se llevará a cabo en calidad de ensayo, ampliándola en el caso de que llene el objeto apetecido.

PIDIENDO LA AMNISTIA

Un telegrama de Indalecio Prieto

Bilbao 27.—El Liberal de Bilbao publica el siguiente telegrama que desde Paris le ha enviado Indalecio Prieto:

«Paris.—Ahora que el Consejo Supremo de Ejército y de la Marina ha dictado su fallo inapelable, que prácticamente equivale a una abolición, pidamos la amnistía. Cuando Alcalá Zamora, Fernando de los Ríos, Maura, Largo Caballero, Albornoz y Casares recobran su libertad, al serles aplicada la condena condicional, exijamos la amnistía.

Al vernos los demás miembros del Comité revolucionario—Lerroux, Azaña, Marcelino Domingo, Nicolau, D'Olivier, Martínez Barrios y yo—exentos del peligro de graves penas, puesto que forzadamente habrá de tratársenos con análoga benignidad, renovemos todos nuestros esfuerzos por la amnistía.

Ella nos medirá a todos por el mismo rasero, liquidando equitativamente las cuentas del movimiento revolucionario de Diciembre.

No permitamos que el Gobierno se haga la ilusión de acallar las demandas justísimas del pueblo devolviendo su libertad a los presos ó expatriados de más nombradía, por medio del arbitrio de la condena condicional ó de la gracia del indulto.

¡Amnistía! Porque no debe quedar en la cárcel ó en el exilio uno sólo de cuantos padecen persecución por haber querido salvar a España de la ruina.

¡Amnistía! Porque la celebridad no puede servir de atenuante si el anónimo ha de agravar las culpas.

¡Amnistía! Porque sería intolerable que los paisanos fueran libertados y a los militares, además de hacerles perder su carrera, se les sepultura de por vida en mazmorras y castillos.

¡Amnistía! Porque a ninguno de los nuestros, alto ó bajo, célebre ó innotado, civil ó de la milicia, podemos dejarles en el olvido.

¡Amnistía! Porque no debemos consentir que se establezcan diferencias y aparezcan algunos como delincuentes de cuota.

Selecciones, no. Todos iguales. ¡Amnistía! ¡Amnistía!—Indalecio Prieto.

El general Maura ha marchado a Madrid

Algeciras 27.—En el rápido ha salido para Madrid el general Maura. Este viaje está siendo muy comentado.

Ante las próximas elecciones

Los republicanos

Ayer se reunieron en el Centro Republicano de calle Arguño, donde en estos días todo es actividad, los candidatos republicanos y socialistas que forman la coalición que ha de luchar en las próximas elecciones.

Presidió el señor Fernández de la Bandera, candidato por el octavo distrito.

Empieza el acto saludando a los presidentes de la coalición y a todos los candidatos.

Esta coalición—dijo—queda constituida hasta que los concejales triunfantes entren en el Ayuntamiento. Después, cada partido hará lo que estime por conveniente.

Se presentaron diecinueve republicanos, ocho socialistas y cinco radicales-socialistas.

El señor Bandera anuncia que va a leer el manifiesto electoral del partido al pueblo de Sevilla, para que los reunidos señalen, tachen, borren ó añadan lo que estimen por conveniente.

El señor Casas pide que no se lea y se le dé un amplio voto de confianza a la Junta.

Sin embargo de esto, el señor Bandera lee el manifiesto; un trabajo sereno, templado, que ya se conocerá.

El señor Casas pide que al manifiesto se impregne un espíritu marcadamente revolucionario.

Que se diga en él algo de los captores de votos por medios ilícitos, para que se entere que la coalición antimáscara está dispuesta a impedir por todos los medios y llegando a donde sea preciso llegar.

Los manifiestos presentados por los señores Bandera y Egocheaga se fusionarán en el sentido expuesto por los reunidos.

El señor Rubio Carrión interviene para decir que al manifiesto hay que darle su carácter marcadamente político.

El señor Sánchez Suárez se muestra de acuerdo con lo que han manifestado los compañeros que han hecho uso de la palabra, y pide que una semana antes de las elecciones se lancen manifiestos diarios, fuertes, vibrantes.

Las derechas—dice—se preparan de todas formas, sin olvidar la principal, que es la económica. Queremos más que el triunfo de la candidatura, que se sepa que estamos dispuestos a ir a la República, sea como sea.

El señor Bandera se muestra conforme con todo, y dice a todos, que ya no hay que hablar de candidatos, sino de candidaturas. Hay que luchar unidos para sacar triunfante toda la candidatura.

En cada distrito se montará una oficina electoral, se celebrarán mitines parciales, se repartirán hojillas por las Juntas, se hará cuanto haya que hacer para conseguir el triunfo.

El señor Contreras (don Isacio) ofrece el concurso de un aeroplano civil para tirar desde él... (no asustarse) las candidaturas y las proclamas.

Se trata de que la propaganda electoral se haga por muchachos jóvenes, que repartirán por los sitios céntricos los manifiestos y las hojillas recomendando la candidatura.

El señor Casas pone fin a la reunión diciendo que, contra el optimismo de los más, él es pesimista, si no se va a la lucha clara y terminantemente y se da el pecho.

Estas elecciones no deben ser políticas, sino revolucionarias. El enemigo sólo cuenta con sus medios económicos, y contra eso hay que ir. Si no se lucha, si no se da la batalla por todos los medios, si no damos a ninguna parte, no tenemos nada.

Terminada la reunión, los candidatos respectivos se reunieron con los presidentes de los distritos para ordenar el trabajo.

LOS REPUBLICANOS Y SOCIALISTAS DEL SEPTIMO

Los candidatos del séptimo distrito—Galerín, Ildefonso Cuesta y Manuel Jiménez Tirado (socialista)—han instalado un Centro electoral en

la calle Correduría, 36, que acaso se inaugure esta noche.

Los electores pueden pasar por dicha oficina para instruirse debidamente.

Pasada la semana empezarán los mítines por los distritos. Los del séptimo celebrarán un mitin en el Salón Barrera, cuya fecha se fijará oportunamente.

EL CENSO ELECTORAL

Hemos visto el Censo electoral y es una cosa verdaderamente penable.

Hay familias enteras—seis y ocho hermanos—que al buscarlos en el domicilio que indican en el Censo, no se encuentran.

Se casan de familias numerosas con el mismo apellido son frecuentes.

A estos votantes «proliferos» se les exigirá hasta la partida de bautismo por la intervención republicana. ¡El Censo! ¡Quién habrá hecho el Censo electoral!

LOS REFORMISTAS

Esta noche se reunirán en su Centro los elementos que siguen en Sevilla la política de don Melquiades Alvarez.

Se tratará en ella de la campaña electoral.

Según nuestras noticias, los reformistas apoyarán la candidatura de izquierdas.

LOS MUERTOS, VIVOS

Hasta nosotros llega la noticia—que no hemos comprobado—de que ciertos elementos que van a la lucha poseen una lista completa de todos los individuos fallecidos durante el año anterior.

Los republicanos poseerán antes del día de las elecciones una lista igual, para evitar que los muertos se filtren por las paredes.

Las dos corrientes de la España actual son torrenciales.

Mientras iban paralelas podían vivir. Todo consistía en apartarse de la ribera.

Desde que invaden todos los terrenos y amenazan confundir su cauce, lo inminente es la conflagración. El desbordamiento es lo inmediato.

Y para evitar la catástrofe, violencia arriba y abajo, violencia la única perspectiva.

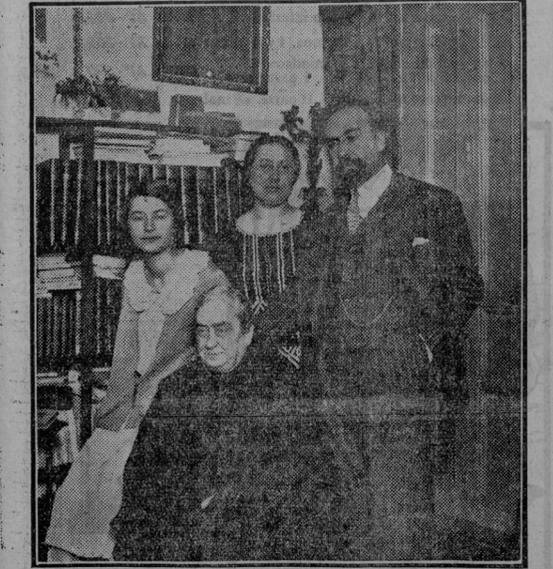
Denuncia a la Guardia civil que le han ganado novecientas pesetas al "monte"

En ocasión de encontrarse embriagado

El vecino del pueblo de Gerzua José Panduro Pérez se personó en la casa-cuartel del puesto de la Guardia civil de aquella localidad que en el establecimiento de bebidas propiedad de José Loro Torres le habían ganado entre éste y varios «puntos» más novecientas pesetas al «monte», añadiendo que todo ello aconteció en ocasión de encontrarse el denunciante embriagado.

La Guardia civil, una vez comprobada la denuncia del Panduro, formó el correspondiente atestado, poniendo al dueño de la taberna y a los «puntos» a disposición de las autoridades judiciales.

Este número consta de ocho páginas



El ilustre catedrático D. Fernando de los Ríos, uno de los más prestigiosos sociólogos de España, rodeado de su modesta familia, en su domicilio, después de ponerle en libertad. (Foto. Agencia Gráfica). (Fdo. Gori.)



Don Miguel Maura, rodeado de sus hijos, al llegar a su domicilio después de puesto en libertad. (Foto. Agencia Gráfica). (Fdos. Gori.)

EL LIBERAL HACE 25 AÑOS

Decada retrospectiva

27 DE MARZO DE 1906

Con el título «El campo y la usura», publicábase un artículo de Hernández Mir, en el que el notable periodista y antiguo compañero ponía al descubierto los males que aquejaban a los pequeños labradores del campo andaluz al tener que echar an brazos de la usura.

Se recibió en el Gobierno civil un telegrama puesto en la Roda por el teniente coronel jefe de la comandancia de la Guardia civil de la provincia, dando cuenta de haber sido muerto por fuerzas de sus órdenes los bandidos de la partida del «Vivillo» apodados el «Soniche» y el «Chorizo», en terrenos del cortijo de «Hoyos», del término de la Roda, donde sustuvieron fuego con los civiles, muriendo en la refriega.

Con la muerte de estos dos forajidos sufrió un rudo golpe el bandolerismo andaluz, quedando sólo con el «Vivillo», el apodado «Campero».

—Dábase la noticia de que en breve serían trasladados al panteón de hombres ilustres de Atarés los restos de don Antonio Cánovas del Castillo.

—Comunicaban de Santa Cruz

de Tenerife que había entrado en aquel puerto el trasatlántico «Alfonso XII» conduciendo al Rey y a las personas que formaban su séquito. Desembarcaron seguidamente, haciéndole el pueblo un entusiasta recibimiento.

—Decía un telegrama de Barcelona que en el momento de verificarse la ascensión del globo «Huracán», tripulado por el señor Fernández Duro, una fortísima racha de viento rompió las amarras y lanzó violentamente el aerostato contra un edificio. La serenidad y pericia del señor Fernández Duro evitó una catástrofe, logrando desalojar de gas rápidamente el globo, haciéndole descender a tierra. Los aeronautas resultaron ileso.

—Falleció en Postdam la princesa Alejandrina de Prusia.

—Un despacho de Gribaltar decía que había pasado por el Estrecho el dique flotante que enviaban los Estados Unidos a Filipinas.

—En París, la reina de la belleza española, con sus damas, visitó la Embajada española, siendo obsequiada por el señor León y Castillo y su esposa que, además, les regalaban broches de oro encastrados en artísticos estuches.

MUEBLES desde el más modesto al más lujoso, tallados y lisos, a precios de fábrica. No deje V. de hacer una visita a la Casa Ojeda-Amor de Dios, 23

Jerez DOS HERMANAS

Se reunieron los elementos locales adheridos al manifiesto de los señores Marañón, Ortega y Gasset y Pérez de Ayala.

También se reunieron en el mismo local los elementos republicanos y socialistas.

Entre otros asuntos, se trató de la participación en las próximas elecciones, acordando ir al copo.

Se presentaron 39 candidatos, uno más del número de ediles que componen la Corporación.

También se acordó fundar un periódico izquierdista.

Para ambas cosas, designar candidatos y fundar el periódico, designáronse dos ponencias.

Se rumorea, insistentemente, aunque oficialmente nada se sabe, que el domingo se celebrará en esta un mitin, organizado por la Agrupación al servicio de la República, en el que tomarán parte Ortega y Gasset, Marañón y Pérez de Ayala.

—Completamente restablecido, después de la operación que le fué practicada por el cirujano don J. Fermín Aranda y Latorre, ha salido a la calle nuestro estimado convecino J. Adolfo Soto López.

—Sabemos que por falta de recursos «La Unión Católica de Enseñanza Rural» se ha visto precisada a clausurar tres escuelas dobles, de las que tan plausiblemente tiene instaladas en nuestra campiña.

—Han marchado a Naval Moral de la Mata (Cáceres), previamente requeridos para tomar parte en un cursillo de paludismo, los médicos jerezanos señores Máximo y Ballesteros, afectos a este servicio, y cuya meritoria labor en esta campiña ha sido reconocida por personas especializadas.

—En la iglesia parroquial de Santiago ha recibido los sacramentos del bautismo la hermosa niña que hace días dió a luz la apreciable señora doña Rosario Garzón, esposa de nuestro estimado convecino don Pedro Naranjo Martínez.

A la nefida se le impuso el nombre de Ana María, siendo apadrinada por su hermano Pepito y la abuela parterna, doña Ana Martínez.—Corresponsal.

Cofradías que harán estación la próxima Semana Mayor

Miércoles Santo.—Sagrada Oración de Nuestro Señor Jesucristo en el Huerto y Nuestra Señora de los Dolores; parroquia de Santa María Magdalena. A las veinte.

Jueves Santo.—Santísimo Cristo de la Vera Cruz y Nuestra Señora del Mayor Dolor y Traspaso. Dos capos; capilla de San Sebastián. A las dieciocho.

Viernes Santo (madrugada).—Santísimo Cristo del Gran Poder y María Santísima, dos esposas; parroquia de Santa María Magdalena. A las dos.

Viernes Santo (por la tarde).—Santo Entierro de Jesucristo y Soledad de María Santísima, tres esposas; parroquia de Santa María Magdalena. A las diecinueve.

Este año, como queda expuesto anteriormente, hacen estación todas las cofradías de nazarenos de esta villa, arrojando los escasísimos recursos con que cuentan todas ellas, muy particular el presente, en el que se atraviesa tan agudísima crisis, por lo que no ha podido contribuir el vecindario, como acostumbra hacerlo y menos el comercio.

El próximo Domingo de Ramos, la popular Hermandad de la Vera Cruz celebrará una solemne misa a la Santísima Virgen y durante todo el día estará expuesta a la veneración de los fieles, siendo este día el señalado para besamano. Como el pasado año, promete resultar animadísimo el aspecto de la Capilla de San Sebastián, por donde desfilan todos los devotos de este bello pueblo.

EMBARAZADAS

Mareos, vómitos, estreñimientos y malas digestiones, desaparecen con la MAGNESIA VALIDADA, DEL DR. PERALTA.

De venta en farmacias. Frasco grande, 3,75 pesetas.

TOS GRIPPE-BRONQUITIS

CURACION SEGURA CON THIOCOLINA DE CALBETO

Partido Socialista Obrero Español

AGrupACION DE SEVILLA

Comisión Electoral Provincial

Por las declaraciones que ha hecho el gobernador civil de la provincia, es propósito suyo no abrir los Centros obreros clausurados, apelando al pretexto de que es preciso que las Sociedades de estos centros confeccionen un nuevo reglamento.

Como estos propósitos demuestran claramente que es intención de la primera autoridad de la provincia impedir a la clase trabajadora el libre ejercicio de la actuación electoral en los pueblos de nuestra provincia, con lo que se favorece el ochoso predominio de los caciques que en aquellos dominan, la Comisión electoral provincial del Partido Socialista Obrero español de Sevilla, al protestar enérgicamente de este nuevo atentado a los derechos de asociación inheridos a las organizaciones obreras afectas al Partido Socialista y a la Unión General de Trabajadores, acordó concretar su actitud en las conclusiones siguientes:

1.º Elevar enérgica protesta ante el Gobierno y la Prensa nacional por la negativa de apertura de los Centros clausurados en la provincia de Sevilla, cuyo número pasa de treinta, hecha por el gobernador, señalando la coincidencia de que su inaceptable teoría de obligar a los Centros clausurados a presentar nuevos reglamentos, ésta, en relación directa con una reunión celebrada en el Gobierno civil por los representantes de las oligarquías sevillanas, señores marqueses de Torreblanca, Ybarra, Cañal y Halcón, enemigos encubiertos de que el proletariado en la provincia se emancipe de la tutela del odioso caciquismo entronizado en el pueblo.

2.º Recomendar a las organizaciones socialistas y Asociaciones obreras que por sí solas, o de acuerdo con los elementos republicanos, don existan, constituyan grupos electorales antinazistas y actúen como si fueran agrupaciones reglamentadas, organizando cuanto afecte a la elección, proponiendo y eligiendo candidatos y organizando actos públicos de propaganda; y

3.º Sin perjuicio de lo que se expone, la Comisión Provincial, de acuerdo con el Comité de la Agrupación de Sevilla, gestionará cuanto sea preciso para conseguir que el plazo perentorio se abra legalmente los Centros clausurados, para adoptar en otro caso las resoluciones radicales y contundentes que aconseje la situación en la contumacia de extralegalismo sostenido por el gobernador de la provincia.

Festival benéfico en Almadén

Con gran animación se verificó ayer un festival benéfico en la plaza de Almadén de la Plata, lidiándose cuatro novillos y un becerro de la ganadería de Santos.

En la primera parte actuaron Cagancho y Gitanillo de Triana, que lograron entusiasmar al numeroso público que llenaba la plaza.

Aprovechando la bravura de los bichos, los dos gitanos torearon admirablemente con el capote, dentro cada uno de su estilo. Banderillero los espadas ambos novillos superiormente, siendo ruidosamente ovacionados.

Con la muleta hicieron soberbias faenas, coronadas por magníficas estocadas, cortando orejas y rabos. En suma, los dos gitanos tuvieron una gran tarde.

Después despacharon otros dos novillos Guillermo Martínez y Joséito Jiménez, que demostraron valentía y no escaso arte, por lo que fueron bastante aplaudidos.

Por último, «facilito» Vega, hermano de Gitanillo de Triana, lidió y dió muerte a un becerro, y aunque éste mansurroneaba, el chiquillo estuvo muy valiente y enterado, despachándolo de un estocazo arriba, por lo que fué ovacionado y cortó la oreja.

El público salió muy satisfecho del festival, especialmente por el trabajo de Cagancho y Curro Puya.—Corresponsal.

RAPIDO ALGECIRAS

Servicio diario de pasajeros entre SEVILLA-JEREZ-ALGECIRAS. Omnibus Bussing Pullman. Salidas de Sevilla, 7 de la mañana. Gran Capitán, 12. Teléfono 22.690.

Ultima y definitiva semana de realización

AVISO

Siendo esta la última semana de venta de los muebles de Hotel Ermita se ruega a las personas que tengan separados y pagados algunos que se van a recogerlos hasta el sábado.

Aún quedan tocadores ó coquetos de haya, piedra de mármol y luna de primera calidad, a

40 pesetas

Camas de matrimonio, sin estrenar, doradas ó blancas, con somnifer primera, a

75 pesetas

Máquina lavaplatos y otros diversos objetos de ocasión.

Calle Fernando Tiredo, 6

DE DOMINGO A DOMINGO

El torneo de Liga va perdiendo interés en Sevilla

En Huelva, por el contrario, ha aumentado la expectacion

Apenas se habla de fútbol en Sevilla. Los aficionados han perdido toda confianza en los equipos sevillanos y el desaliento se va apoderando de los que con fundados motivos esperaban que este año se llegase a una consolidación casi definitiva de los valores futbolísticos locales.

Han sido muchos los contratiempos que han sufrido nuestros equipos. Hemos llegado a los finales del torneo de Liga en unas circunstancias realmente poco halagadoras, si se tiene en cuenta el apoyo moral y material que nuestros equipos han recibido por parte de sus socios desde que se planteó el problema del ascenso al primer grupo.

Nunca se vieron nuestros Clubs tan asistidos de la acción. Por ello es menos justificable el estado en que a estas alturas se encuentran.

El Betis hizo concebir a sus partidarios unas esperanzas, que después cayeron a tierra. La catástrofe del Club ha sido completa. Ha faltado serenidad en los directivos y en los socios. El cambio de Directiva antes de finalizar la temporada es bien elocuente. Si el Betis en un principio no se hubiese destacado de una manera tan brillante, los aficionados seguramente estarían satisfechos con la posición que actualmente ocupa el conec blanquiverde; pero el apasionamiento entorpece la clara visión de la realidad y hace aparecer como responsables de determinadas consecuencias a quienes quizás debiera alcanzarse sólo una remota responsabilidad.

El hecho en sí de que el Betis no haya logrado un puesto más prestigioso es lamentable; pero la cuestión

AMARGURA ATENEO

Lectura de un sainete

Hemos recibido la revista que con este título anualmente viene editado, en las visperas de la Semana Mayor, la Hermandad de San Juan de la Palma. El número de este año, tercero de su publicación, supera en concepción y texto a los anteriores.

Lo ilustran interesantísimas láminas, pues han tenido el buen gusto de reproducir viejos grabados y olvidadas fotografías que forman notable contraste con las modernas que se insertan, entre ellas una bellísima tricornia de la venerada Virgen tutelar, la cual figura en la cubierta.

He aquí la colaboración: «A Nuestro Padre Jesús del Silencio y a la Amargura de la Virgen», por Siuro, el ilustre pedagogo; «La cofradía de Montserrat y San Isidro», donde el docto presbítero y académico Sebastián y Bandarán da noticias de como dicha Corporación, resultando todo lo que en ella era tradicional y accosumbrado, vuelve a sacar procesionalmente la imagen del santo proteja que construyera Vicente Hernández a mediados del pasado siglo; «La izquierda delante», página muy sentida y muy sevillana del prestigioso letrado don Antonio Filpo; «Cuando acaban las sombras», mágica evocación del Cristo de «El Cachorro», por un triángulo de pura ecología; «Bermejo», notable y documentado trabajo biográfico sobre el autor de las glorias religiosas de Sevilla, debido a José María Tassata, tan amante de nuestras tradiciones; «Viejo y nuevo», en el que el veterano Farfán luce sus dotes de investigador.

Los republicanos de Utrera

Ante la cordial inteligencia de los partidos antinazistas existentes en esta localidad, el partido republicano ha elegido los ocho candidatos que en unión de los siete nombrados por la Agrupación socialista constituirán el frente único para la conquista de la mayoría de los puestos.

Los candidatos en cuestión fueron nombrados por votación, resultando elegidos por mayoría los siguientes señores: don Julio González Tirado, labrador; don Juan Valdearol Delgado, industrial; don José Martínez Bejines, maestro nacional; don Antonio Mesa Carrasco, ferroviario; don Antonio Valderrama, industrial; don José Rodríguez Coll, industrial; don Manuel Montilla Salvatierra, industrial, y don Francisco Jiménez Valle, comerciante.

Reina gran entusiasmo y general expectación ante la próxima contienda electoral, pues a medida que se van conociendo la serie de concepciones que viene poniendo en práctica la representación genuina del caciquismo, señor Molina, ha causado general repulsa entre los campesinos, que no olvidan hechos despreciables no ha mucho efectuados con los trabajadores que le fueron asignados con motivo del paro forzoso.

BOTAS DE CABALLEROS

Hoy mismo, si las tiene que comprar, no lo deje para mañana. Usted sabe el rerán de que el que no estrena en Domingo de Ramos no tiene manos; pues ya lo sabe. La Colmena, de calle Correduría, 35 y 37, le está esperando; no cierra hasta que usted no vaya, y le atenderá el amigo Huici como si fuera algo de su familia. El precio se lo dirá al oído para que no se asuste. Usted pague y dílese, que le ha puesto un precio que no se lo pondrá nadie y se lleva unas botas que... yo tengo unas y estoy deseando que se me rompan; están pesadas de lo que están durando.

ENFERMEDADES NERVIOSAS

Manuel Benítez Tatay, del Dispensario Infanta Luisa, de la Cruz Roja, Alameda, 24. Consulta de 2 a 4.

RECETAS de los señores oculistas se despachan en el día, Consultéense precios. Bazar Médico-Óptico, G. Green, Velázquez, 8 (frente al Café Nacional).

El Liberal en Huelva

NOTAS DEL DIA

GONZALEZ PEÑA Y ELIAS PALMA, EN LIBERTAD.—MITIN PRO AMNISTIA.—LA HUELGA DE ALBAÑILES.—REUNION DE LOS REFORMISTAS.

En el Cinema Park se celebró anoche el anunciado mitin pro amnistía de los presos por delitos políticos y sociales.

Presidieron el acto los señores Delgado, Andivia y Gil. Pronunciaron discursos en favor de la amnistía y de las reivindicaciones obreras los señores Clemente y Clemente, Fuentes, del ramo de edificación; Gil, del ramo de transportes, y Delgado, del gremio de camareros. A propuesta de este último, el gremio a que pertenece, recogerá los hijos pequeños de los albañiles en huelga, como se hizo hace años, cuando la huelga de Rióntino.

Fuentes elogió la conducta de sus compañeros, los albañiles huelguistas, y censuró al gobernador civil por su actitud en el conflicto, pues parece apoyar a la clase patronal.

Agradeció a los camareros el rasgo de recoger a los hijos de los huelguistas.

Cerró el acto, con un vibrante discurso el joven abogado y farmacéutico don Luis Cordero Bel, candidato a concejal por el distrito de San Pedro, diciendo que sentía una gran satisfacción al pedir la amnistía de los presos políticos, y al apoyar con todo entusiasmo las justas aspiraciones de los obreros.

Todos los oradores fueron muy aplaudidos.

En el acto reinó mucho orden. Se aprobaron unas conclusiones, que serían remitidas al ministro de la Gobernación, pidiendo la amnistía para los presos por delitos políticos y sociales; el levantamiento de la clausura del Centro obrero; apoyar moral y materialmente al gremio de albañiles en huelga; la derogación del Código penal de la Dictadura; la legalización de la Confederación general del Trabajo y felicitar al capitán Domingo por su informo-defensa.

En la calle de Miguel Redondo se dispararon cohetes a la llegada de los libertados, repitiéndose las manifestaciones de entusiasmos.

Recibían los señores González Peña, Vázquez Limón y Palma, queridos amigos, nuestra cordial enhorabuena.

En el Círculo Reformista, y bajo la presidencia del jefe, señor Marchena Colombo, se reunieron anoche los correligionarios de la capital y de los pueblos, para tomar acuerdos con motivo de las próximas elecciones y elegir el Comité provincial.

A propuesta del presidente, se acordó otorgar un voto de confianza a una Comisión de los elementos allí reunidos, para que designen las personas que han de formar el Comité provincial.

También se acordó luchar unidos al bloque constitucionalista en las

próximas elecciones de concejales. El señor Marchena pronunció un elocuente discurso, agradeciendo a sus amigos la asistencia al acto y estimulándolos a luchar con el mayor entusiasmo, por el triunfo de sus candidatos.

Fué muy aplaudido. Pepe de la Rábida.

La Cruz Blanca CERVEZA DE SANTANDER LA GITANA MANZANILLA DE SANLUCAR Depositario en Sevilla y su provincia: ABELARDO OJEDA, Cruz Verde, 5. Teléfono 22.022.

La Campana Neerológica.—En ésta ha fallecido, a la edad de treinta y seis años, la virtuosa señora doña Josefa Calzada Asensio, esposa del industrial y querido amigo nuestro don Luis Romero Nieto.

Ha producido hondo sentimiento el fallecimiento de esta señora, pues la finada gozaba del mayor aprecio por parte de todos cuanto la conocían.

Con tan triste motivo enviamos a sus familiares la expresión sincera de nuestro más sentido pesar, muy especialmente al señor Romero Nieto, por la desgracia que le aflige.

Un bautizo.—En la iglesia parroquial de Santa María la Blanca se ha celebrado el bautizo de una hermosa hija de nuestro querido amigo el rico labrador de ésta don Jerónimo Romero Ramos y de su distinguida esposa doña Ascensión Caro Royano.

Administró el Santo Sacramento el párroco don Juan de Dios Bazán, quien impuso a la neófito el nombre de Dolores, siendo apadrinada por sus tíos don Francisco Caro Royano y su bellísima hermana Antonia.

Terminada la ceremonia religiosa, los numerosos invitados, en su mayoría bellísimas campearas, como lo son las simpáticas señoritas Ramona Romero, Dolores Royano, Antonia Caro, María Barco, Carmen Asensio, María Molina, Pilar Ruiz y otras muchas que sentimos no recordar, marcharon al domicilio de los padres de la nueva cristiana, donde se les obsequió con dulces, pastas y vinos.

Se organizó una fiesta que terminó de madrugada, saliendo todos agradecidísimos a las atenciones de los padres y padrinos de la nueva cristiana, a los que deseamos muchas felicidades. — Durán.

ALMACENES CARRALLO Venden mucho porque están muy surtidos y reducen precio. PUENTE Y PELLÓN, 25 y 23.

MOLINOS DE VIENTO

cantada por Mary Isaura, Tino Folgar y otros aplaudidos artistas

EN torno a una sentimental historia de amor, el Maestro Luna ha tejido la armoniosa trama musical que forma la partitura de «Molinos de Viento»... ¡Qué exquisitos motivos y qué páginas de belleza melódica tiene esta zarzuela, en la que tan intensamente brilla la inspiración del gran músico!

«La Voz de su Amo» — al impresionar completa «Molinos de Viento» — ha encomendado su interpretación a un grupo de aplaudidos artistas, entre los que se destacan Tino Folgar y Mary Isaura, en el papel de «Romo» y «Margarita» respectivamente. Precio de la zarzuela, con álbum regalo, Pesetas 57,50.

«Introducción y coros»... AF-367. «Complets de Stok y quinteto de la carta»... AF-368. «Dño serenata». «Número mímico»... AF-369. «Dño de Margarita y Romo, I y II partes»... AF-370. «Concertante final, 1.º cuadro»... AF-371. «Concertante 2.º cuadro, I parte»... AF-372. «Concertante 2.º cuadro, II parte. «Final»... AF-373.

«LA VOZ DE SU AMO»

Semana Santa 1931 Muchos Modelos a todos los precios CALZADOS LA IMPERIAL Santa María de Gracia, 5 Feria, 125



RAPIDO ALGECIRAS Servicio diario de pasajeros entre SEVILLA-JEREZ-ALGECIRAS. Omnibus Bussing Pullman. Salidas de Sevilla, 7 de la mañana. Gran Capitán, 12. Teléfono 22.690.

Ultima y definitiva semana de realización

AVISO

Siendo esta la última semana de venta de los muebles de Hotel Ermita se ruega a las personas que tengan separados y pagados algunos que se van a recogerlos hasta el sábado.

Aún quedan tocadores ó coquetos de haya, piedra de mármol y luna de primera calidad, a

40 pesetas

Camas de matrimonio, sin estrenar, doradas ó blancas, con somnifer primera, a

75 pesetas

Máquina lavaplatos y otros diversos objetos de ocasión.

Calle Fernando Tiredo, 6

Villanueva de las Minas

Una conferencia

En el salón del Casino Obrero y ante nutrido y selecto auditorio, disertó don Fernando Gil sobre el tema «Cooperativismo».

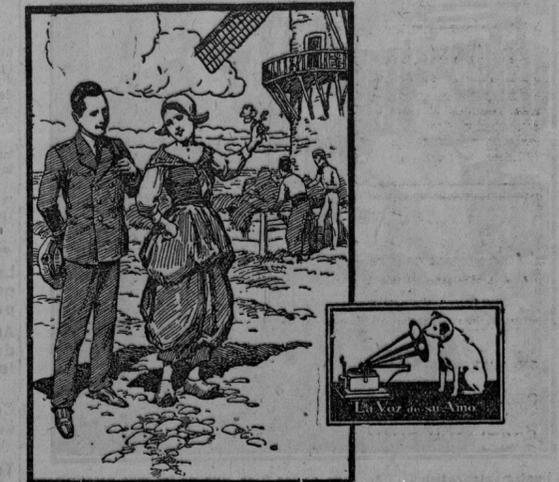
Primamente dedicó unas palabras a ensalzar la honrada y laboriosa vida de los obreros mineros.

A continuación, hizo una breve narración de la historia de España, haciendo resaltar el carácter individualista ó poco sociable del obrero español, especialmente el andaluz.

Después habló sobre el ahorro popular con gran profusión de detalles sobre esta materia, elevándose hasta los tiempos primitivos del cooperativismo.

Y últimamente expresó con grandes elogios a este pueblo su satisfacción por la buena acogida que le habían dispensado, terminando por dar las gracias a todos.

El acto fué presidido por el presidente del Casino Obrero, don Francisco Gordillo García, y la presentación del orador, a cargo del señor Sigler.—Corresponsal.



SUSCRIPCIÓN NACIONAL

Para la hijita del capitán García Hernández

Suma anterior, 13.986,65 pesetas.

Valverde del Camino (Huelva)

Gregorio Cejudo Asuero, 1 peseta; Isidoro Romero López, 0,50; Lucas Sánchez, 0,50; Manuel Valero Anaya, 1; José Borrero Alamillo, 1; Juan Vizcaino Herrezuelo, 1; Antonio Domínguez, 0,50.

Pedro Vizcaino, 0,50; Rafael Gordillo Romero, 1; Manuel Vélaz, 0,50; Alejandro Calero, 0,50; Pedro Lazo, 0,50; Idefonso Quinones, 0,50; Juan Duque, 0,50; José Lomón, 0,25; Cristóbal Llavas, 0,50; Domingo Sánchez, 0,50; Felipe Canto, 0,50; Francisco Arroyo, 1.

Julio Arroyo, 1; Andrés Sánchez, 0,50; Gregorio Hidalgo, 0,50; José A. Arroyo Caganzo, 0,50; Manuel Santos Hidalgo, 1; Luis Guillén Parreño, 1; Juan Anayas, 1; Emilio Tenorio, 1; Juan Cortés, 0,50; José Pérez, 0,50.

Antonio Villademigmo, 0,50; Eloy Ramos Gallardo, 0,50; José Acuña Llanes, 0,50; Gregorio Jiménez, 0,50; Juan Jiménez, 0,50; Juan María Alcaría, 1; José Parreño Delgado, 1; Juan Arroyo Rufet, 1; José Ramírez Corraljo, 0,25; Antonio Rizo Ramírez, 0,50.

Manuel Villademigmo Tocino, 0,50; Ramón Membrillo, 0,50; Guillermo Romero Valero, 0,50; Manuel Romero Valero, 0,50; Manuel Perea Parra, 1; Pedro Marín Castaño, 0,50; José Arroyo Arroyo, 1; Lorenzo Domínguez, 0,50; Antonio Oliva Ramírez, 0,50; Salvador Villademigmo, 1.

Elicso Caballero Santos, 1; José Membrillo Marín, 1; Francisco Domínguez, 0,50; Alberto Domínguez, 1; Pedro Moya Caballero, 2; Idefonso García Limón, 1; Antonio Ramírez, 0,50; Pedro Espada, 0,50; José Gómez, 0,25; Fernando Cera, 0,50; Juan Llanes Mantero, 0,50; Benito Gómez Blanco, 0,50; Manuel Padial García, 0,30; Juan Marín, 0,50; Manuel Calero Ruiz, 0,50; José Ineruas, 1; Gregorio López Moro, 0,25; Idefonso Peral Moya, 0,30; Casimiro Romero, 2; X. X., 1; José Ferra Calero, 1; Cristóbal Llanes Garrido, 0,50; Ángel Tocino Castilla, 0,50; Juan López, 0,50; Rafael Palanco Torres, 0,50; Casiano Hidalgo, 0,50; Manuel Bernal, 0,50; Francisco Moreno Rentero, 0,50; Luis Ramírez, 1.

El 'Círculo Republicano', 25 pesetas; Juan Fernández, 1; un republicano, 0,50; Florencio Salas, 2; Domingo Bermejo, 1; Cristóbal Méndez, 1; un socio, 0,50; Manuel Calero, 1; Ángel Medina, 0,50; Rafael Cabello, 2; Rafael Arroyo, 0,75; un federal, 1.

José Pérez Arroyo, 0,50; Manuel Llanes Fernández, 1; uno, 1; Manuel Vizcaino, 1; Manuel Parreño, 5; Idefonso Cejudo, 1; Ramón Arroyo, 0,50; Luis Arroyo, 0,50; José

Rivera Duque, 0,25; Antonio Cruz Morales, 0,25; Guillermo Buiza Malaver, 0,25; Federico Arroyo, 0,50; Pedro Sánchez A., 1; Emilio Tenorio Morán, 1.

José Díaz, 1; José Manuel Cera, 1; Elio Castilla, 1,50; Salvador Morcillo, 0,50; Juan Suárez, 0,50; Angelita Capado, 0,50; José Arroyo, 1; Manuel Cejudo, 0,50; Manuel Arroyo, 1; Francisco Buenaventura, 0,50; José Antonio Lazo, 0,50; Tomás Lorca, 0,50; Manuel Domínguez, 2; Marcos Doblado, 1.

Román Morcillo, 2; Cayetano Rivera, 1,50; José Morcillo, 1; Andrés Márquez, 2,50; Gustavo Lorca, 0,50; Francisco Matamoros, 0,50; Francisco Palanco, 0,50; Gregorio Torres, 1; Felipe Fontada, 2; Luis Parreño, 0,75; F. L. C., 1; un barbero, 0,50; Manuel Hernández Sánchez, 2.

Juan Infantes, 2; José J. Ferrar, 2; José Bermejo, 0,50; Manuel Chaparro, 1; Juan Lineros, 1; Luciano Bonaño, 0,50; Emilio Arroyo, 0,50; Francisca Contreras, 0,50; Andrea Romero, 0,50; Juan Parreño, 1; José Bermejo, 1; Rafael Domínguez, 0,50; Pedro Esquina, 0,50; Francisco Rodríguez, 2.

Rodríguez, 2; Francisco, 2; Antonio Pérez, 0,50; José M. Becerril, 0,50; José Jiménez, 0,25; Amalio Luceño, 0,25; Francisco, 0,50; José D. Castilla, 1; A. Mora, 2; M. Borrero, 1; I. Mora, 1; A. Mora, 1; Manuel Chaparro, 1; Antonio Palomo, 1; Roque González, 1.

Antonio Corralajo, 0,25; José M. Ramírez, 0,50; La directiva del baile de Carnaval, 0,25; Narciso Hidalgo, 1; Fernando Calero, 0,50; Celestino Domínguez, 1; Fernando Llanes, 1; Juan Cera, 1; un hijo de la viuda, 3; Ramón Vizcaino, 0,50; Joaquín Carrillo, 0,50; Manuel Luis, 0,50.

Manuel Corralajo, 0,50; José Bermejo Castilla, 0,50; Alonso Borrero, 0,50; Luis Veler, 0,50; Teodoro Pérez, 2; Juan Azogil, 1; José Parreño Sánchez, 2; Rafael Ramírez, 0,30; Alejandro Calero, 1; José Casimiro, 0,50; Eloy Arroyo, 0,50; Andrés Parreño, 1; Pedro Arrayás, 0,50; Gregorio Hidalgo, 2.

Manuel Arrayás, 0,50; Eugenio Rivera, 0,40; José López, 0,10; Gregorio Pérez, 0,50; Manuel Vizcaino, 0,50; Juan Mora, 0,50; Fernando Alvarez, 0,25; Juan Parra, 0,40; Juan Buenaventura, 0,70; Nicasio Caballero, 0,20; Juan M. Silgado, 0,20; Berito Contioso, 0,25; José Bermejo, 0,40; J. Domínguez, 0,50; Riera Asuero, 0,50; Ramona Asuero, 0,50; Erista Asuero, 0,50; José M. Cera, 0,50; Idefonso Mora, 1; Manuel Sánchez, 0,50; José Vázquez, 0,20; Antonio Arroyo, 0,40; Eduardo Asuero, 1; Varios amigos, 1,40.

Suma y sigue, 14.186,50 pesetas.

Las cofradías

Gestiones de una comisión

La Comisión encargada de dejar expedido el paso de las Cofradías por calles Placentines, Francos y Cuna ha terminado las gestiones que han llevado a un feliz término la solución del desfile de las Cofradías por su itinerario antiguo.

La referida Comisión ha facilitado la siguiente nota de todas las reformas llevadas a cabo, y que son las siguientes:

Calle Placentines: Casa número 36. Propietario, don Guillermo Pickman; inquilino, don Eduardo Martel.—Se ha remitido el balón siete centímetros.

Casa número 34. Propietaria, doña Teresa Oliver, viuda de Lorente; inquilino, don José Cárdenas.—Se ha remitido el balón siete centímetros.

Casa número 32. Propietaria, doña Rosario Ruiz; inquilino, don Ramón Diz.—El ciervo de esta casa se ha puesto de quita y pon, de forma que pueda embutirse en la pared en los días de Cofradías, sin que desaparezca el balón, poniéndose en su sitio a la terminación de la Semana Santa.

Casa número 43. Propietario, don Ángel Camacho Baños; inquilino, doña Concepción Rodríguez.—El balón se ha remitido nueve centímetros y el bajante ha quedado embutido en la pared. Este tenía un saliente de 13 centímetros, desde la altura de un metro desde el nivel de la calle.

Casa número 30. Propietario, don Rafael Pachón.—La amabilidad de este propietario ha legado a tal extremo, que aprovechando tener la casa vacía, y en obra, ha quitado el ciervo por completo para que con mayor seguridad el año próximo invierta el orden de la fachada, o sea, donde está actualmente el balón vover el ciervo, y viceversa.

Casa número 45. Propietario, señor conde de Tarría; inquilino, don Manuel Gil.—Los dos balcones han quedado remediados ocho centímetros.

Casa número 2. Propietario, don Augusto Peyré.—Dos balcones de esta casa han quedado remediados diez centímetros cada uno.

Calle Francos. Casa número 69. Propietario, don José Torres.—El chafalón existente en la fachada de su casa lo ha subido 70 centímetros.

Casa número 46. Propietaria, señora de Parallés; inquilino, don Francisco Alba.—El balón de esta casa se ha arreglado de forma que la esquina que entorpecía del mismo ha quedado en forma de ovalo, ganando así la calle 14 centímetros, así como la muestra del señor Alba, que se lo ha quitado de parte alta de cornisa, quedando de quita y pon.

Casa número 33. Propietario, don José Manuel de la Lastra; inquilino, don Francisco Robles, y en el

principal el señor Fernández Salsamendi y don Luis Frutos.—Las atenciones de este señor propietario no tiene palabras con qué expresarse la Comisión, pues ha remitido cuatro balcones y un ciervo 12 centímetros cada uno, así como el establecimiento de la planta baja, que le ha quitado la repisa de la muestra, cuyo saliente era de nueve centímetros.

Casa número 38. Propietario, don Pedro Romero; inquilino, don Clemente Velasco.—Se han remitido dos balcones 13 centímetros, y la muestra se ha puesto de quita y pon (la cornisa alta, cuyo saliente era de 18 centímetros).

Casa número 36. Propietario, don Torcuato Luca de Tena; inquilino don José Benítez.—Se ha remitido el balón siete centímetros.

Calle Cuna. Casa número 55. Propietarios, don Cesáreo y don José Baras; inquilino, Barrio, Márquez y Compañía.—Se ha remitido el balón 16 centímetros, y queremos no dejar de mencionar que don Diego Rodríguez, colindante con la casa anterior, al enterarse del motivo de la reforma rogó que se le reformara la muestra, puesto que en años anteriores habían tenido muchas dificultades el paso de Cofradías por aquel sitio, y como se trata de una petición espontánea, creemos un deber mencionarla.

Finalmente, la Comisión expresa su gratitud a los señores don Ángel Camacho Baños, don Rafael Pachón, don Augusto Peyré, don José Torres y don José Manuel de la Lastra, que desinteresadamente han costeado las obras de transformación en sus respectivos edificios, ofreciéndoles a las Cofradías sevillanas este donativo de afecto y consideración.

Esta noche, a las diez de la misma, se verificará una prueba definitiva sobre el itinerario, utilizándose para ello un armazón a manera de palio, que conducirá los hombres, para rectificar cualquier inconveniente.

Una protesta de la Federación local de Sociedades obreras afectas a la U. G. T.

Copia de los telegramas enviados por el Comité de la Federación Local de Sociedades Obreras afectas a la U. G. T. al ministro de la Gobernación.

«Ministro Gobernación.—Madrid, Comité Federación Local Sociedades Obreras, afectas Unión General Trabajadores, protesta enérgica ante disposición gobernador civil condicionando apertura Centros obreros confección nuevos reglamentos. Reciente exigencia anterior gobernador en mismo sentido reiteración demuestra sólo deseo dificultar marcha organizaciones.—Presidente, Fernández Ballesteros, Secretario, Enrique López.»

«Ministro Gobernación.—Madrid, Comité Federación Local Sociedades Obreras, afectas Unión General Trabajadores, protesta actitud fuerza pública luctuosos sucesos, adhiere manifestaciones rector Universidad, pidiendo destitución director general Seguridad.—Presidente, Fernández Ballesteros, Secretario, Enrique López.»

«Ministro Gobernación.—Madrid, Comité Federación Local Sociedades Obreras, afectas Unión General Trabajadores, protesta actitud fuerza pública luctuosos sucesos, adhiere manifestaciones rector Universidad, pidiendo destitución director general Seguridad.—Presidente, Fernández Ballesteros, Secretario, Enrique López.»

«Ministro Gobernación.—Madrid, Comité Federación Local Sociedades Obreras, afectas Unión General Trabajadores, protesta actitud fuerza pública luctuosos sucesos, adhiere manifestaciones rector Universidad, pidiendo destitución director general Seguridad.—Presidente, Fernández Ballesteros, Secretario, Enrique López.»

«Ministro Gobernación.—Madrid, Comité Federación Local Sociedades Obreras, afectas Unión General Trabajadores, protesta actitud fuerza pública luctuosos sucesos, adhiere manifestaciones rector Universidad, pidiendo destitución director general Seguridad.—Presidente, Fernández Ballesteros, Secretario, Enrique López.»

«Ministro Gobernación.—Madrid, Comité Federación Local Sociedades Obreras, afectas Unión General Trabajadores, protesta actitud fuerza pública luctuosos sucesos, adhiere manifestaciones rector Universidad, pidiendo destitución director general Seguridad.—Presidente, Fernández Ballesteros, Secretario, Enrique López.»

«Ministro Gobernación.—Madrid, Comité Federación Local Sociedades Obreras, afectas Unión General Trabajadores, protesta actitud fuerza pública luctuosos sucesos, adhiere manifestaciones rector Universidad, pidiendo destitución director general Seguridad.—Presidente, Fernández Ballesteros, Secretario, Enrique López.»

«Ministro Gobernación.—Madrid, Comité Federación Local Sociedades Obreras, afectas Unión General Trabajadores, protesta actitud fuerza pública luctuosos sucesos, adhiere manifestaciones rector Universidad, pidiendo destitución director general Seguridad.—Presidente, Fernández Ballesteros, Secretario, Enrique López.»

«Ministro Gobernación.—Madrid, Comité Federación Local Sociedades Obreras, afectas Unión General Trabajadores, protesta actitud fuerza pública luctuosos sucesos, adhiere manifestaciones rector Universidad, pidiendo destitución director general Seguridad.—Presidente, Fernández Ballesteros, Secretario, Enrique López.»

«Ministro Gobernación.—Madrid, Comité Federación Local Sociedades Obreras, afectas Unión General Trabajadores, protesta actitud fuerza pública luctuosos sucesos, adhiere manifestaciones rector Universidad, pidiendo destitución director general Seguridad.—Presidente, Fernández Ballesteros, Secretario, Enrique López.»

«Ministro Gobernación.—Madrid, Comité Federación Local Sociedades Obreras, afectas Unión General Trabajadores, protesta actitud fuerza pública luctuosos sucesos, adhiere manifestaciones rector Universidad, pidiendo destitución director general Seguridad.—Presidente, Fernández Ballesteros, Secretario, Enrique López.»

«Ministro Gobernación.—Madrid, Comité Federación Local Sociedades Obreras, afectas Unión General Trabajadores, protesta actitud fuerza pública luctuosos sucesos, adhiere manifestaciones rector Universidad, pidiendo destitución director general Seguridad.—Presidente, Fernández Ballesteros, Secretario, Enrique López.»

«Ministro Gobernación.—Madrid, Comité Federación Local Sociedades Obreras, afectas Unión General Trabajadores, protesta actitud fuerza pública luctuosos sucesos, adhiere manifestaciones rector Universidad, pidiendo destitución director general Seguridad.—Presidente, Fernández Ballesteros, Secretario, Enrique López.»

«Ministro Gobernación.—Madrid, Comité Federación Local Sociedades Obreras, afectas Unión General Trabajadores, protesta actitud fuerza pública luctuosos sucesos, adhiere manifestaciones rector Universidad, pidiendo destitución director general Seguridad.—Presidente, Fernández Ballesteros, Secretario, Enrique López.»

«Ministro Gobernación.—Madrid, Comité Federación Local Sociedades Obreras, afectas Unión General Trabajadores, protesta actitud fuerza pública luctuosos sucesos, adhiere manifestaciones rector Universidad, pidiendo destitución director general Seguridad.—Presidente, Fernández Ballesteros, Secretario, Enrique López.»

«Ministro Gobernación.—Madrid, Comité Federación Local Sociedades Obreras, afectas Unión General Trabajadores, protesta actitud fuerza pública luctuosos sucesos, adhiere manifestaciones rector Universidad, pidiendo destitución director general Seguridad.—Presidente, Fernández Ballesteros, Secretario, Enrique López.»

«Ministro Gobernación.—Madrid, Comité Federación Local Sociedades Obreras, afectas Unión General Trabajadores, protesta actitud fuerza pública luctuosos sucesos, adhiere manifestaciones rector Universidad, pidiendo destitución director general Seguridad.—Presidente, Fernández Ballesteros, Secretario, Enrique López.»

«Ministro Gobernación.—Madrid, Comité Federación Local Sociedades Obreras, afectas Unión General Trabajadores, protesta actitud fuerza pública luctuosos sucesos, adhiere manifestaciones rector Universidad, pidiendo destitución director general Seguridad.—Presidente, Fernández Ballesteros, Secretario, Enrique López.»

«Ministro Gobernación.—Madrid, Comité Federación Local Sociedades Obreras, afectas Unión General Trabajadores, protesta actitud fuerza pública luctuosos sucesos, adhiere manifestaciones rector Universidad, pidiendo destitución director general Seguridad.—Presidente, Fernández Ballesteros, Secretario, Enrique López.»

«Ministro Gobernación.—Madrid, Comité Federación Local Sociedades Obreras, afectas Unión General Trabajadores, protesta actitud fuerza pública luctuosos sucesos, adhiere manifestaciones rector Universidad, pidiendo destitución director general Seguridad.—Presidente, Fernández Ballesteros, Secretario, Enrique López.»

«Ministro Gobernación.—Madrid, Comité Federación Local Sociedades Obreras, afectas Unión General Trabajadores, protesta actitud fuerza pública luctuosos sucesos, adhiere manifestaciones rector Universidad, pidiendo destitución director general Seguridad.—Presidente, Fernández Ballesteros, Secretario, Enrique López.»

«Ministro Gobernación.—Madrid, Comité Federación Local Sociedades Obreras, afectas Unión General Trabajadores, protesta actitud fuerza pública luctuosos sucesos, adhiere manifestaciones rector Universidad, pidiendo destitución director general Seguridad.—Presidente, Fernández Ballesteros, Secretario, Enrique López.»

«Ministro Gobernación.—Madrid, Comité Federación Local Sociedades Obreras, afectas Unión General Trabajadores, protesta actitud fuerza pública luctuosos sucesos, adhiere manifestaciones rector Universidad, pidiendo destitución director general Seguridad.—Presidente, Fernández Ballesteros, Secretario, Enrique López.»

«Ministro Gobernación.—Madrid, Comité Federación Local Sociedades Obreras, afectas Unión General Trabajadores, protesta actitud fuerza pública luctuosos sucesos, adhiere manifestaciones rector Universidad, pidiendo destitución director general Seguridad.—Presidente, Fernández Ballesteros, Secretario, Enrique López.»

«Ministro Gobernación.—Madrid, Comité Federación Local Sociedades Obreras, afectas Unión General Trabajadores, protesta actitud fuerza pública luctuosos sucesos, adhiere manifestaciones rector Universidad, pidiendo destitución director general Seguridad.—Presidente, Fernández Ballesteros, Secretario, Enrique López.»

«Ministro Gobernación.—Madrid, Comité Federación Local Sociedades Obreras, afectas Unión General Trabajadores, protesta actitud fuerza pública luctuosos sucesos, adhiere manifestaciones rector Universidad, pidiendo destitución director general Seguridad.—Presidente, Fernández Ballesteros, Secretario, Enrique López.»

«Ministro Gobernación.—Madrid, Comité Federación Local Sociedades Obreras, afectas Unión General Trabajadores, protesta actitud fuerza pública luctuosos sucesos, adhiere manifestaciones rector Universidad, pidiendo destitución director general Seguridad.—Presidente, Fernández Ballesteros, Secretario, Enrique López.»

AGRUPACION LOCAL CIUDADANA DE ECIIJA

Esta Agrupación, organizada con arreglo a la ideología, objetivos y postulados esenciales de la Entidad Nacional, tendrá como programa local y distrital, el siguiente:

1.º Formación del Sindicato Agrícola de Arrendatarios.

2.º Parcelación de fincas rústicas.

3.º Propaganda por el Ayuntamiento ponga en pie lo del campo de riego de Ecija.

4.º Gestiones precisas para la instalación de una gran fábrica de azucar de remolacha y de varias fábricas de conservas vegetales.

5.º Reconstrucción de la Huerta Ecijana, inicuamente abandonada.

6.º Establecimiento de una Cooperativa de producción y consumo de abonos minerales y orgánicos entre los mismos cultivadores.

7.º Creación de la Cooperativa olivarera, según el plan de la de Jaén.

8.º Gestión de la Ley Agraria de Arrendamiento.

9.º Terminación y arreglo de las carreteras de Ecija a Luena y de Ecija a El Rubio, y arreglo de las de Palma del Río y Osuna.

En el orden concreto de nuestra ciudad y bajo el aspecto sanitario:

10. Creación del alcantarillado y riego a presión y Municipalización del servicio de aguas a domicilio, sin indemnización alguna a los que se creen propietarios.

11. Sistema de pavimentación variado, según la utilización de las calles.

12. Rigurosa estadística de casas antihigiénicas y obligación de los propietarios de higienizarlas en cinco años con retretes, aguas, etc.

13. Acondicionamiento de plazas y colocación de árboles en las calles amplias.

14. Urbanización del extrarradio.

15. Repoblación del jardín público, colocando en él los árboles que faltan, bajo un previo plan de jardinería técnica.

16. Supresión absoluta de las célebres «Pipadas de Simeón», y utilización de las cloacas para la formación de abonos orgánicos.

17. Supresión de los estercoleros circunstantes.

18. Higienización absoluta o desviación del arroyo del Matadero.

19. Instalación de kioscos de necesidad.

20. Consideración de que el pecado mayor contra la higiene es vivir en una atmósfera polvorienta, sea en paseos públicos, sea en la propia vivienda.

21. Régimen de mano de hierro en el servicio higiénico de la prostitución, impidiendo la ruina de la juventud por las enfermedades venéreas, y creando un médico especial para estas sagradas atenciones.

22. Creación de una farmacia municipal, unida al Laboratorio, y abastecimiento gratuito para los comprendidos en el padrón de la Beneficencia municipal.

23. Disminución de médicos de

Beneficencia, aumento de sueldos e incompatibilidad con el ejercicio libre de la carrera.

En el orden cultural:

24. Desarrollo íntegro de la escuela primaria para que en el término de diez años Ecija y todo su distrito tenga completa su dotación escolar, lo mismo en la ciudad que en el campo.

25. Formación de un Censo escolar y aplicación rigurosa de la obligatoriedad de la enseñanza, imponiendo fuertes multas a los padres contraventores.

26. Creación por el Municipio de un campo de juego escolar.

27. Solicitar del Estado, con la aprobación, el establecimiento en Ecija de un Instituto de segunda enseñanza, como hoy lo tienen muchos pueblos de menor importancia que nuestra ciudad.

28. Gestionar también la instalación de una Granja Agrícola, con una escuela aneja de capataces.

29. Reorganización de la Biblioteca Municipal, habilitándola para leer y escribir, y dotándola de obras modernas, dándole un carácter circulante.

30. Sostentamiento por el Municipio, cuando se consiga el Instituto, de veinte becas para alumnos pobres que deban cursar estudios universitarios.

31. Creación del Día Escolar con el máximo decoro.

En el orden puramente burocrático:

32. Reorganización de la Secretaría municipal, adaptándola a las modernas necesidades con un amplio servicio de estadísticas en todos los órdenes, estableciendo el sueldo mínimo de 3.000 pesetas e ingreso por oposición.

33. Creación de una Bolsa del Trabajo Municipal, en comunicación con la Cámara Agrícola y con las Sociedades obreras, y formación de un fondo de reserva con que subvenir a las atenciones del paro forzoso y demás calamidades imprevisas.

34. Estudio inmediato de los servicios que deben municipalizarse, como los de aguas, farmacias, abastos, limpieza de pozos negros y servicios médico-farmacéuticos.

35. Riguroso régimen de economía, suprimiendo todos los gastos superfluos y fiscalizando energíamente la inversión de lo presupuestado.

36. Energía intervención del Municipio para evitar que puedan instalarse más establecimientos mercantiles que los absolutamente precisos al buen abastecimiento del vecindario, suprimiendo los insolventes.

37. Fomento de las fiestas populares.

Estas son, a grandes rasgos, las innovaciones que estimamos urgentes en la vida municipal ecijana, para darle a ésta la tonalidad que requieren los tiempos y que exigen los problemas.

Partido Republicano Democrático Federal

Inauguración de un nuevo Centro

Se nos ruega la publicación de las siguientes líneas: Estando terminada la instalación del nuevo centro del Partido, establecido en calle San Jorge núm. 6, principal, se invita a todos los co-religionarios a la inauguración oficial de dicho local social, que tendrá lugar el sábado 28 de los corrientes, a las nueve y media de la noche.

Se celebrará asamblea general extraordinaria para aprobar el Reglamento del nuevo Centro y se tratarán cuestiones que afectan muy directamente al Partido.—El Comité local.

NOTICIAS VIDA RELIGIOSA

En el rápido de esta mañana marchó a Madrid nuestro querido amigo el joven abogado y redactor de «Heraldo de Madrid» don Antonio Vidal y Moya.

Para Pablo Márquez Núñez, acampado en el puente de San Juan, «Zóilo» nos envía un paquete de ropa.

Pedid «ANIS PADRE BENITO». Ha dado a luz una robusta niña la esposa de nuestro querido amigo el maquinista de estos talleres don Eduardo Gracia.

Tanto la madre como la criatura, gozan de perfecta salud.

La mejor manzanilla. LA GOYA. Para pasar las fiestas de primavera han llegado a Sevilla la distinguida señora doña Luisa Mijangos, esposa del comisario de Policía, don Ricardo Castro, acompañado de sus hijos don Félix y don Ricardo.

Antigua Compañía de Seguros Incendios y Accidentes desea para representante Sevilla persona activa, dispuesta de desarrollo. Dirigir ofertas por escrito, indicando referencias, a Rudolf Mosse, B. S. 1919, Hoteles del Guadalquivir, 41. Sevilla.

Joyería Taravillo, Sierpes, 31. PRECIOS SIN COMPETENCIA. Ha ascendido el empleo de capitán el teniente de Artillería don Patricio Medina.

«PLATA MENESES» VENDE ARTÍSTICAS COPAS DE CONCURSO. SEVILLA. SIERPES, 8.

CALZADOS. PRECIOS DE ALMACEN. CASTELAR, 16. SEVILLA. El domingo próximo, y ante el altar de Nuestro Padre Jesús del Gran Poder, establecido en la parroquia de la Inmaculada Concepción, de Castilleja de la Cuesta, se celebrará el enlace matrimonial de la bella y simpática señorita Concepción Polvillo Chaves con nuestro querido amigo y rico industrial de esta plaza Manuel Goncet Rosdos.

Dada la simpatía de los contratantes, están recibiendo buenos y numerosos regalos.

SOMBRERERIAS de Hijos de Joaquín del Valle. Francos, 18, y Sierpes, 104. Últimas novedades en primeras marcas.

La notable Orquesta «ALASKA», que con insuperable éxito viene actuando en el Salón Variedades de ésta, ha sido contratada para actuar en la playa de Cádiz durante la próxima temporada veraniega, que promete ser brillantísima.

En la parroquia de Omnium Sanctorum se celebró esta mañana, a las ocho, una misa en sufragio por el alma del que en vida fue estimado amigo nuestro don Fernando Gago Torres.

A dicho acto asistieron la familia doliente y numerosas personas de sus amistades.

A su vida, hijos, hermanos y demás deudos, renovamos con tal motivo la expresión de nuestro sentido pésame.

LEA USTED MAÑANA «EL LIBERAL».

EL DIARIO MEJOR INFORMADO

CALZADOS - La Española

Calidad insuperable-Precios incompatibles-Elegancia suprema. Todo ello encontrará usted en Alcaicería, 38 y 40 - Teléfono 26829

La conferencia del señor Gaité en la Casa de Castilla la Vieja y León

Después de unas breves palabras de presentación dedicadas al conferenciante por el presidente del Centro castellano-leonés, señor Mezquita, aquel comienza agradeciendo el honor que se le ha dispensado, y seguidamente da lectura a su conferencia, entrando de lleno en el fondo del tema «La ciudad y la ciudadanía».

Con párrafos pulcramente contruidos va narrando la ciudad en sus épocas primitivas, media y moderna, argumentado con anécdotas, reseñas, medidas, leyes y costumbres, los diferentes pasajes de aquella hasta nuestros días, demostrando vastos conocimientos en la materia a que se refiere.

A continuación trata briosamente el concepto de ciudadanía en su más amplia y pura acepción, analizando minuciosamente el valor y sentido ciudadano del hombre en sus derechos y obligaciones como tal.

Refleja fielmente muy interesantes momentos de la Historia Universal, jurídicamente hablando, y recuerda oportunamente un fragmento del Código de las Siete Partidas del Rey Sabio en su ley II, en donde dice: «A multiplicar no se puede el pueblo en la tierra, solamente por hacer hijos, si los que quiere fecho non los supieron criar e guardar que vengán a acabamiento de ser omes».

El señor Gaité, al final de su documentada conferencia, recibió muchos aplausos y felicitaciones.

SOCIEDAD

Se ha fijado para el 8 del próximo Abril la boda de la encantadora señorita Cristina de Borbón y Borch, hija de los duques de Dávalos

El Ministro de la Gobernación dice que el general Mola no le ha presentado la dimisión de su cargo

Se emplearán tanques para disolver las manifestaciones por medio de agua

Madrid 27.—El ministro de la Gobernación recibió a los periodistas, a los que manifestó que tenía pocas noticias que comunicarle. Los periodistas le preguntaron sobre la dimisión del general Mola, y el ministro contestó: —Ni Mola ha dimitido, ni se ha apartado de la Dirección, ni ha dejado de ejercer sus funciones. —Pues se dice en todas partes que ha dimitido. —Ya lo veo que se dice; pero no hay nada de eso. —Entonces, ¿no ha dimitido? —No ha dimitido. No sé si hace días habrá presentado su dimisión al Presidente; pero a mí no me la ha presentado. El general Mola continuará en la Dirección de Seguridad. El día de hoy—continuó diciendo el marqués de Hoyos—ha sido afortunadamente tranquilo en los Centros escolares. En Barcelona y Va-

lencia ha habido algunos incidentes; pero, no obstante, la cosa ha sido resuelta. El ministro enseñó a los periodistas las fotografías de unos potentes tanques que tenía sobre la mesa, que se aplicarán para disolver las manifestaciones por medio del agua. Este es un procedimiento que se emplea en el extranjero, y nosotros los emplearemos en la primera ocasión; lo mismo que hemos hecho con los gases lacrimógenos. No es que con esto se vayan a resolver los problemas; pero este Gobierno, que ha dado al pueblo el máximo de libertad, quiere evitar los alborotos a todo trance, los desórdenes en la calle, porque con desórdenes no se llega a ningún lado. Es como si en una asamblea todo el mundo gritase; no se entendería nadie. Dentro de la mayor libertad y justicia reprimirá el Gobierno con toda energía las algaradas callejeras.

De los sucesos en la Facultad de Medicina

Las precauciones son mayores que las de ayer

Madrid 27.—Desde las primeras horas de la mañana comenzaron a entrar en San Carlos los alumnos internos por la puerta de acceso al Hospital Clínico. Las calles de Atocha y las inmediatas estaban tomadas militarmente lo mismo que los días anteriores. Los estudiantes en grupos numerosos se dirigieron hacia el centro de la ciudad, dando la fuerza pública unas cargas en las calles de la Cruz y Espoz y Mina, disolviéndose los grupos, sin incidentes. No ha habido que lamentar desgracias personales. Se han practicado algunas detenciones.

Entidades que han formulado su protesta por la forma en que ha intervenido la fuerza pública en las algaradas estudiantiles

El Colegio Médico de Madrid ha dirigido su protesta al Gobierno por los sucesos desarrollados en la Facultad de Medicina de San Carlos, censurando la forma en que actuó la fuerza pública, diciendo que son intolerables los ataques de ésta al Hospital Clínico, poniendo en grave riesgo a enfermos y heridos y a los médicos que estaban ejerciendo su profesión. El Ateneo de Defensa Social también ha elevado al Gobierno su protesta por la actuación de la fuerza pública en dichos sucesos.

Se va a procesar a los firmantes del escrito estudiantil de protesta contra los actos realizados por la fuerza pública

El Presidente del Consejo ha remitido al fiscal del Supremo el escrito que le ha sido dirigido por la Federación de Estudiantes, por considerar que encierra materia delictiva.

Una nota de los Sindicatos Unicos. Protestan de la «caza» de que son objeto los estudiantes y obreros

Los Sindicatos Unicos han publicado una nota, en la que dicen que el sistema de caza de estudiantes a través de ha extendido a otras capitales.

No obstante la tranquilidad, las precauciones han sido enormes

El día de hoy ha transcurrido completamente tranquilo, contribuyendo a ello que muchos estudiantes se han ausentado de Madrid para pasar con sus familiares las fiestas de Semana Santa. No obstante esta tranquilidad, el lujo de precauciones hecho por las autoridades ha sido enorme.

El doctor Royo visita al ministro de Instrucción pública. El ministro dice que reina tranquilidad, y que ha recibido las conclusiones de la Junta de Gobierno de la Universidad

Madrid 27.—El ministro de Instrucción Pública manifestó a los periodistas que había recibido la visita del doctor Royo, propuesto por la Universidad de Sevilla para rector. Agregó que tanto este nombramiento como el del señor Zabala, de Madrid, serán firmados por el Rey dentro de pocos días. Refiriéndose al conflicto universitario, agregó que según le comunicaban los rectores, había tranquilidad absoluta. También dijo el señor Gascon y Marín que había recibido las conclusiones de la Junta de Gobierno de la Universidad Central, ya publicadas. Puedo afirmar que después de haber estado en constante comunicación con el rector, hemos estado de acuerdo, cosa que no significa solidaridad con los actos realizados por los escolares y elementos extraños y que dichos acuerdos se refieren a la forma en que se ha hecho la represión en la Facultad de Medicina y en sus inmediaciones. También dijo que había confe-

renciado con el ministro de Estado para tratar sobre los actos de la Junta de Relaciones Culturales en el pabellón de España en la Ciudad Universitaria de París.

El almirante Aznar recibe a una Comisión de la F. U. E., que le pide autorización para celebrar una manifestación pro amnistía

El jefe del Gobierno recibió la visita del general Martínez Anido. Luego recibió a una Comisión de la F. U. E., que le pidió autorización para celebrar una manifestación pro amnistía.

Una charla del general Burguete con los periodistas

EL PRESIDENTE DEL SUPREMO DE GUERRA HACE CONSIDERACIONES ACERCA DE LA SENTENCIA DEL ALTO TRIBUNAL EN EL PROCESO DE LOS FIRMANTES DEL MANIFIESTO REVOLUCIONARIO, Y JUSTIFICA SU ACTITUD

El general Burguete ha dicho a los periodistas: «Señores, llamo a ustedes, con el título de viejo periodista, compañero de aquellos que se llamaron Agustín Goyuria, Julio Burell, Gonzalo Reparez, Rodolfo Comenges y Santiago Martínez, para decirles cuánto me satisface saber por boca autorizada que lo de «A B C» no fué, según me dijeron, y esto me basta para reiterar mi admiración a ustedes y hacerles público, también ya de paso, por haberlo prometido decir en su día, lo que me estaba prohibido decir por razón del cargo y de las circunstancias, y volcando el corazón, digo esto bajo mi absoluta y personal responsabilidad, y en bien del Gobierno constituido, a quien siempre debí atender en justicia por ese enlace indisoluble que la Constitución otorga a los tres Poderes: el Ejecutivo, el Legislativo y el Judicial. Los tres independientes; pero los tres coordinados para ayudarse uno a otros, pero en sus estrictas soluciones. La Justicia no es tan fiera, no debe ser tan fiera que no escuche las razones políticas que se le aconsejan y solicite de los otros; pero ni éstos, en mutua correspondencia, cuando se invoca la Justicia misma por razones políticas debe desatenderse siempre que esta Justicia se salga del más fundamental desarrollo y apoyo de los otros Poderes, pues ante todo debe estar la aplicación imperiosa de la ley; pero sobre esta misma aplicación de la ley ha de estar, sin duda alguna, la conciencia. ¿Cómo ha de explicar nada la política si este es el ambiente en que los tres Poderes viven! Parece singular este caso de que un juzgador hable de su fallo; pero la singularidad de las circunstancias justifica los hechos y razonamientos antes dichos. ¿Por qué, y quién duda que sólo unas Cortes justas, y expresión por primera vez de la voluntad nacional, tendrá derecho a juzgar el pasado, amparada y obligada por la Constitución en su artículo 45? Que no se hable más del fantasma de la Dictadura, que sorprendió a la mayoría del Ejército, y que éste «aborrece desde hoy», porque considero todo pronunciamiento en el «Ejército» un delito contra el honor, y así en estos momentos graves de la nación, en que intentaba por medios legales solucionar, como un delito de lesa patria, como un delito de lesa patria. Que cese el bolo de general que irremontable hacer presión sobre el Consejo Supremo de Justicia Castrense con delito gravísimo, que el Consejo no hubiera tolerado sin ponerlo «suo facto» en sus altas atribuciones de detenerlos y aún arrestarlos. Estas mentiras son de ciertos excitadores. El Consejo cumplirá con su deber por alta que fuera la jerarquía militar de quien intentara cometer ese delito, porque tiene facultades por la ley para procesar a capitanes generales, si alguno fuere capaz de pronunciarse para volver a erigirse en dictador, plano en duro trance contra la patria y en nueva vergüenza del Ejército. Conozco, por ser el más antiguo de mis compañeros, a todos, y respondo que no hay ninguno capaz de hacerlo. Téngase confianza en el Ejército, está arrepentido de aquellas Juntas militares pasadas que prepararon aquel pronunciamiento del 13 de Septiembre, tan desconocido por generales y jefes, que en su mayoría proceden de aquella inolvidable Academia General Militar, donde se enseñó a aborrecer que los militares hicieran otro uso de la policía que el del voto que les autoriza la ley para pronunciarse únicamente, expresando lo que la conciencia les dice. Calmé los espíritus y hablé para que todos hablen en su día ante las urnas. Yo respondo en mi cargo, y como viejo soldado del Ejército. También sé como viejo periodista lo que ustedes pueden hacer. Finalmente ruego a todos que ante los telegramas y cartas y ante los millares de tarjetas que en mi casa recibo y que me hallo en la imposibilidad de contestar (porque el domingo me voy de viaje de descanso, que bien lo tengo ganado), haga saber que agradezco en el alma la atención; pero que el rechazo como funcionario de Justicia, porque no debo admitir dádivas y mercedes—y es muy grande para mí la merced de su atención—en cosa tan insignificante como es el cumplimiento del deber para que no luvo otros normales en la vida ni otro patrimonio orgulloso heredado de sus abuelos, soldados; de sus padres, soldados; de sus hijos, soldados, y de sus nietos. Si para entonces la humanidad,

El Presidente le pidió garantías de que no se alteraría el orden, y la Junta de gobierno le contestó que ella sólo respondía de los estudiantes.

El almirante Aznar replicó entonces el asunto no era de su competencia y que debían dirigirse al director general de Seguridad, a lo que la Comisión contestó que no lo podía hacer porque ella era incompatible con el general Mola.

Al salir de hablar con el almirante Aznar, la Junta de gobierno de la F. U. E. manifestó a los periodistas que ellos pensaban organizar un acto pro amnistía, al que invitarían a todos los Centros docentes, Casa del Pueblo, etcétera; pero que el Gobierno no lo autoriza a pretexto de que no se le dan las suficientes garantías de orden.

Un suelto de «El Socialista»

Dice que una nueva Dictadura sería el toque de llamada a la revolución

Madrid 27.—«El Socialista» de hoy publica un suelto en el que dice: «Ahora una nueva Dictadura, que tendría que ser una Dictadura sangrienta, no hará más que provocar en plazo brevísimo esa revolución, a la que ya nadie puede poner límite. ¿O es que se piensa que quienes hicieron el golpe de Estado del 23 podrían volver a darlo? ¿Es que no perciben el clamor popular, cada vez más intenso de los socialistas? ¿Es que no han visto que hasta en los últimos villorrios españoles hay hoy una conciencia republicana vigilante y dispuesta a aceptar la batalla en el terreno que se le plantee? ¿Es que no han comprendido que los siete años de dictadura franca y uso de dictadura disfrazada que llevamos han tenido la virtud de poner en pie, instinto de conservación y de sentimientos de dignidad, a un pueblo entero? Cuando un pueblo ha llegado a ese punto de madurez, no hay salvedad de general ni Gobierno de fuerza que pueda torcer el curso de su historia. No se encuentre justificación en refrigerios aislados, que si algo prueban, es la brutalidad de proceder de la fuerza pública y la descomposición plena, absoluta, de un régimen político que es un compendio de vileza. Por salvar a ese régimen, que no tiene ni merece salvación, se ha estado arruinando y prostituyendo a España durante ocho años y se la quiere seguir prostituyendo. Por salvar a ese régimen agonizante se pide desesperadamente otra Dictadura. No la esperamos; pero si es inevitable, que venga. Esa Dictadura sería el toque de llamada a la revolución.»

«Ahora una nueva Dictadura, que tendría que ser una Dictadura sangrienta, no hará más que provocar en plazo brevísimo esa revolución, a la que ya nadie puede poner límite. ¿O es que se piensa que quienes hicieron el golpe de Estado del 23 podrían volver a darlo? ¿Es que no perciben el clamor popular, cada vez más intenso de los socialistas? ¿Es que no han visto que hasta en los últimos villorrios españoles hay hoy una conciencia republicana vigilante y dispuesta a aceptar la batalla en el terreno que se le plantee? ¿Es que no han comprendido que los siete años de dictadura franca y uso de dictadura disfrazada que llevamos han tenido la virtud de poner en pie, instinto de conservación y de sentimientos de dignidad, a un pueblo entero? Cuando un pueblo ha llegado a ese punto de madurez, no hay salvedad de general ni Gobierno de fuerza que pueda torcer el curso de su historia. No se encuentre justificación en refrigerios aislados, que si algo prueban, es la brutalidad de proceder de la fuerza pública y la descomposición plena, absoluta, de un régimen político que es un compendio de vileza. Por salvar a ese régimen, que no tiene ni merece salvación, se ha estado arruinando y prostituyendo a España durante ocho años y se la quiere seguir prostituyendo. Por salvar a ese régimen agonizante se pide desesperadamente otra Dictadura. No la esperamos; pero si es inevitable, que venga. Esa Dictadura sería el toque de llamada a la revolución.»

«Ahora una nueva Dictadura, que tendría que ser una Dictadura sangrienta, no hará más que provocar en plazo brevísimo esa revolución, a la que ya nadie puede poner límite. ¿O es que se piensa que quienes hicieron el golpe de Estado del 23 podrían volver a darlo? ¿Es que no perciben el clamor popular, cada vez más intenso de los socialistas? ¿Es que no han visto que hasta en los últimos villorrios españoles hay hoy una conciencia republicana vigilante y dispuesta a aceptar la batalla en el terreno que se le plantee? ¿Es que no han comprendido que los siete años de dictadura franca y uso de dictadura disfrazada que llevamos han tenido la virtud de poner en pie, instinto de conservación y de sentimientos de dignidad, a un pueblo entero? Cuando un pueblo ha llegado a ese punto de madurez, no hay salvedad de general ni Gobierno de fuerza que pueda torcer el curso de su historia. No se encuentre justificación en refrigerios aislados, que si algo prueban, es la brutalidad de proceder de la fuerza pública y la descomposición plena, absoluta, de un régimen político que es un compendio de vileza. Por salvar a ese régimen, que no tiene ni merece salvación, se ha estado arruinando y prostituyendo a España durante ocho años y se la quiere seguir prostituyendo. Por salvar a ese régimen agonizante se pide desesperadamente otra Dictadura. No la esperamos; pero si es inevitable, que venga. Esa Dictadura sería el toque de llamada a la revolución.»

Ha quedado ultimada la candidatura republicano-socialista por Madrid

Madrid 27.—La candidatura republicano-socialista para las próximas elecciones por Madrid, es la siguiente: Distrito del Hospital.—Andrés Saboritz, Trifón González y Rafael Salas Alonso. Congreso.—Manuel Muñio, Celestino García y Fabián Tabanquer.

Centro.—Honorato de Castro, José Mouri y Rafael Sánchez Guerra. Hospicio.—Antonio Fernández Quer, Eduardo Ortega Gasset y Lucio Martínez Gil. Palacio.—Eduardo Álvarez Herrotero, Francisco Cantos y Miguel Cámara. Buenavista.—Pedro Rico, Fernando de los Ríos y Miguel Maura. Chamberí.—Cayetano Redondo, Fernando Coca y Niceto Alcalá Zamora. Universidad.—Francisco Largo Caballero, Wenceslao Carrillo y Ángel Galarza. Latina.—Julian Besteiro, Rafael Henche y José Nogueras. Inclusa.—Manuel Cordero, Eugenio Arous y Alvaro de Abornoz.

Centro.—Honorato de Castro, José Mouri y Rafael Sánchez Guerra. Hospicio.—Antonio Fernández Quer, Eduardo Ortega Gasset y Lucio Martínez Gil. Palacio.—Eduardo Álvarez Herrotero, Francisco Cantos y Miguel Cámara. Buenavista.—Pedro Rico, Fernando de los Ríos y Miguel Maura. Chamberí.—Cayetano Redondo, Fernando Coca y Niceto Alcalá Zamora. Universidad.—Francisco Largo Caballero, Wenceslao Carrillo y Ángel Galarza. Latina.—Julian Besteiro, Rafael Henche y José Nogueras. Inclusa.—Manuel Cordero, Eugenio Arous y Alvaro de Abornoz.

Centro.—Honorato de Castro, José Mouri y Rafael Sánchez Guerra. Hospicio.—Antonio Fernández Quer, Eduardo Ortega Gasset y Lucio Martínez Gil. Palacio.—Eduardo Álvarez Herrotero, Francisco Cantos y Miguel Cámara. Buenavista.—Pedro Rico, Fernando de los Ríos y Miguel Maura. Chamberí.—Cayetano Redondo, Fernando Coca y Niceto Alcalá Zamora. Universidad.—Francisco Largo Caballero, Wenceslao Carrillo y Ángel Galarza. Latina.—Julian Besteiro, Rafael Henche y José Nogueras. Inclusa.—Manuel Cordero, Eugenio Arous y Alvaro de Abornoz.

Centro.—Honorato de Castro, José Mouri y Rafael Sánchez Guerra. Hospicio.—Antonio Fernández Quer, Eduardo Ortega Gasset y Lucio Martínez Gil. Palacio.—Eduardo Álvarez Herrotero, Francisco Cantos y Miguel Cámara. Buenavista.—Pedro Rico, Fernando de los Ríos y Miguel Maura. Chamberí.—Cayetano Redondo, Fernando Coca y Niceto Alcalá Zamora. Universidad.—Francisco Largo Caballero, Wenceslao Carrillo y Ángel Galarza. Latina.—Julian Besteiro, Rafael Henche y José Nogueras. Inclusa.—Manuel Cordero, Eugenio Arous y Alvaro de Abornoz.

Centro.—Honorato de Castro, José Mouri y Rafael Sánchez Guerra. Hospicio.—Antonio Fernández Quer, Eduardo Ortega Gasset y Lucio Martínez Gil. Palacio.—Eduardo Álvarez Herrotero, Francisco Cantos y Miguel Cámara. Buenavista.—Pedro Rico, Fernando de los Ríos y Miguel Maura. Chamberí.—Cayetano Redondo, Fernando Coca y Niceto Alcalá Zamora. Universidad.—Francisco Largo Caballero, Wenceslao Carrillo y Ángel Galarza. Latina.—Julian Besteiro, Rafael Henche y José Nogueras. Inclusa.—Manuel Cordero, Eugenio Arous y Alvaro de Abornoz.

Centro.—Honorato de Castro, José Mouri y Rafael Sánchez Guerra. Hospicio.—Antonio Fernández Quer, Eduardo Ortega Gasset y Lucio Martínez Gil. Palacio.—Eduardo Álvarez Herrotero, Francisco Cantos y Miguel Cámara. Buenavista.—Pedro Rico, Fernando de los Ríos y Miguel Maura. Chamberí.—Cayetano Redondo, Fernando Coca y Niceto Alcalá Zamora. Universidad.—Francisco Largo Caballero, Wenceslao Carrillo y Ángel Galarza. Latina.—Julian Besteiro, Rafael Henche y José Nogueras. Inclusa.—Manuel Cordero, Eugenio Arous y Alvaro de Abornoz.

Centro.—Honorato de Castro, José Mouri y Rafael Sánchez Guerra. Hospicio.—Antonio Fernández Quer, Eduardo Ortega Gasset y Lucio Martínez Gil. Palacio.—Eduardo Álvarez Herrotero, Francisco Cantos y Miguel Cámara. Buenavista.—Pedro Rico, Fernando de los Ríos y Miguel Maura. Chamberí.—Cayetano Redondo, Fernando Coca y Niceto Alcalá Zamora. Universidad.—Francisco Largo Caballero, Wenceslao Carrillo y Ángel Galarza. Latina.—Julian Besteiro, Rafael Henche y José Nogueras. Inclusa.—Manuel Cordero, Eugenio Arous y Alvaro de Abornoz.

Centro.—Honorato de Castro, José Mouri y Rafael Sánchez Guerra. Hospicio.—Antonio Fernández Quer, Eduardo Ortega Gasset y Lucio Martínez Gil. Palacio.—Eduardo Álvarez Herrotero, Francisco Cantos y Miguel Cámara. Buenavista.—Pedro Rico, Fernando de los Ríos y Miguel Maura. Chamberí.—Cayetano Redondo, Fernando Coca y Niceto Alcalá Zamora. Universidad.—Francisco Largo Caballero, Wenceslao Carrillo y Ángel Galarza. Latina.—Julian Besteiro, Rafael Henche y José Nogueras. Inclusa.—Manuel Cordero, Eugenio Arous y Alvaro de Abornoz.

Centro.—Honorato de Castro, José Mouri y Rafael Sánchez Guerra. Hospicio.—Antonio Fernández Quer, Eduardo Ortega Gasset y Lucio Martínez Gil. Palacio.—Eduardo Álvarez Herrotero, Francisco Cantos y Miguel Cámara. Buenavista.—Pedro Rico, Fernando de los Ríos y Miguel Maura. Chamberí.—Cayetano Redondo, Fernando Coca y Niceto Alcalá Zamora. Universidad.—Francisco Largo Caballero, Wenceslao Carrillo y Ángel Galarza. Latina.—Julian Besteiro, Rafael Henche y José Nogueras. Inclusa.—Manuel Cordero, Eugenio Arous y Alvaro de Abornoz.

Centro.—Honorato de Castro, José Mouri y Rafael Sánchez Guerra. Hospicio.—Antonio Fernández Quer, Eduardo Ortega Gasset y Lucio Martínez Gil. Palacio.—Eduardo Álvarez Herrotero, Francisco Cantos y Miguel Cámara. Buenavista.—Pedro Rico, Fernando de los Ríos y Miguel Maura. Chamberí.—Cayetano Redondo, Fernando Coca y Niceto Alcalá Zamora. Universidad.—Francisco Largo Caballero, Wenceslao Carrillo y Ángel Galarza. Latina.—Julian Besteiro, Rafael Henche y José Nogueras. Inclusa.—Manuel Cordero, Eugenio Arous y Alvaro de Abornoz.

Centro.—Honorato de Castro, José Mouri y Rafael Sánchez Guerra. Hospicio.—Antonio Fernández Quer, Eduardo Ortega Gasset y Lucio Martínez Gil. Palacio.—Eduardo Álvarez Herrotero, Francisco Cantos y Miguel Cámara. Buenavista.—Pedro Rico, Fernando de los Ríos y Miguel Maura. Chamberí.—Cayetano Redondo, Fernando Coca y Niceto Alcalá Zamora. Universidad.—Francisco Largo Caballero, Wenceslao Carrillo y Ángel Galarza. Latina.—Julian Besteiro, Rafael Henche y José Nogueras. Inclusa.—Manuel Cordero, Eugenio Arous y Alvaro de Abornoz.

Centro.—Honorato de Castro, José Mouri y Rafael Sánchez Guerra. Hospicio.—Antonio Fernández Quer, Eduardo Ortega Gasset y Lucio Martínez Gil. Palacio.—Eduardo Álvarez Herrotero, Francisco Cantos y Miguel Cámara. Buenavista.—Pedro Rico, Fernando de los Ríos y Miguel Maura. Chamberí.—Cayetano Redondo, Fernando Coca y Niceto Alcalá Zamora. Universidad.—Francisco Largo Caballero, Wenceslao Carrillo y Ángel Galarza. Latina.—Julian Besteiro, Rafael Henche y José Nogueras. Inclusa.—Manuel Cordero, Eugenio Arous y Alvaro de Abornoz.

Centro.—Honorato de Castro, José Mouri y Rafael Sánchez Guerra. Hospicio.—Antonio Fernández Quer, Eduardo Ortega Gasset y Lucio Martínez Gil. Palacio.—Eduardo Álvarez Herrotero, Francisco Cantos y Miguel Cámara. Buenavista.—Pedro Rico, Fernando de los Ríos y Miguel Maura. Chamberí.—Cayetano Redondo, Fernando Coca y Niceto Alcalá Zamora. Universidad.—Francisco Largo Caballero, Wenceslao Carrillo y Ángel Galarza. Latina.—Julian Besteiro, Rafael Henche y José Nogueras. Inclusa.—Manuel Cordero, Eugenio Arous y Alvaro de Abornoz.

Centro.—Honorato de Castro, José Mouri y Rafael Sánchez Guerra. Hospicio.—Antonio Fernández Quer, Eduardo Ortega Gasset y Lucio Martínez Gil. Palacio.—Eduardo Álvarez Herrotero, Francisco Cantos y Miguel Cámara. Buenavista.—Pedro Rico, Fernando de los Ríos y Miguel Maura. Chamberí.—Cayetano Redondo, Fernando Coca y Niceto Alcalá Zamora. Universidad.—Francisco Largo Caballero, Wenceslao Carrillo y Ángel Galarza. Latina.—Julian Besteiro, Rafael Henche y José Nogueras. Inclusa.—Manuel Cordero, Eugenio Arous y Alvaro de Abornoz.

Centro.—Honorato de Castro, José Mouri y Rafael Sánchez Guerra. Hospicio.—Antonio Fernández Quer, Eduardo Ortega Gasset y Lucio Martínez Gil. Palacio.—Eduardo Álvarez Herrotero, Francisco Cantos y Miguel Cámara. Buenavista.—Pedro Rico, Fernando de los Ríos y Miguel Maura. Chamberí.—Cayetano Redondo, Fernando Coca y Niceto Alcalá Zamora. Universidad.—Francisco Largo Caballero, Wenceslao Carrillo y Ángel Galarza. Latina.—Julian Besteiro, Rafael Henche y José Nogueras. Inclusa.—Manuel Cordero, Eugenio Arous y Alvaro de Abornoz.

Centro.—Honorato de Castro, José Mouri y Rafael Sánchez Guerra. Hospicio.—Antonio Fernández Quer, Eduardo Ortega Gasset y Lucio Martínez Gil. Palacio.—Eduardo Álvarez Herrotero, Francisco Cantos y Miguel Cámara. Buenavista.—Pedro Rico, Fernando de los Ríos y Miguel Maura. Chamberí.—Cayetano Redondo, Fernando Coca y Niceto Alcalá Zamora. Universidad.—Francisco Largo Caballero, Wenceslao Carrillo y Ángel Galarza. Latina.—Julian Besteiro, Rafael Henche y José Nogueras. Inclusa.—Manuel Cordero, Eugenio Arous y Alvaro de Abornoz.

Centro.—Honorato de Castro, José Mouri y Rafael Sánchez Guerra. Hospicio.—Antonio Fernández Quer, Eduardo Ortega Gasset y Lucio Martínez Gil. Palacio.—Eduardo Álvarez Herrotero, Francisco Cantos y Miguel Cámara. Buenavista.—Pedro Rico, Fernando de los Ríos y Miguel Maura. Chamberí.—Cayetano Redondo, Fernando Coca y Niceto Alcalá Zamora. Universidad.—Francisco Largo Caballero, Wenceslao Carrillo y Ángel Galarza. Latina.—Julian Besteiro, Rafael Henche y José Nogueras. Inclusa.—Manuel Cordero, Eugenio Arous y Alvaro de Abornoz.

Centro.—Honorato de Castro, José Mouri y Rafael Sánchez Guerra. Hospicio.—Antonio Fernández Quer, Eduardo Ortega Gasset y Lucio Martínez Gil. Palacio.—Eduardo Álvarez Herrotero, Francisco Cantos y Miguel Cámara. Buenavista.—Pedro Rico, Fernando de los Ríos y Miguel Maura. Chamberí.—Cayetano Redondo, Fernando Coca y Niceto Alcalá Zamora. Universidad.—Francisco Largo Caballero, Wenceslao Carrillo y Ángel Galarza. Latina.—Julian Besteiro, Rafael Henche y José Nogueras. Inclusa.—Manuel Cordero, Eugenio Arous y Alvaro de Abornoz.

Centro.—Honorato de Castro, José Mouri y Rafael Sánchez Guerra. Hospicio.—Antonio Fernández Quer, Eduardo Ortega Gasset y Lucio Martínez Gil. Palacio.—Eduardo Álvarez Herrotero, Francisco Cantos y Miguel Cámara. Buenavista.—Pedro Rico, Fernando de los Ríos y Miguel Maura. Chamberí.—Cayetano Redondo, Fernando Coca y Niceto Alcalá Zamora. Universidad.—Francisco Largo Caballero, Wenceslao Carrillo y Ángel Galarza. Latina.—Julian Besteiro, Rafael Henche y José Nogueras. Inclusa.—Manuel Cordero, Eugenio Arous y Alvaro de Abornoz.

Centro.—Honorato de Castro, José Mouri y Rafael Sánchez Guerra. Hospicio.—Antonio Fernández Quer, Eduardo Ortega Gasset y Lucio Martínez Gil. Palacio.—Eduardo Álvarez Herrotero, Francisco Cantos y Miguel Cámara. Buenavista.—Pedro Rico, Fernando de los Ríos y Miguel Maura. Chamberí.—Cayetano Redondo, Fernando Coca y Niceto Alcalá Zamora. Universidad.—Francisco Largo Caballero, Wenceslao Carrillo y Ángel Galarza. Latina.—Julian Besteiro, Rafael Henche y José Nogueras. Inclusa.—Manuel Cordero, Eugenio Arous y Alvaro de Abornoz.

PARA SEMANA SANTA Compre su Calzado en el BAZAR JOYERIA SON LOS MEJORES Zapatos para caballero, clase extra, a 18 ptas. Muchos modelos para señora—Últimas novedades Harinas, 15 y García de Vinuesa, 34

INFORMACION GENERAL

FIRMA DE TRABAJO

Madrid 27.—El Rey ha firmado los siguientes decretos del departamento: Disolviendo el Patronato de la Habitación de Sevilla. Derogando el artículo 4.º del real decreto de 15 de Febrero de 1930 sobre revisión previa administrativa de los acuerdos adoptados por la sección de Inspección de Emigración.

Concediendo la medalla de oro del Trabajo a doña Blanca de los Ríos de Lamperez, al ingeniero señor La Cierva y al escritor Pérez Zúñiga.

EL DESPACHO DEL REY

Madrid 27.—Hoy estuvieron en Palacio, despachando con Don Alfonso, el jefe del Gobierno y los ministros de Trabajo y Fomento. A la salida los periodistas preguntaron al almirante Aznar que había.

—Nada bueno ni malo, contestó el Presidente. He conversado con el Rey sobre los asuntos de actualidad. —¿Pero no hay noticias? —Sí; pero sin importancia. Unicamente en Valladolid los estudiantes quisieron coaccionar a los obreros, sin conseguir sus deseos. Preguntado si era cierto que la F. U. E. le hubiese enviado una nota, contestó: —Si y seguidamente la he enviado al fiscal de S. M. sin mirarla siquiera. El ministro de Fomento dijo que había firmado varios decretos de personal sin importancia. El de Trabajo manifestó que había firmado los que figuraban en la nota.

PIDIENDO LA CELEBRACION DE UNA ASAMBLEA

Madrid 27.—Los viticultores y exportadores de vinos han publicado una nota en la que dicen que desean celebrar una gran Asamblea en Madrid para tratar de asuntos relacionados con la industria.

SESION DE LA JUVENTUD MONARQUICA INDEPENDIENTE

Madrid 27.—Ayer tarde celebró sesión la Juventud monárquica independiente. Asistió el conde de San Luis, ex gobernador de Sevilla, que fue felicitado por su actitud con motivo de los últimos sucesos escolares desarrollados en aquella población. Después se trataron diversos asuntos y se levantó la sesión en medio del mayor entusiasmo.

EL PRESIDENTE DEL CONSEJO DICE QUE NO HAY EMPRESTO, SINO UNA OPERACION DE CREDITO, CON LA GARANTIA DEL GOBIERNO

Madrid 27.—En las primeras horas de la tarde los periodistas hablaron con el Presidente, y éste les rogó desmintiesen los rumores circulados sobre un empréstito. —No se trata de un empréstito, y así tiene interés el Gobierno en que se haga constar. Es una operación de crédito que se concede al Estado español sobre su garantía personal. Es un crédito de 350 millones de pesetas, que se situará en diversos puntos, para evitar especulaciones sobre la peseta. Este crédito estará situado en establecimientos de crédito del extranjero; pero no se tocará a él hasta que no haya más remedio que hacerlo. —¿Y de la dimisión del general Mola? —Le preguntaron. —Está en ella—contestó—, ha-

EL ALTO COMISARIO DE ESPAÑA EN MARRUECOS CUMPLIMENTA AL REY

Madrid 27.—Cumplimentó a Don Alfonso el Alto Comisario de España en Marruecos, general Jordana. A la salida dijo que había absoluta tranquilidad en la zona. Aquello es una balsa de aceite.

LOS OBREROS FILIADOS DE ARTILLERIA HAN CONSEGUIDO UNAS PEQUEÑAS MEJORAS

Madrid 27.—Los obreros filiadados de las fábricas de Artillería han terminado las gestiones de los asuntos que les trajeron a Madrid, consiguiendo, de momento, pequeñas mejoras de carácter provisional, mientras tanto se termina la reglamentación que sigue su curso normal, como así se lo ha asegurado el jefe de la Sección de Artillería del Ministerio, que ha tomado el asunto con gran interés.

Protestas contra el trato de la Policía francesa a los emigrados políticos españoles

París 27.—La Liga de los Derechos del Hombre ha dirigido al Presidente del Consejo de ministros un escrito protestando contra la actitud brutal de la Policía con la esposa del glorioso aviador Ramón Franco y el mecánico Pablo Rada al salir de un café del boulevard.

Por disgustos familiares Se suicida colgándose de un olivo

La Guardia civil del puesto del pueblo de Paradas comunica a este Gobierno de provincia que en el sitio conocido por «La Glorietas», situado a extramuros de la citada localidad, se había suicidado el vecino de la misma José Rodríguez Vera, de veinticuatro años, soltero, que con sus familiares vivía en la calle Carmona, 63. El suicida para llevar a la práctica tan extrema resolución se dirigió al mencionado lugar, y valiéndose de un cordel de cáñamo se colgó de una gruesa rama de olivo, ahorándose.

Los números de nuestros teléfonos son:

Administración . 26.367 Redacción . . . 25.348

EDICION DE LA MANANA

POLITICA SEVILLANA

Una nota de la Concentración Monárquica, con la candidatura de ésta

Con una sola excepción, las diferentes agrupaciones políticas y los elementos independientes que integran la Concentración monárquica, llegaron hace tiempo a un perfecto acuerdo respecto de la organización que ha de preparar y realizar la lucha electoral.

No se ha logrado una inteligencia con los liberales romanosistas que formaron parte de la Concentración monárquica desde su constitución, los cuales, con plausible deseo, procuran, sin conseguirlo todavía, llegar a un acuerdo con los liberales abstencionistas, siendo este otro motivo del retraso en publicar una candidatura única.

Son imposibles nuevos aplazamientos, que proporcionarían mayores irreparables perjuicios de los experimentados, por no trabajar ya los candidatos en sus respectivos distritos.

Primer distrito.—Don Ginés del Saz Izquierdo, comerciante, y don Rafael Ybarra y Gómez, licenciado en Derecho.

Segundo distrito.—Don José Pardo Gil, propietario; don Juan Parías González, ingeniero; don Guillermo Poole, abogado, y don José D. Conradi y Soto, abogado.

Tercer distrito.—Don José Mensaque Arana, industrial; don Antonio de la Peña López, industrial, y don Fernando Casado Muñoz, industrial.

Cuarto distrito.—Don Andrés Fernández Mensaque, industrial; don Manuel Rodríguez Alonso, industrial, y don Jacinto Flores Gómez, industrial.

Quinto distrito.—Don Juan Bol y Bellver, abogado; don Francisco Galaneres Sagastizabal, ingeniero, y don Santiago Benjumea y López, licenciado en Ciencias.

Sexto distrito.—Don Francisco Blázquez Bares, doctor en Medicina; don Pedro Carayaca Roger, ingeniero, y don Tomás García y García, licenciado en Derecho y en Filosofía y Letras.

Séptimo distrito.—Don Manuel Bernuégui Barrera, del comercio; don Manuel Becá Mateos, abogado, y don Marcelino Aca Lama, doctor en Medicina.

Octavo distrito.—Se reserva íntegro a los liberales dinásticos.

Noveno distrito.—Don José Jiménez Gómez, abogado, y don José Madrigal, industrial.

Décimo distrito.—Don Miguel García Longoria, comerciante; don Jacinto Canivell, comerciante, y don Adolfo Balbontín Gutiérrez, industrial.

La candidatura que proclamamos ahora la integran personas, unas sin filiación política y otras con ella; pero todas tienen por vínculos comunes la defensa de la religión católica y de la monarquía, con lo cual queda dicho que aceptan los principios básicos esenciales para sostener, dentro de la ley, el orden y la resolución de los problemas de carácter social y económico, tan abandonados en sus programas por los monárquicos condicionales, que sólo se ocupan de la reforma de la Constitución en lo que afecta a la forma de gobierno, y por el conglomerado de todos los matices republicanos, socialistas y separatistas catalanes, que dejan para el día del triunfo el discutir sus disparejos programas, con lo que quedarían lugar a guerras civiles, como en Cortes constituyentes anteriores.

La Concentración solicita los votos para sus candidatos en oposición a los que han adoptado como empresa revolucionaria unas elecciones que debían tener sólo carácter administrativo. Nuestros candidatos son personas capacitadas para resolver los arduos problemas municipales planteados, con absoluta libertad de criterio, y para examinar, por mandato legal, las administraciones de los Ayuntamientos que actuaron desde 1923 al año en curso, cuyas cuentas no pudieron aprobar concejales que no lo eran por elección.

Las importantes fuerzas monárquicas difusas deben tener presente, no sólo sus deberes, contrarios a toda clase de abstenciones y apatías electorales, sino que en la confección de esta candidatura los núcleos en que representados han procurado una unión completa de todos los monárquicos, prescindiendo de pugilatos y comparaciones de fuerza ante el supremo interés que se ventila.

Los candidatos de este lema, sobre todo lo demás, se comprometen a tomar parte los candidatos republicanos y socialistas de los dos distritos de Triana, firmantes del presente manifiesto.

¡Trianeros! Concurrid al acto como un solo hombre, para demostrar vuestra adhesión a nuestra causa, contra la escarnecedora e impermanente política de los causantes de todas las desdichas nacionales.

Los candidatos del tercer distrito: Estanislao del Camo, Antonio Lara Cansino y José Vargas Canepa, y del cuarto distrito, Rafael Rubio Carrión, Fernando Domínguez Alfaro y Eladio F. Egocheaga.

Centro electoral de Triana. Ponemos en conocimiento de los vecinos y electores de Triana, distrito tercero y cuarto, que la Coalición ha establecido el centro electoral en los altos del Gran Café Ideal, sito en el Altozano.

Las horas de despacho son desde las nueve de la mañana hasta las doce de la noche. En estas oficinas se facilitarán toda clase de informes relacionados con las próximas elecciones.—El Comité.

A LOS ELECTORES DEL SEGUNDO DISTRITO. La coalición republicano-socialista, en el día de hoy sábado, abre centros electorales en los siguientes sitios:

Primero. En la calle Menéndez Pelayo (finca enclavada en el antiguo Matadero), esquina a Alejo Fernández.

Segundo. En el Centro Republicano del Cerro del Águila.

Tercero. En San Bernardo, en la calle Demetrio de los Ríos, esquina a San Bernardo (Casa de Baldo mero).

Cuanto electores lo deseen será instruido respecto a sus derechos y obligaciones, así como se les facilitarán cuantos datos necesiten.

SE HA REUNIDO EL COMITE DEL PARTIDO REFORMISTA. Ante la proximidad de la lucha electoral, el Comité del partido reformista de esta ciudad, en su reunión de anoche, ha acordado por unanimidad ir a las elecciones, y en consecuencia acordó la proclamación de sus candidatos, designando a los señores don José María Sevilla

U. G. T. Gran mitin pro amnistía en el Frontón Betis. Organizado por la Federación local de Sociedades obreras afectas a la Unión General de Trabajadores, tendrá lugar el domingo 29, a las once de la mañana, en el Frontón Betis, un acto magno pro-amnistía, en el que tomarán parte los siguientes oradores:

Mariano Moreno Mateo, por las organizaciones obreras de Marchena. Eladio F. Egocheaga, por la organización obrera local. Hermenegildo Casas, por la Agrupación Socialista de Sevilla. Joaquín García Hidalgo, director de «Política», de Córdoba.

Conquistar la amnistía para los presos y perseguidos con motivo de los sucesos del mes de Diciembre, constituye hoy una preocupación nacional a la que nuestra ciudad no puede mostrarse indiferente.

UNA QUEJA. Con la firma de numerosos vecinos del Garrobo hemos recibido una carta en la que se protesta de la conducta del alcalde de dicho pueblo, que no sólo se negó a recibir a una Comisión que iba a exponerle sus quejas sobre deficiencias del servicio médico, sino que además pretendió emplear contra ellos la fuerza pública, lo que no fué posible dada la forma pacífica y correcta de dichos vecinos.

Trasladamos a quien correspondiera, para su conocimiento, la expresada queja.

Delgado, don Fernando Fernández y García del Busto, don José del Barco y Velasco, don Filomeno de Aspe González y don Manuel Quijada Píjillos.

Van a la lucha decididamente como representantes genuinos del partido reformista en esta ciudad y aceptan la colaboración de todos los grupos que aquí pudieran integrar a los constitucionales, sin excluir, antes al contrario, colaborar con todos los partidos de izquierda para en definitiva obtener el triunfo de estos ideales que en su día formen el Ayuntamiento de esta gran ciudad.

Se acordó igualmente ir a una activa propaganda, exponiendo los ideales del partido, y recabar los apoyos necesarios al fin que se persigue, realizando en fecha próxima un acto político al que concurrirá el jefe nacional del partido, nombrándose para la organización del mismo una Comisión integrada por los señores Caupena Yelo, Gutiérrez Rodríguez, Durán Fernández y Quijada Píjillos, cuya fecha previamente se indicará en la Prensa para conocimiento de todos los que deseen concurrir a tan grandioso acto y darle el mayor esplendor posible.

PARTIDO COMUNISTA DE ESPAÑA. A los trabajadores de Sevilla. Camaradas: Por primera vez vamos a dirigir la palabra públicamente a los trabajadores de esta capital. El partido comunista, partido del proletariado, y que por esto no admite coaliciones de ningún género con los partidos de la burguesía, sea republicana, monárquica o socialista, va a exponer ante las masas el por qué de su intervención en las próximas elecciones y su concepto de la lucha electoral revolucionaria.

Nuestro partido, que no es abstencionista y que interviene en todo cuanto se relacione con los intereses de los obreros; que considera ilgales las cuantías electorales se celebren en régimen de esclavitud, expondrá en este acto cuál es su programa y por qué medios ha de conseguir la clase obrera su verdadera emancipación.

Los obreros de Sevilla y de los alrededores pasan por momentos de suma importancia para sus intereses, y es de sumo interés que cuidan a este acto de propaganda, en el que tomarán parte camaradas de Sevilla y de otras capitales.

El mitin se celebrará mañana domingo, a las diez de la mañana, en el Cine Oriente, sito en calle Luis Montoto (antes Oriente), barrio de la Calzadilla.

¡Trabajadores revolucionarios! ¡Acudid al mitin comunista! Por el Comité de radio de Sevilla, la Comisión de Agitación y Propaganda.

Vida societaria. La Unión Sevillana, Sociedad de camareros y similares. Esta Sociedad, tras un período de clausura, invita a todos sus asociados a una Junta general extraordinaria que tendrá lugar a las once de la noche del día 30 en el Salón familiar Cervantino, Amor de Dios, 23, para la lectura del nuevo reglamento y su presentación como medio de volver a la legalidad.

Sociedad de obreros municipales. Camaradas: Por la presente se convoca a todos los compañeros de la sección de limpieza, socios y no socios, para la reunión extraordinaria que tendrá lugar hoy sábado, a las ocho y media de la noche, en el local Centro Republicano del Cerro del Águila, 5, para discutir el siguiente orden del día:

LECTURA DE ACTA ANTERIOR, nombramiento de varios cargos, lectura del nuevo Reglamento, proposiciones generales y ruegos y preguntas. — La Directiva.

CARMONA. So ha celebrado en la iglesia filial del Divino Salvador el anual septenario doloroso de la congregación de las servitas consagra a su Santísima Madre. Asistió numerosa concurrencia de fieles.

Se encuentra muy mejorado de la enfermedad que padecía el joven don Francisco Carrera Rivas, querido amigo nuestro.

En la basílica de Santa María, y en la noche del 24 de los corrientes, se efectuó la toma de dichos de la agraciada y simpática señorita Pepita Pérez García con el joven empleado del Banco Ibero Americano y buen amigo nuestro don Ramón Martínez Romera. Le tomó la promesa matrimonial el ilustre párroco de la citada parroquia, doctor don Juan María Coronel Gómez, siendo testigos por ambas partes, don Ramón Vázquez, doctor de la misma entidad; el médico don Manuel Martínez Gómez, don Mariano Barquera Izaguirre, juez municipal; el presidente, don José Martínez Gómez; el farmacéutico don Rafael Sáez y Belloso y don Luis Pérez García, hermano de ella. La boda está concertada para en breve.

Ha regresado de la finca denominada «La Plateras» don Mariano Barrera Izaguirre, juez municipal, acompañado de su agraciada señora doña Gracia Bugallal del Olmo. — Corresponsal.

Asociación de la Prensa

La conferencia que hoy sábado había de dar el culto periodista don José María Espinosa sobre el tema «El peligro aéreo», ha sido aplazada para evitar la coincidencia con la que se propone desarrollar en el Centro Cultural del Ejército y de la Armada el general Fernández Barreto.

Opportunamente se anunciará la fecha, lugar y hora en que ha de celebrarse el acto aplazado.

Tranvías de Sevilla, S.A. AVISO A NUESTROS OBLIGACIONISTAS. A partir del 1.º de Abril próximo se procederá al pago de los intereses vencidos de nuestras obligaciones Serie 1.ª, cupón número 348, estando encargados de dicho abono los Bancos siguientes:

EN SEVILLA: Banco Internacional de Industria y Comercio. EN MADRID: Banco Internacional de Industria y Comercio y Banco de Vizcaya. EN BILBAO, BARCELONA Y VALENCIA: Banco de Vizcaya. Sevilla 24 de Marzo de 1931.

SOCIEDAD. Regresó de Madrid el conde de Bagaes. En Madrid, por los marqueses de Amboage y por su hijo don Alfredo Pla, ha sido pedida la mano de la encantadora señorita María Cruz Crespi de Valdura y Liniers.

Asociación Provincial del Magisterio. El próximo domingo 29, a las diez, continuará la discusión de las contestaciones al cuestionario oficial del Ministerio, para la reforma del Estatuto. Se ruega a todos los asociados que asistan a dicha reunión, en el domicilio social, Sierpes, 13.

La Presidencia. No por ciudad el Congreso olivarero, celebrado últimamente en Sevilla, y dice que en su viaje con los congresistas por distintos lugares de la región, pudo observar el fenómeno de que en la manipulación del aceite en las haciendas se atendía más que a la mira industrial a la satisfacción del espíritu.

Confederación Sindical Hidrográfica del Guadalquivir. Estado general del tiempo, deducido de las observaciones meteorológicas efectuadas a la una y siete horas de ayer, día 27, según radiograma del Servicio Meteorológico Nacional.

Las borrascas del Atlántico están hoy encuadradas entre los meridianos 10 y 55 y los paralelos 35 y 55. Un poderoso anticiclón existe sobre el mar del Norte y Europa Central y otro en América del Norte.

Un telegrama de protesta de la F. U. E. «Asociación Medicina F. U. E., protesta enérgicamente brutal actuación fuerza pública. Pide destitución procesamiento Mola. — Presidente, Osuna.»

Neumáticos. LA QUE MAS BARATO VENDE CASA VIVER. San Pablo, 3, Sevilla.

Bajaron los huevos. DOCENA, 1,90 PESETAS ESCOGIDOS, 2,30 PESETAS — SERVICIO A DOMICILIO — Casa González REGINA, 15 — Teléfono 24.216.

YESOS. — Pintores y Adornistas. Polvero Perinián J. HERNANDEZ. — Teléfono 24.680.

SU TRAJE SU CAMISA SU CORBATA. Toda su ropa acabará comprándola en casa de Pedro Roldán PLAZA DEL PAN, 3 El mejor sastre de Sevilla y el más económico.

RELOJES PULSERA, BOLSILLO Y PARED EN LA CASA SIN BALCONES.

EN EL ATENEO

Conferencia del señor Gastalver

Anoche desarrolló una interesante conferencia en el ciclo de las que se vienen celebrando sobre el tema general de «Problemas que plantea a Sevilla la Post-Exposición» el ilustrado decano del Colegio Notarial, don José Gastalver y Gimeno.

El presidente de la casa, don Jesús Bravo Ferrer, dedicó muy elocuentes palabras a la relevante personalidad del conferenciante, agradeciéndole vivamente en nombre del Ateneo el que se hubiese dignado ocupar con esta ocasión su tribuna.

Después usó de la palabra el señor Gastalver, recordando las últimas palabras del señor Casas en su conferencia pasada, de que para enfocar el porvenir de Sevilla había que volver las espaldas al Paseo de la Palmera y mirar para el Cementerio. Yo, a mi vez—dijo—pienso que para estudiar los problemas que atañen a aquel porvenir, hay que dirigir la mirada al Cementerio, y a la Palmera, y a Triana, y a los organismos de la cultura de Sevilla y a la línea luminosa que se desdiseña por el lado San Juan de Aznalfarache.

Al terminar la Exposición Ibero-Americana ha sucedido con Sevilla como ocurrió con España cuando se perdieron las colonias hace años. Todos los españoles pensamos entonces en la regeneración y en la reconstitución del país. Ahora ha pasado lo propio, pues nos encontramos con una etapa concluida y con el comienzo de otra.

La ciudad ha sido definida como un laboratorio de transformación y en este sentido hay que pensar en el desarrollo de nuevas energías para su progreso.

El juicio severo que en el año del desastre se hizo de España debe hacerse ahora de Andalucía. Y entendiéndose que al decirse Andalucía se dice Sevilla, para el intento que nos proponemos.

Cuando volvemos del Norte se nos presenta Andalucía como una región luminosa y alegre. Además, viendo sus minas, y sus cortijos y haciendas y sus olivares, se observa que Andalucía es la región más próspera ó de más posibilidades de riqueza de todas las de España. Y sin embargo, basta con que no luzca un año ó que la cosecha no sea muy abundante para que surja la tragedia del campesino.

En el orden económico hay en España tres ó cuatro zonas que son protegidas por el Estado, cosa legítima y hasta diré que conveniente para España. Todos contribuímos a la riqueza de dichas regiones; mas ¿corresponde el Estado a este esfuerzo que aquí hacemos, acudiendo también en ayuda de Andalucía?

No por ciudad el Congreso olivarero, celebrado últimamente en Sevilla, y dice que en su viaje con los congresistas por distintos lugares de la región, pudo observar el fenómeno de que en la manipulación del aceite en las haciendas se atendía más que a la mira industrial a la satisfacción del espíritu.

Y cuando el Estado ha acudido a la resolución del problema aciteero no ha hecho más que estrangular dicha riqueza.

A pesar de todas las de Andalucía, esta región está considerada en el mundo como una de las más pobres para la vida del labrador.

El obrero andaluz se alimenta, viste y educa mal. Pensemos que tenemos por ello una responsabilidad ante Europa.

En síntesis, puede decirse que la resolución del problema puede consistir en crear riquezas para que Andalucía pueda consumir más de 150 millones de pesetas, advirtiéndose que consumir no es extinguir.

Se ocupa a continuación el señor Gastalver de la hermosa y fructífera labor que realiza en Andalucía la Confederación Hidráulica del Guadalquivir, produciendo acaso la primera riqueza en orden a la importancia con el regadío, y cuyo esfuerzo—agrega—está encauzado y dirigido por persona que me hace el honor de escucharme.

Ya pueden regarse hasta 100.000 hectáreas, con lo que va a resolver los problemas del latifundio y del secano.

La transformación que esta entidad está operando, produciendo un aumento de valor en las tierras y a mano de obra.

Aboga por que todos los ciudadanos dirijan su atención a la Confederación Hidráulica del Guadalquivir, prestándole mayor calor.

Sucedo—continuó—que el andaluz padece una gran insensibilidad para las cuestiones económicas. En este sentido, Andalucía es como una colonia de otros países. Recuerda a tal propósito que casi todo el corcho de Andalucía está en manos de portugueses, y este abandono repercute en el interés de la región.

Andalucía tampoco se preocupa del problema de la estabilización de la moneda.

A continuación se ocupa también del problema de los transportes, lamentando que carezcamos de un servicio de comunicación postal con Madrid. Al terminarse el período del Certamen Ibero-Americano, Sevilla ha entrado en otra era de trabajo y desarrollo.

Debemos ir inmediatamente a la organización de los servicios técnicos, atentos a todos estos problemas.

Los edificios del Certamen deberán servir para Exposiciones permanentes de los productos de la tierra.

El aceite—dice—debe venderse en Lonja, no en la calle de las Sierpes, aunque esto resulte hasta pintoresco y haya servido de tema a cronistas y novelistas.

La Feria de nuestra ciudad debe ser también motivo de nuestra preocupación. Nos encontramos con que no hay feria y debe haberla, no sólo para encanto de turistas, sino para exposición de nuestras riquezas.

En este sentido, la feria rebasa los límites de la municipalidad, aun que su progreso debe consistir para esta un problema de sumo interés.

Debe entregarse la Feria a un régimen de Patronato fuera de acaudados de Permanentes y Plenos municipales.

Y junto a estos problemas—agrega—lo que es más esencial, es que el andaluz adquiere un espíritu de mayor curiosidad para la resolución de aquellos y que tenga un mayor espíritu de riesgo.

Debemos sacar la enseñanza—dijo el señor Gastalver, por último,—de que si en la Exposición se gastaron veinte millones en oropeles y alegrías, debemos ahora hacer lo contrario, gastando todos los esfuerzos en las magnas obras que contribuyan a la mayor riqueza, prosperidad y cultura de la región.

El señor Gastalver escuchó al terminar su documentada y juiciosa conferencia muchos y prolongados aplausos, recibiendo múltiples felicitaciones.

Terminada la conferencia se cursó al ministro de Fomento el siguiente telegrama: «Madrid.—Ministro Fomento.—Ateneo, persuadido gravedad problema algodón y urgencia remediar angustiosa situación campesino andaluz, que tiene labores prepara las imposibles de otro cultivo, recaba inmediato auxilio Gobierno protección inexcusable riquezas fundamentales Andalucía. Estos solicitamos concurso autoridades sevillanas.—Saludale, Bravo Ferrer, presidente.»

En el Pabellón Real de la Plaza de América. Inauguración de la Exposición de Bellas Artes.

Las autoridades en el acto inaugural de la Exposición de Bellas Artes organizada por el Ateneo.

(Fotos. S. del Pando.) (Fdo. Gori.) En la tarde de ayer tuvo lugar la apertura de la Exposición de Bellas Artes, organizada por la Sección del mismo nombre del Ateneo y patrocinada por el Ayuntamiento.

Asistieron el cardenal Lluandini, el capitán general, marqués de Cazalanti; el gobernador civil, señor Gimeno; el alcalde, conde de Halcón, y demás autoridades.

También concurrieron casi todos los artistas sevillanos y un selecto y numeroso público.

Recibieron a las autoridades el presidente del Ateneo, señor Bravo Ferrer; el de la Sección de Bellas Artes de dicha entidad, señor Bacarissas; don Gonzalo Bilbao, Alfonso Grosso, Juan Miguel Sánchez y demás directivos.

Las autoridades, acompañadas por dichos señores, recorrieron todas las salas de la Exposición, haciendo calurosos elogios de las obras expuestas.

La Exposición es un modelo de organización y de instalación, siendo numerosísimos los artistas de Sevilla y de la región que han concurrido con sus mejores obras.

Del mérito de la mayoría de ellas pueden hacerse las más justas alabanzas. Con más detenimiento haremos de las mismas un detallado estudio.

El elemento joven señala un gran progreso con las obras expuestas en este Certamen.

Reciban tanto los organizadores de la Exposición como los autores de las obras, nuestras felicitaciones más efusivas.

CARTERA DE NOTICIAS

Se encuentra en Sevilla, acompañado de su joven y bella esposa, el culto escritor catalán, director de «El Día Gráfico» y «La Noche», de Barcelona, don Mario Aguilar. Bien venidos.

Veán el nuevo camión gemelas—AGENTE UNICO EN SEVILLA. Javier Molina. Reina Mercedes, 2 y Trajano, 10.

La Mutualidad Andaluza de Viajantes y Agentes Comerciales ha recibido el siguiente telegrama del ministro de Fomento:

Ministro de Fomento a Tomás Torres, presidente de la Mutualidad Andaluza de Viajantes y Agentes Comerciales.—Pequeño aumento seguro ferroviario no puede causarles gran daño, tengan en cuenta que me he visto obligado a conciliar los diversos intereses relacionados con ese aumento y espero que todos en definitiva me ayuden para lograr esa armonía.

COMPANIA NAVIERA SOTA Y AZNAR. SERVICIO CORRIENTE. El buque a motor Artza Mendí.

saldrá de Sevilla el día 31, admitiendo carga los días 30 y 31 para los puertos de Huelva, Cádiz, Ceuta, Málaga, Melilla, Motril, Aguilas, Cartagena, Alicante, Valencia, Vinaroz y Barcelona.

Admitimos carga con conocimiento directo y trasbordo en Tarragona para los puertos de Port Vendres, Niza, Génova, Livorno y Nápoles.

Además, todos los buques, tanto del servicio rápido como del corriente, admiten carga con conocimiento directo y trasbordo para los puertos de San Esteban de Pravia, Luarca, Navia, Tapia, Rivadeo, Vegadeo, Foz, Vivero, Ayamonte, Isla Cristina, Castellón de la Plana, Mahón y Cudadela.

Para informes, a su consignatario, don Eladio R. de la Borbolla, Avenida Reina María Cristina, edificio del Hotel Cristina. Teléfono 24.452.

MOTO BOMBAS

GEA para agua limpia

2% extra contra este recibo Validez hasta 31 Julio 1935

AEG 1-9

Antes de pedir consulte a su proveedor!

SUELOS

Con lo único que se tienen los pisos de madera, baldosa, linóleo, mosaico, etc., brillantes, bonitos y siempre como nuevos, es con

"El Relámpago"

producto sin igual, de reconocido mérito y fama mundial. Insustituible para restaurar y conservar los muebles siempre nuevos. Colores: NOGAL, CAJABA LIMONCILLO y sin color. Venta en droguerías. Depósito general: P. Moreno, Mayor, 35, Madrid.

Compraría

Inuerta proximidades Sevilla, de 15 a 20 fanegas, con buena casa. Ofrecer detalles Luis Corral, Montero, 15, Madrid.

RAYOS X. Enfermedades del estomago e intestinos.

D. CAMILO MURILLO

Batén, 17. Teléfono 23.130 Consultas, a las tres

Empresa Soto-Martínez

Servicio regular de autobuses Bussing y Minerva por la carretera nueva, entre Ecija, La Luisiana, Carmona y Sevilla.

Horarios para el servicio de invierno, que registrará hasta nuevo aviso:

Salidas de Ecija: 7,30 mañana y 4 tarde

Salidas de Sevilla: 9,30 mañana y 6,15 tarde.

Tiempo de recorrido, dos horas y quince minutos.

Se admiten toda clase de encargos a precios baratísimos.

Oficina y parada en Sevilla: Plaza de San Fernando número 6. Teléfono 26.135

En Ecija: Tetuán, 18. Teléfono 132.

Servicio de Automóviles de viajeros entre Sevilla y Alcalá del Río, de Manuel Velázquez Delgado

Horario

Salidas de Alcalá (Venta de la Banda): A las 8, 9, 10, 11, 15, 16, 18 y 19

Salidas de Sevilla (Resaca, 1 y 3): A las 9, 10, 30, 14, 1, 30, 17, 18 y 19.



Que coman tanto como quieran

Si comen con buen apetito, siempre significa salud y, si llega el empucho no tema absolutamente nada. Existe una maravilla purgante para los peques, muy agradable de tomar, gusto naranja, científicamente preparada y envasada en un lindo vaso de cristal. La caja exterior, es un juguete recortable para entretenimiento de los niños.

Es el delizioso ACEITE DE RICINO

Solara

SABOR NARANJA

Empresa de Automóviles

Rafael Díaz

Servicio de viajeros

Desde Sevilla a Arhah, Paradas y Marchena, con salida de Sevilla a las cinco y media de la tarde.

Desde Sevilla a Arhah, Puebla de Cazalla, Osuna, Agudule y Estepa, con salida de Sevilla a las cinco de la tarde y siete de la mañana.

El coche de la mañana tendrá continuación a Herrera, Puente Genil, Lucena y Cabra.

Oficina y parada en Sevilla: Cano y Cueto, 4 (Puerta de la Carne). Teléfono 25.989.

El mejor lubricante para los automóviles, camiones, tractores

Sevilla-Jerez-Algeciras

Efectuado con magníficos ómnibus PANHARD de gran lujo, comodidad, rapidez y exactitud. Este servicio enlaza con las salidas de los vapores a Gibraltar, correo a Ceuta y Tánger; con los autos a La Línea y a Cádiz, y por la tarde, con la del tren correo Jerez-Cádiz.

Pras. de ida o vuelta:

Sevilla-Jerez de la frontera, en primera 12 pesetas; en segunda, 8. Sevilla Medina Sidonia, 15,75 y 12; Sevilla Alcalá de los Gazules, 24 y 16; Sevilla-Los Barrios, 33 y 22; Sevilla Algeciras, 34,50 y 23. Algeciras Los Barrios en primera 1,00 en segunda 1,00; Algeciras Alcalá de los Gazules, 10,50 y 7; Algeciras Medina Sidonia, 15,75 y 10,50; Algeciras Jerez de la frontera 22,50 y 15, y Algeciras Sevilla, 34,50 y 23.

Se admiten encargos y mercancías.

Horas de salida: De Sevilla, 6,30 mañana. De Algeciras 1 tarde.

Oficinas: Algeciras, Muelle, Jerez, P. Grande, 25 (Fonda del Cristo) y Sevilla, Plaza de San Fernando, 6. Telfo. 24.768.

Oficinas a Sevilla, Plaza Nueva, Teléfono 21.873

En Jerez, Medina, 22. Teléfono 1.083. En Algeciras, Muelle. Teléfono 64 y 222.

Empresa Casal

LINEA DE LA SIERRA

A partir del 2 de Octubre se ha establecido el servicio de invierno con el siguiente horario:

Salida de Sevilla, 9,30 mañana. Llegada a Rosal, 4 tarde.

Salida de Rosal, 8 mañana. Llegada a Sevilla, 3 tarde.

El servicio que sale de Rosal a las 8 de mañana saldrá en la tarde con el tren correo de Huelva a Zafra.

Pueblos del recorrido: Higuera, Aracena, Los Marines, Fuentesberidos, Galarzo, Jabugo, Repilado, Cortegana, Aroche y Rosal.

Esta Empresa trasladó sus oficinas a calle Adriano, 22, el día 1 de Febrero próximo.



Sradda-Lacmi... le proporcionará un cutis terso y fino como la cara de un niño. Endurece los senos. Elimina las arrugas y la obesidad del mentón. Solicite una muestra gratis a: Busquets Hermanos y C. Sección: 6. Cortes, 591 - A. Barcelona.

Venta en perfumerías.

Empresa San Miguel

Servicios diarios

SEVILLA A PONJA

Salidas, 7 mañana. Plaza Giraldo, 53 (junto a la Giralda) Uno por Villa Martín a Ronda Otro por Morón-Olvera a Ronda

Salidas de Ronda para Sevilla por Olvera, a las 7,15. Otro por Villamartin a las 9,30

Salidas de Morón para Sevilla, a las 7 de la mañana, y de Sevilla para Morón, Pruna y Olvera, a las 5,30 de la tarde.

Se reciben encargos y se despachan billetes en Placentines número 53. Teléfono 24.738.

Auto Sevillana, S. L.

Servicio de Omnibus entre Sevilla y Mérida, Sevilla y Azuaga y Sevilla y Zafra.

Salidas de Sevilla: De la calle Cánovas del Castillo, 29. Teléfono 23.619

Para Mérida y Zafra, a las ocho de la mañana para Azuaga y Zafra, a las cinco de la tarde.

Mosajeros. Se admiten facturaciones de encargos en todos los servicios.

Automóviles a Gerena

Exclusiva de viajeros y mercancías.

HORARIO:

Salidas de Sevilla, 1 de la tarde y 7 de la tarde.

Salidas de Gerena, 8 de la mañana y 3 de la tarde

Extraordinario los domingos y días festivos:

Salida de Gerena, a las 8 de la noche y de Sevilla, a las 2 de la madrugada.

Servicio de mercancías. Oficinas: en Sevilla, Albuera, P. R. de la Torbolla, 14. Teléfono 2.

Linea de Automóviles Riotinto-Nerva-Sevilla

AVISO

Desde el día 1.º de Octubre las salidas son las siguientes:

De Riotinto, 7 m. y 2 y 1/2 tarde.

De Nerva, 7 y 1/2 m. y 3 tarde.

De Sevilla, 8 m. y 3 t. Calle Albuera número 7. Teléfono núm. 25.479.

LA EMPRESA

Según dispone el artículo 200 de la vigente ley del Timbre, los anuncios han de pagar este impuesto con arreglo a la siguiente escala:

- Hasta 10 pesetas. 0,10
- De 10,01 a 100 0,15
- De 100,01 a 250 0,30
- De 250,01 a 750 0,60
- De 750,01 a 1.200 1,20
- De más de 1.200 2,40

La Moda Práctica

La Revista de Modas más útil y económica

La verdadera Revista del Hogar

Sevilla: 75 céntimos al mes Provincias: 2,75 al trimestre

INDICADOR ECONOMICO Cada palabra DIEZ céntimos por día :: PAGO ANTICIPADO ::

MEDICOS

Véndose, sífilis, males secretos, orina, piel, mar. Dr. Oñate, especialista. Mata, 14.

Embarazadas: Estanola, asistencia esmerada, gran reserva. José F. Escobar, médico, Feria, 139.

DENTISTAS

Manuel Baraja, Muñoz Olivé, Dentaduras Hecolita

Jiménez, Dentista. Ciudad Jardín, calle central.

ARRIENDOS

Almacenes, se arriendan, detrás de la Trinidad. Via de Hologado.

Se arriendan piso bajo y principal y un almacén, avenida Borbolla número seis.

Habitaciones guard a muebles. Castellar, 12.

Arriendan almacenes chicos y grandes. Razón, Velázquez, 2.

Arriendanse para fiestas habitaciones bien amuebladas. Se Alvarez Quintero, 75.

Se arrienda hermoso chalet, dos plantas, catorce habitaciones, cuarto baño. Amador de los Ríos. Razón, Antonio Blanch, Santa María de Gracia, 3.

Principal, seis habitaciones, baño, agua filtrada, lavadero, azoeta independiente. Don Alonso el Sabio, 3-10-12. Razón, portería.

Balcón en calle Cánovas Castillo, alquilase para Semana Santa. Razón, Fernández y González, 7.

En la Cruz del Campo arriendan pisos cuatro habitaciones 75 pesetas, casita sola 100 pesetas. Razón, Luis Montoto, 89.

Arrienda piso principal grande Blanquillo, 2 al 10; piso segundo, 80 pesetas; Blanquillo, 14.

Alquilase pisos 16 a 24 duros. Puzosa, 110.

Piso bajo, grande y barato. Torrejón, 13.

Se arrienda piso. Levis, 14.

Se arriendan dos habitaciones bajas, independientes, para oficinas. Zaragoza, 42.

Se arriendan pisos económicos. Torres, 3.

Arriendanse pisos y bajo para industria. García Vinuesa, 42.

Arriendase buen local para industria, con vivienda, moderna construcción. Sol, 103.

Almacenes, cocheras, garaje. Alfonso XII, 20.

Pisos. Doña Elvira, 8, 150 pesetas. Portería.

Pisos económicos amplios. Corinto, 2 (portería).

Piso, Correduría, 31.

Prezioso piso moderno, Juan del Castillo 10, Puerta Carne. Razón, Gerona, 4, chalet.

Arrienda espacio almacén. Adriano, 13.

Habitación para matrimonio, balcón calle Varflora, 18, principal.

Piso catorce duros. Bazán, 7.

Accesoria sin vivienda para pequeña industria, almacén. Bustos Tavera, 4.

Arrienda habitaciones. Imperial, 1.

Arrienda partido. Fianzas, 2, principal, diecinueve duros.

En calle Trajano, 20, se arriendan pisos principal, segundo y tercero. Informes, Res, 7.

Pisos, Butrón, 1, y Sol, 58.

Principal, cuarto baño. Limeros, 1.

Pisos baratos, rebajados, amplios, cuarto baño. Marchena, frente Hospital Militar.

Piso todo confort, cuarto baño. Razón, Juan del Castillo, 5, portería. (Puerta Carne).

Casa nueva grande Santas Patronas, 43, tercero.

Piso principal, dos balcones, 175, Santas Patronas. Razón, Adriano, 11.

Arrienda tres habitaciones, bajo. Río de la Plata, 4. Porvenir.

Habitaciones vacías, casa vecinos, económicas. Preciso fiador. Razón, Feria, 142. Foto Albeniz.

Arriendase huera San Antonio. Avenida Sánchez Piñán.

Arrienda piso segundo. Calle Gándesa, 3, siete habitaciones, cocina.

Arrienda piso, María Auxiliadora, 10, en 130 pesetas mensuales.

Partidos desde 60 pesetas. Santa Marina, 18.

Arrienda precioso piso amueblado y sin amueblar, cuatro habitaciones, cuarto de baño y cocina; otro piso en el bajo, con cuarto de baño, a cien metros de la Campana. Razón, San Eloy, 29.

Planta baja, independiente, matrimonio solo, 15 duros. Castellar, 27.

Piso interior completamente independiente, con azotea sola, tres buenas habitaciones, cocina amplia, 20 duros. Pajás Corro, 72.

VENTAS

Azulejar estación vendiendo leña, tablonos, traviesas, rollos, pino y eucalipto. Alvaroz.

Máquinas parientes solifonos, marca «Sol-Cled». Columbia-Gramofon. Ramón Delcós, Méndez Núñez, 19.

Se vende: Uralita, maderas, portajes y materiales de construcción pertenecientes a los cabaretes Parque María Luisa. Razón. Cabret Plantación.

Vendo muy baratas puertas acero belga ondulado, paños de baranda metálicos de tres metros, anuncios luminosos para camiones, Plaza Sacrificios.

Retal de cuero muy barato. Adriano, 11.

Calzados El Museo trasladado O'Donnell, 11.

Véndese chalet confortable, paseo principal Nervión, buenas condiciones. Teléfono 32.793.

Véndese piano buen uso. San Eloy, 36.

Almueda varios muebles. Guadalupe, 11.

Vendo en Gamas cinco mil metros terreno con casa. Razón, teléfono 24223.

Traslado residencia vendiendo muebles. San Roque, 15.

Gramófonos con seis discos desde cuarenta pesetas. Encarnación, 4, entresuelo derecha.

Muebles: Dormitorios y comedores, Inj y económicos. La Argentina La casa que más barato vendió de Feria, 39. Telf. 26.578

Verdadera ocasión: Solo por este mes liquidación aparatos y mesas comedor. Batlén 39.

Vendo mostrador, vitrina, anuncio luminoso, mueble. José Luis Casó, 6, segundo.

Bonita estantería, mostrador Bar. Nevera, molino café, veladores, baño marina, aparato cerveza. Adriano, esquina Pópulo, tienda.

Se vende: Uralita, maderas, portajes y materiales de construcción pertenecientes a los cabaretes Parque María Luisa. Razón. Cabret Plantación.

Vendo muy baratas puertas acero belga ondulado, paños de baranda metálicos de tres metros, anuncios luminosos para camiones, Plaza Sacrificios.

Retal de cuero muy barato. Adriano, 11.

Calzados El Museo trasladado O'Donnell, 11.

Véndese chalet confortable, paseo principal Nervión, buenas condiciones. Teléfono 32.793.

Véndese piano buen uso. San Eloy, 36.

Almueda varios muebles. Guadalupe, 11.

Vendo en Gamas cinco mil metros terreno con casa. Razón, teléfono 24223.

Traslado residencia vendiendo muebles. San Roque, 15.

Gramófonos con seis discos desde cuarenta pesetas. Encarnación, 4, entresuelo derecha.

Muebles: Dormitorios y comedores, Inj y económicos. La Argentina La casa que más barato vendió de Feria, 39. Telf. 26.578

Verdadera ocasión: Solo por este mes liquidación aparatos y mesas comedor. Batlén 39.

Almueda. Horna, 4, segundo izquierda.

Reparaciones fonógrafos, las mejores. Casa de confianza. Motores, cuerdas y eléctricos. Diafragmas. Cuerdas. Brazos. Transformaciones de aparatos antiguos a modernos, diamantes gran resonancia. Ramón Delcós, Méndez Núñez, 19.

Discos Gramofon, Columbia, Royal, Odeon, Paraphon, Odeonette y Chiquilin, Broadcast, Pathé, Quilín, Patbé zafiro. Ramón Delcós, Méndez Núñez, 19.

Auto Citroen cerrado, perfecto estado. Argüelles, 27.

Facturamos cuartos de baño, con embalaje, a 215 275 y 250 pesetas. Industrias Guillén, Resolana 29.

Vendemos garantizados dos automóviles cerrados Garage La Campana. Mas centro Sevilla, para guardar y vender su coche.

Puerta, ventana, cancela. Torrejón, 23.

Cafés buenos, Marolano, Limeros, 6.

Sillas, sillones, veladores plegables. Ferrería Bazar Inglés, Sevilla.

OFERTAS

Niquelado, plateado, dorado. Vidrio, 24. Teléfono 25.440.

Negocio abierto acreditado cerca calle Sierpes, traspaso con 6 sin existencias, por no poder ser atendido. Valor aproximado 35.000 pesetas. Dirigido correspondencia cédula 93.946. Lista Correos.

Traspaso barbería céntrica, vivienda Razón, San Diego 12, segundo, iz. izquierda.

Zurcidora, Alonso Sabio, 13, principal.

Mudanzas, capitonés, Trasportes, Casa González Serna. General Polavieja 29.

Ofrecese tensor de libros ciudad o campo, buenas referencias. J. R. Sierpes, 92, Optica.

Modista, precios económicos. Plaza Pilatos, 11 principal.

Traspaso accesoría, abacería, poca renta, económica. Razón, Guadalupe, 6, Fernando.

Zurcidora, tejedora. Argüelles, 19.

Ondulación permanente, 10 pesetas. Conde Barajas, 16. Teléfono 25.876.

Traspaso huera Alcalá Guadaira. Amargura, 14, Sevilla.

Niquelados, plateados, dorados garantizados económicos, Crespo, Guadalquivir, 4.

Leche pura de vaca a domicilio, a 75 céntimos por litro. Teléfono 28.551.

Bodega Jerezana. Teléfono 26.551, sirve a domicilio vino, coñac y licuores de clases selectas. Vino desde 9,50.

0,25 afilado 0 pelado, sillonc americanos 20; nada esperar. Central, Tarifa, 10.

Negocio abierto acreditado cerca calle Sierpes, traspaso con 6 sin existencias, por no poder ser atendido. Valor aproximado 35.000 pesetas. Dirigido correspondencia cédula 93.946. Lista Correos.

Traspaso barbería céntrica, vivienda Razón, San Diego 12, segundo, iz. izquierda.

Zurcidora, Alonso Sabio, 13, principal.

Habitaciones amuebladas con cocina. Placentines, 35.

Casa comidas plato desde 0,30; camas, 0,75. Muñoz Torrero, 1. Puerta Usario.

Familia bilbaína admite don. Jerónimo Hernandez 9 Magnífica habitación amueblada, cuarto baño, sitio céntrico, cedido para las fiestas Inmormaran, Gamazo, 4.

Para matrimonio hermosa habitación amueblada céntrica, cocina. Padre Marchena, 16.

Fiestas, estable en familia. Venera, 12.

Habitación amueblada Velarde, 9.

Plaza de San Francisco habitación amueblada para matrimonio o caballero solo. Razón en el puesto de periódicos de la misma calle. Jesús Gran Forder, 92.

Habitaciones amuebladas. Jesús Gran Forder, 92.

Huespedes estables, todo nuevo. Batlén, 47.

Para ampliar industria falta 15 a 20.000 pesetas. Escrivid, Pavia, Roldós. Fioresoles. General Polavieja, 22.

Se arrienda piso amueblado Miguel del Cid, 9.

Particular cede habitación amueblada. Informar. Sierpes, 92, Optico.

Habitación amueblada, Castellar, 45.

Habitación particular fiestas 6 estable. Feria. Fioresoles. General Polavieja, 22.

Particular para fiestas, estable. Rina, 20.

Arrienda en casa particular habitación sola para dos caballeros, sitio céntrico. Razón, Imagen, 14, tienda de quincalla.

Habitación amueblada, Relator, 79.

Pensión en familia, habitación exterior. Razón, estanco Mateos Gazo.

Familia bilbaína para fiestas y estables. Rosita, 6.

Casa comidas, pensión completa. Pozo, 2.

Huespedes en familia, casa honorable, precios económicos. Estava, 3, entresuelo. San Lorenzo 2.

En familia estables, habitación exterior. Feria, 45, segundo.

Amueblado, Leonor Dávalos, 1.

COMPAS

Dinero rápido sobre automóviles. Apartado, 327.

Comprárase ocasión muebles despacho completo. Ofertas detalladas, co. sario Ramos, Cuesta Rosario, 48.

PERDIDAS

Una perra fosterrier, negra, rubona, que atende por Pola. Se le gratificará al que la entregue en Albas de 31.

CORRESPONDENCIA

Lolilla Chiquirritina. Domingo Ramos pasado, trece Abril y once Mayo, inolvidables. ¿Volverán? Reconozco indigno. Cuánto sufro inseguridad verte. ¿Mejor una? Beso tu alma.—Lolillo.

LA MODA PRACTICA es la Revista de Modas preferida por todas las señoras. Es la verdadera Revista del hogar.

¿UN anuncio practico y barato? Nuestra sección por palabras INDICADOR ECONOMICO.

EL LIBERAL de Sevilla FOLLETIN n.º 2

Carolina Invernizio

BOTON DE ORO

Novela traducida del italiano por JOSE CAMPO-MORENO

Casa Editorial MAUCCI, Mallorca, 166.—Barcelona.

La del aguardiente; tengo mucha sed.

Botón de Oro se la dió. Estaba medio llena. Al verla, los húndidos ojos de la vieja se animaron, y sus lividos labios sonrieron de satisfacción.

—Esto me curará!—dijo llevándose a los labios la botella.—¿Qué tanta he sido al creer que me iba a morir! Con un buen trago recuperaré las fuerzas.

—¿Qué hago? ¿Llamo al cura ó no?

—Espera... aun hay tiempo—contestó la vieja incorporándose en el lecho y bebiendo un largo trago de aguardiente.—¿Morir?

No; el diablo no ha de llevarme todavía...! ¡Ah...! ¡Ah!

La botella se le escapó de las manos y se hizo pedazos al caer al suelo.

Acometida por unos calambres espantosos, se retorció la vieja como un reptil.

Botón de Oro llamó a gritos a una vecina; otra comadre de jovenlla hedionda casa, pero más joven que la enferma.

Cuando se acercaron a ésta, ya no daba señales de vida.

Intentó la vecina reanimarla, pero sus esfuerzos fueron inútiles.

—Ya no tiene remedio—dijo a

la muchacha.— Había vivido demasiado.

Esta fué la oración fúnebre de aquella desgraciada.

Botón de Oro miró sin conmoverse, sin que humedeciera sus ojos una sola lágrima aquel cadáver espantoso por su color amarillento, por sus facciones contraídas, su desdentada boca abierta y sus ojos extraviados.

Al otro día fueron llevados los restos al cementerio en el carro de los pobres. Nadie lo acompañó.

Botón de Oro se quedó con la vecina, que para retenerla a su lado, le dijo:

—Aun no estás en edad de vivir sola. Si por cualquier motivo caes en poder de la policía, te encerrarán con las muchachas perdidas. A paso que, si sigues a mi lado, nadie podrá decirte nada. Yo seré tu madre, tu protectora.

Botón de Oro aceptó aquellas proposiciones sin gran entusiasmo. Acaso maduraba otros proyectos, pero no era muchacha que se confiase a nadie.

Conservaba el hábito de robar; pasaba los días enteros fuera de casa, y al volver llevaba siempre en la faltriquera algún bolsito de plata ó alguna cartera sustraída

por ella con su maravillosa habilidad.

Su nueva protectora se apropiaba de todo ello sin el menor escrúpulo, pero al contrario de la vieja, era poco generosa con la que se lo llevaba, y a veces hasta la escatimaba la comida.

A pesar de ello, Botón de Oro no se quejaba nunca.

Una noche volvió a casa muy encarnada, anhelante, como si hubiera tenido que correr mucho, y con una expresión muy extraña en la mirada.

—¿Qué te ha sucedido?—preguntó su patrona.

—Nada. No quise que se me hiciera tarde para la fiesta de esta noche—contestó con indiferencia.—¿Ya es hora de que yo también tenga un amante, un protector, que me aprecie en lo que valgo!

La patrona hizo una mueca. No le agradaban los proyectos de su huésped, pero no la contradijo. Temía demasiado a los dos campeonos que se retaron a aquel desafío terrible, porque Botón de Oro a quien ambos deseaban ardentemente, les había dicho que sería de aquél que supiese conquistarla venciendo a su rival.

La patrona esperaba que los

duelistas acabarían por herirse mortalmente uno a otro, pero así y todo, ideó un plan que puso en práctica en seguida.

II

Antonio Marzo, apodado Cequin, y Andrés Píera, alias Algarroba, competían en audacia y eran famosos por su destreza en el manejo de la navaja; esto justificó el hecho de que acudieran a la bodega para presenciar el lance tantos hombres y tantas mujeres, ninguno de los cuales podía pronosticar el resultado de la lucha, porque la fuerza y la valentía de los dos rivales eran muy parecidas.

Antes de empezar la pelea, los dos bribones saludaron, con las navajas abiertas en la mano, a la bella e impositiva muchacha.

Botón de Oro correspondió con una sonrisa, sin que ellos advirtieran el gesto burlón que frunció sus labios.

Cuando empezó la pelea, se produjo tal silencio en la bodega, que sólo se oía el rumor de los movimientos de los combatientes y su anhelosa respiración.

Todos estaban atentos, dominados por intensa ansiedad.

Se vió una mancha de sangre en el pecho de Algarroba.

—¡Estás herido!—le dijo Cequin.

—No es más que un arañazo! Toma ésa!

Y se lanzó furiosamente sobre su adversario, que a su vez quedó herido en el hombro derecho.

Pasó un minuto que a todos pareció inacabable.

Los combatientes se habían enlazado y se acuchillaban con furia.

De pronto Algarroba lanzó un gemido extraño y cayó pesadamente al suelo, a tiempo que entraba en la bodega un chiquillo, gritando:

—¿Que vienen los guardias!

Hubo una confusión espantosa; precipitáronse todos hacia la salida, sin cuidarse de los luchadores y maldiciendo a quien hubiera avisado a la fuerza pública.

Cuando bajaron los agentes a la bodega, sólo encontraron los cuerpos de los duelistas, que se desangraban por todas partes.

Algarroba había muerto ya, a consecuencia de un navajazo en el cuello, que la sección la yugular. Conservaba su navaja en la mano derecha.

Cequín estaba acribillado de heridas, pero todavía respiraba, y le llevaron a toda prisa al hospital.

La patrona de Botón de Oro, que era quien había avisado a los guardias, esperó a la muchacha en la puerta de la bodega para llevarla consigo, pero no pudo verla entre la fugitiva muchedumbre.

Botón de Oro salió sin ser vista, entre otras mujeres, pero en vez de subir a su alojamiento, siguió andando muy de prisa, calle adelante.

La noche estaba fría y oscura, caía una lluvia que se le adhería a los vestidos, le humedecía el cabello y la hacía temblar de frío.

Siguió andando, cuidándose de no acercarse a los transeúntes que a aquellas horas eran muy pocos.

Así llegó a los sportales de la plaza de San Carlos, y ya se encaminaba a la del Castillo, cuando se aproximó a ella un joven que se había apeado de un coche.

—Eres puntual, Botón de Oro—dijo—, y te lo agradezco. Ven conmigo.

La llevó hacia el carruaje que esperaba, la invitó a subir y dijo al cochero:

—A casa.

EN LA ACADEMIA DE JURISPRUDENCIA

Dentro del salón de actos, y con motivo de las ovaciones que el público tributa á don Niceto Alcalá Zamora, un grupo de afiliados á la U. P. promueve un formidable escándalo, agrediendo á los concurrentes al acto, que repelen virilmente el ataque, dejando fuera de combate á los perturbadores

En la calle, grupos de jóvenes monárquicos dan vivas al Rey, que son contestados con otros á la República

La fuerza pública amenaza con entrar en la Academia y don Miguel Maura y otros académicos se oponen á ello

Madrid 27.—Al solo anuncio de que hoy, en la Academia de Jurisprudencia, iba á pronunciarse una interesante conferencia política, y que el acto sería presidido por don Niceto Alcalá Zamora, se aglomeró en dicho Centro numerosa concurrencia, en la que destacaban gran número de damas.

Las seis y media de la tarde llegó á la Academia el señor Alcalá Zamora, cuya presencia fué acogida por el público con una estruendosa salva de aplausos y con entusiastas vivas.

Don Niceto penetró en su amada casa—como él dice—y en el zaguan fué recibido y abrazado por los elementos que componen la Junta de gobierno.

Alcalá Zamora vuelve de nuevo á la Academia, y vuelve lleno de emoción y de entusiasmo, dispuesto á seguir su labor en pro del Derecho y de la Justicia.

El ilustre republicano sube á duras penas los peldaños que han de conducirle al amplio despacho de la presidencia—porque el público, aglomerado en las escaleras, apenas lo deja pasar—, de donde un día salió para amanece al siguiente en la Cárcel Modelo.

No ha cesado un momento el insigne hombre público de oír aplausos y vivas, continuando estas demostraciones de afecto y respeto hasta las siete de la tarde, hora anunciada para comenzar el acto.

La entrada á la Academia estaba vigiladísima. No se permitía á nadie el acceso sin presentar á los porteros recoger, cuidadosamente las invitaciones.

Es, pues, extraño é inexplicable la filtración habida de elementos de orden. Pero que la casualidad hizo fueren ellos los provocadores y los autores de que éste se alterara dentro del recinto de la Academia.

Cómo se hicieron estos elementos de la feñicia U. P. con las invitaciones de referencia? Quién se las facilitó? ¿Sabían quienes se las dieron para qué y por quién se les pedían? Se ignora. Sólo queremos hacer resaltar el hecho de que no se ha respetado por algunos (esos que tanto claman por el mantenimiento, del orden—y que nunca ven satisfechos ni cesan en su griterío ante la sangra verdad) ni siquiera la asistencia de damas al acto.

Los de la U. P. entraron y se situaron mejor que nadie, ocupando hasta algunos de los sitios destinados á los periodistas, colocándose la mayoría detrás de los pupitres donde los reporteros habían de cumplir con sus sagrados deberes de informar á la opinión pública de lo que en el acto ocurriese.

A las siete en punto hizo su entrada en el salón don Niceto Alcalá Zamora, seguido de los señores Maura y Sánchez Guerra (don Rafael), así como de la mayoría de los elementos que forman la Junta de Gobierno. El público, puesto en pie, tributó al ilustre republicano una formidable ovación, demostrativa del respeto que su figura despierta y de las simpatías que su entereza en la lucha por el ideal republicano ha sabido conquistar.

Inmediatamente, y sin duda para contrarrestar esa demostración de simpatía, unos cuantos elementos de la U. P.—los que anteriormente citamos—comenzaron á armar una algarada extraordinaria con unos pitos que á prevención llevaban.

El público, dando una sensación de cordura y no queriendo hacer el juego á ese grupo que blasona de virilidad y matonismo, se limitó á sisear, tratando de esta forma de recordarle la conveniencia de no ser un poco de educación para asistir á actos públicos; pero como esos elementos no entienden de esa primordial condición para vivir en sociedad, continuaron haciendo uso de los pitos, y entonces se produjo la reacción y se entabló una batalla campal, siendo atacados los alborotadores con palos y recibiendo un muy respetable número de puñetazos y puntapiés. Ellos repelieron la agresión utilizando para ello unas porras que llevaban y numerosas llaves inglesas.

Se produjeron unos momentos de confusión extraordinaria. Sillas y bancos quedaron pronto sin patas ni respaldos, que eran empleados por los asistentes al acto en demostrar á los de la U. P. que la bravuconería no es suficiente para imponerse cuando falta la razón.

La gritería era infernal. Se oían los va acostumbrados vivas de los upetistas, que eran unánimemente contestados con mueras atronadoras y vivas para todos los gustos.

Los periodistas que se hallaban en la Academia, en cumplimiento de sus deberes, fueron también objeto del ataque de los upetistas, viéndose obligados á cambiar el lápiz por la estaca y manejarla con tanta facilidad como la costumbre les ha hecho mover la pluma.

Un joven repórter se abalanzó sobre uno de los upetistas, arrebatándole la porra y la llave inglesa con que atacaba al público y con estas mismas armas le propinó unos respetables porrazos y puñetazos, que los dejaron en situación de no volver á intervenir en algaradas de esta clase.

La confusión duró diez minutos. Cuando se creyó que habían sido expulsados del salón de actos todos los elementos extraños que se habían introducido en él, se reprodujeron nuevamente los incidentes, repartiéndose nuevamente palos y puñetazos, hasta que un académico manifestó que la fuerza pública que se hallaba en el exterior del edificio amenazaba con penetrar en él si continuaba el escándalo.

Entonces el señor Maura y otros académicos salieron á la calle para impedirlo.

Seguidamente dió comienzo el acto entre vítores y aplausos. Al levantarse para hacer uso de la palabra el señor Alcalá Zamora, una ovación unánime saludó al ilustre republicano, quien comenzó diciendo:

«El ruego que hoy dirijo á los que sientan hacia mí, no ya adhesión y simpatía, sino respeto, es que guarden silencio cuando me interrumpen, me silben ó me increpen, y esto por dos razones: primera, porque para defenderme de mis enemigos, con mi razón y mi decisión serena de cumplir con mi deber, me basta, y la segunda, porque no debéis prestaros al juego que vuestro entusiasmo y vuestra noble indignación por la causa que hoy defendemos, sea aprovechada para originar tumultos y perturbaciones. Solamente tenía que protestar contra una maniobra que por su violento desarrollo ha perturbado el orden tradicional en esta casa.»

Por mis sentimientos á esta casa pensé, si salía condecorado, llevar á Dueso la medalla de esta Academia que como presidente de la misma me regalasteis, seguro que se me molestaría al entrar por aquellos lugares; y sepan mis amigos, no al necesitar para emitir su voto de censura, que cometido á una condena condicional que pesa como una amenaza sobre mi espíritu, cohibiendo mi libertad de propaganda y de pensamiento, que estoy dispuesto, cuantas veces sea necesario, á tener por domicilio el que ahora acabo de dejar, y más ahora que nunca, porque jamás pensé que fuera tan merecedor de tantas explosiones de entusiasmo.

Jamás luché tanto por el Derecho como cuando arrojando todos los odios, todas las asechanzas, todos los vejámenes y todas las amarguras, como ahora, por salvar al Derecho tal como yo lo creo, con acierto ó con error, pero sí con verdadera abnegación, con sinceridad, con entusiasmo que están por encima de las dudas de todo el mundo, y si esos adversarios necesitan un argumento para su inquina, un objetivo para su odio, siempre me tienen á su disposición, y aconsejaré á mis amigos que la pena que se me imponga sea la más dura.

Durante mi estancia en la Cárcel escribí unas cuantas líneas, que hoy tradujo con mis palabras y que son las manifestaciones que yo hubiera dirigido á la Academia. Después del espectáculo de esta noche quiero justificar por qué no había dimitido y por qué no dimito.

No dimití mientras estuve en la Cárcel porque desde allí cumplía mis deberes, ya que había un vicepresidente en quien confiar, y por tanto los asuntos no se podían retardar con mi falta de asistencia, y no estoy dispuesto á dimitir tampoco por actos indignos como el de hoy, ya que sería tanto el pretender un acto educativo en quienes están claro que carecen de esta calidad tan indispensable en la vida. De suerte que los que tengan voluntad ó crean que convenga aspirar á un voto particular me tienen á su disposición; pero sin violencias, pues entonces no me someteré al voto de censura ni á la dismisión de mis actos como presidente.

Cuando digo estas cuartillas no pasó por mi imaginación el que yo podría diera esta sesión.

Vengo á defender el Derecho español, á constituir la normalidad del país, tan necesaria en estos momentos, para ver si se puede, por fin, dar días de tranquilidad á España.

Enemigos de lo que yo represento, no sintáis impaciencia por expresar vuestra hostilidad, porque he recibido varias veces, y con la limpieza en mi característica, vuestros odios, y aquí tenéis el blanco de mi pechazo, ahora que no conseguiréis nunca vuestros fatales propósitos; no os sintáis optimistas porque iréis al fracaso.

No hay más voz que la del Derecho; podéis seguir con vuestros alboros en las calles y amparados en la autoridad atropellados, pero no conseguiréis, pero no podréis arrancarnos nuestros ideales, que al fin saldrán victoriosos.

No podéis decir que obedezca á un criterio personal mio orientar en estas sesiones á la Academia hacia la teoría del Derecho político, porque anteriormente, siendo presidente don Francisco Bergamín, y después don Angel Ossorio y Gallardo, se discutió aquí siempre de Derecho político y de Derecho penal, concediendo una atención muy proficiente á aquellos acontecimientos que pudieran influir en la evolución de la Ciencia jurídica.

Alcalá Zamora se enfrenta seguidamente con el momento actual de España, y dice que es una orgía del Poder cubrir un empréstito para evitar la desvalorización de la moneda. Está desvalorizada la moneda—dice—porque está desvalorizado el crédito político, pues no deben olvidar los gobernantes que la estabilidad monetaria se logra con la estabilidad política, y que la moneda requiere la vigencia de una doble ley: la de la aleación y la ley de la normalidad de la efie que se estampa en el cuño. No puede haber normalidad monetaria, mientras no esté resuelto el Poder constituyente, mientras se someta al país á los atropellos de estos empréstitos y obligaciones faltas de licitud y que son origen de gravísimas responsabilidades.

Dirige á los estudiantes cariñosas frases, excitándoles á que estudien las leyes del país y las instituciones fundamentales y á que analicen las

esencias inmutables de todos los sistemas políticos, buscando una solución para los problemas que preocupan á España.

La presidencia—agrega—amparará antes á los enemigos que á los amigos. No vale la perturbación; y la razón está de nuestra parte.

El señor Recaséns tiene la palabra para tratar del problema constitucional en orden doctrinal.

Acto seguido el señor Recaséns lee un documentado trabajo sobre la materia indicada y el señor Rupérez leyó otro también muy destacado.

El acto terminó dentro de la mayor normalidad.

En la calle.—La actitud de unos jóvenes monárquicos:

Hasta poco antes de comenzar el acto arriba resaca de los alrededores de la Academia de Jurisprudencia ofrecían un aspecto normal.

Próximamente á las siete de la tarde las calles del Marqués de Cubas, Los Madrazo y Zorrilla se llenaron de grupos de jóvenes que sumaban varios centenares.

Cuando de dentro del recinto llegaron á la vía pública voces que despertaban haberse promovido un escándalo, los que se hallaban en la calle comenzaron á dar voces de «Viva el Rey!», que fueron contestados con otros vivas á la República.

Los jóvenes que gritaban vivas al Rey se replegaron hasta que llegaron 50 guardias de Seguridad de infantería y caballería, que se situaron frente al edificio y en las bocanillas, á fin de cortar por completo la circulación.

Los jóvenes monárquicos, al verse protegidos por la fuerza pública—su inseparable aliada—, comenzaron á lanzar piedras contra el edificio de la Academia, produciendo la consiguiente alarma entre los vecinos de las ciudades cercanas.

Los guardias fueron una carga utilizando los gases y las porras de que recientemente fueron dotados, que recientemente fueron dotados.

La fuerza pública intenta penetrar en la Academia:

Momentos después la fuerza pública intentó penetrar en el interior de la Academia sable en mano, y

cuando ya se hallaba dentro del zaguán, les salió al paso don Miguel Maura, que con otros académicos suplicaron que los guardias llegaran hasta el salón donde estaba celebrándose el acto.

Varios heridos, en su mayoría «legionarios» de Albuñana : : : : :

Momentos después de ocurrido el incidente anteriormente relatado del interior del edificio de la Academia, fueron sacados varios heridos, á los que se condujo á la casa de socorro del distrito.

Los heridos pertenecían, en su mayor parte, á los llamados «legionarios» que dirige el doctor Albuñana.

Los guardias de Seguridad los condujeron al mencionado censo benéfico que en el distrito del Congreso, establecido en la calle del Lucar.

Los médicos de guardia prestaron asistencia á los siguientes lesionados:

Juan Andrés Palomino, de diecisiete años; José Luis Los Arcos Elio, de diecisiete años, leves; Alfredo Cabello, de veinte años, de pronóstico reservado; Antonio Ochoa y Luis Capillas, de veintidós años, también heridos de pronóstico reservado; Joaquín Patiño, de veinticuatro años, abogado, leve; conde del Serrallo, teniente de Ingenieros, hijo del duque del Infantado, herido de pronóstico reservado; Antonio García López, leve, y el agente de Policía don Manuel Nogueras, de pronóstico reservado.

En la casa de socorro del distrito del Hospital fué también asistido un hijo del conde de Castellar.

Un agente de policía se personó en la casa de socorro, haciéndose cargo de las correspondientes certificaciones, ya que los lesionados fueron trasladados á sus respectivos domicilios.

El comisario de policía del distrito formalizó el atestado correspondiente, que fué enviado al juez de guardia.

En dicho atestado se hace constar

¿QUÉ PASARA EN EL CONSEJO DE HOY?

Romanones y Berenguer dicen que será un día de obrar, y el Presidente anuncia una inmediata consecuencia á la actitud adoptada por el general Burguete

Madrid 27.—Al conocer el ministro de la Guerra la noticia facilitada á la Prensa por el general Burguete, á las cuatro y media de la tarde salió del ministerio para realizar algunas visitas, dirigiéndose después á la Presidencia, á donde llegó á las seis.

Poco después llegaron también el almirante Aznar y el conde de Romanones, pasando todos al despacho del Presidente.

La conferencia celebrada por el jefe del Gobierno y los dos ministros citados duró hasta las siete y media. A la salida el conde de Romanones fué interrogado por los periodistas acerca de la opinión que le merecía el documento facilitado á la Prensa por el general Burguete, respondiendo el ministro que no lo había leído y que sólo conocía de él una referencia.

Por lo tanto—agregó el conde—, no puedo emitir juicio sobre el mismo.

Los firmantes del Manifiesto de Diciembre visitan á los presos militares

Madrid 27.—Esta mañana estuvieron en Prisiones militares los señores Alcalá Zamora, Maura, Ríos (don Fernando), Albornoz, Largo Caballero y Casares, para visitar á los militares allí detenidos.

Nuevo Jefe Superior de Policía de Madrid

Madrid 27.—Ha sido nombrado jefe superior de Policía de Madrid el actual de Barcelona, don José Oranguen.

Los cocineros persisten en sus propósitos de huelga

En Junta general celebrada en la noche del 27, á las diez y media, y con asistencia del delegado gubernativo, se acordó por unanimidad, si la clase patronal de la industria no pagara el sueldo doble el mes de Abril, que el Jueves Santo no iría ningún cocinero á trabajar, pues terminaba el miércoles día 1 el plazo del pliego presentado al señor gobernador, al presidente de los Comités paritarios y al señor comisario de Policía.

Lo que ponemos en conocimiento de la opinión pública por medio de estas líneas.—La Directiva.

Cómo se ha comentado por ahí, agregó.

—Ha sido la nota sensacional del día, tan comentada como la del empréstito—le respondieron los reporteros.

—Sí; ya lo he visto—replicó el conde.—La nota que han dado sobre este asunto los constituyentes es, pero hoy es día de callar. Es un día de hermetismo. Ya saben ustedes que se trata de saber más?

El ministro del Ejército, general Berenguer, se excusó de contestar á los informadores diciéndoles:

—Yo también creo que hoy es día de callar y mañana de obrar. A las nueve y cuarto llegó á la Presidencia el marqués de Alhucemas, quien conferenció con el almirante Aznar por espacio de quince minutos.

A la salida dijo que su visita no

La Semana Santa.—Un bando de la Alcaldía.

Por la Alcaldía se ha publicado el siguiente bando:

De conformidad con las prácticas sancionadas por una tradición constante, se recuerda, con motivo de las solemnidades de la Semana Santa, la estricta observancia de aquellas disposiciones pertinentes al caso, contenidas en las ordenanzas municipales y de las medidas de buen gobierno que á continuación se expresan:

«Para facilitar la circulación del público y entrada en la carrera durante el desfile de las cofradías se establecerán con carácter permanente tres travésas en ambas direcciones, entre las calles Rioja y Pí y Margall, Granada y Bruna y García de Vinuesa y Moret, permitiendo el tránsito en los demás cruces de calles, solamente en los intervalos del paso de una á otra procesión.

No se permitirá transitar por medio de las procesiones, ni profirir durante el desfile de ellas voces alfora ó realizar cualquier acto que moleste, perturbe ó impida el libre ejercicio del culto, prohibiéndose asimismo el paso de caballerías y vehículos durante las horas y por el trayecto que las cofradías hayan de recorrer.

Las tiendas, talleres y obradores, habrán de cerrarse desde las diez horas del Jueves Santo hasta el Sábado, después del toque de Gloria, exceptuándose los establecimientos en que se expendan artículos de primera necesidad y las farmacias y otros análogos, así como los cafés y sus similares, que en los días festivos sirven de punto de reunión y pasatiempo.

tar que cuando el señor Alcalá Zamora ocupó la presidencia uno de los asistentes al acto dió un «Viva el Presidente del Gobierno provisional!», grito que fué contestado unánimemente por todos, y que entonces otro de los concurrentes á la sesión dió otro grito de «Viva el Rey! En aquel momento se acometieron dos bandos de personas, resultando lesionados los que constan en la certificación.

El secretario de la Academia comparece ante el Juzgado : : : : :

El secretario de la Academia, señor Casanueva, y otros miembros de la misma comparecieron ante el Juzgado de guardia para formular una denuncia contra los promotores del escándalo producido.

Los promotores del escándalo, según personas de alta solvencia : : : : :

Varios de los asistentes al acto, personas todas de alta solvencia, han manifestado que los que dieron origen al alboroto fueron varios de los lesionados, así como también un hijo del ministro del Trabajo, duque de Maura, y otros dos hijos del señor Miralles, ex gobernador civil de Guipúzcoa en tiempos de la Dictadura. Estos últimos fueron los que hace algún tiempo en la Facultad de Medicina rompieron el contrato de una alta personalidad, por cuya causa estuvieron en la cárcel.

Las armas de combate : : : : :

El secretario de la Academia, puso á disposición del juez de guardia como prueba, las armas tomadas en la lucha. Eran éstas un pito con el que se dió la orden de comenzar el ataque y tres porras, una metálica y dos de madera.

El juez se hizo cargo de todo y pasó al juez del distrito del Congreso, que es á quien compete intervenir en el asunto.

TEATRO DEL DUQUE

La comedia «Agua de Sierra», obtiene un éxito merecido

El sacrificio de la hija buena, que para salvar del deshonra á un padre dilapidador no vacila en apartarse del hogar para restituir lo que aquél malgastara á su protector, aun á trueque de andar en habillitas y arrojando la maledicencia, que no puede ver en su gesto generoso otra finalidad que la de triunfar en la vida á costa de lo que fuere, ha servido de base á Joaquín Guichot, de cuyas poco comunes disposiciones para cultivar el género dramático tenemos ya patentes pruebas, y á Emilio Martínez Amador su colaborador, para urdir esta comedia en que los conflictos pasionales interesan desde su planteamiento y provocan en el espectador la emoción que la obra de arte causa aun en el más indolente.

Esto es, ante todo, la obra de los señores Guichot y Martínez Amador: una comedia en la que la sensibilidad y temperamento artístico de sus autores se evidencian sin necesidad de recurrir á procedimientos, que si buenos para asegurar el éxito de galería, repugnan á quienes todo lo posponen á la sinceridad.

Los personajes de «Agua de Sierra» están maravillosamente observados, tienen calor de humanidad, tanto los centrales como los epifonéticos, que tienen como finalidad dar la nota cómica; las intervenciones de unos y otros están perfectamente ponderadas, y si á esto se une que el diálogo es correcto, pulcro en

ocasiones y en otras el chiste brota espontáneo—algunos de ellos aplaudidos estrepitosamente—y con una gran fuerza cómica, bastará á justificar el merecidísimo éxito que obtuvo la comedia.

No se observan en la comedia las indecisiones propias del autor novel y se llega al desenlace de una manera lógica, en cuyo ambiente se producen los personajes en todo el transcurso de la obra.

Los señores Guichot y Martínez Amador gozaron de los honores del prosenio al final de los dos primeros actos, y al terminar la representación su presencia fué requerida repetidas veces por calurosas ovaciones.

La interpretación fué esmeradísima; en todo momento tuvo verdadero relieve en la intervención de Socorro González, excelente actriz, y de los señores García León, Perales, Mata y Menéndez, que tenían á su cargo los principales personajes. Los demás intérpretes, á tono, haciéndose acreedores todos á la sanción favorable que el público les otorgó.

En suma, una noche triunfal para todos y especialmente para los señores Guichot y Martínez Amador, que recibieron unánimes felicitaciones, á las que unimos la nuestra, tan modesta como sincera.

DON FELIX

«El Liberal» en Huelva

NOTAS DEL DIA

LA HUELGA DE ALBAÑILES.—BUENAS IMPRESIONES.—HAY QUE BUSCAR RAPIDA SOLUCION AL CONFLICTO.—EL AYUNTAMIENTO PIDE LA AMNISTIA

Anoche corrian buenas impresiones acerca de la huelga de albañiles, y nos alegramos de veras.

Porque—lo decimos con toda firmeza—esta es una huelga por cuya satisfactoria solución debemos trabajar todos, todos: obreros y patronos, por sus respectivos intereses, y los demás vecinos de Huelva, por imperioso deber de humanidad.

En Huelva pasan hambre muchas familias, no obstante el socorro del compañerismo, y eso no debe, no puede continuar.

Los patronos han aceptado las bases de los obreros secundarios; pero fijan el plazo de siete meses para que principien á regir aquéllas.

Los obreros, naturalmente, desean que empiecen á regir al reanudar el trabajo.

Nos dicen que, por indicaciones y trabajos del gobernador civil, los patronos han acordado consultar el caso con los propietarios de los edificios en construcción, para ver si acceden á las consiguientes modificaciones de los respectivos contratos.

Y acerca de este importante extremo corrian anoche, sin concretar,

buenas impresiones. ¡Cuánto celebraríamos que éstas se confirmen!

Por humanidad, por amor al obrero y hasta por propio egoísmo.

Justa remuneración á su trabajo piden esos obreros.

Justa remuneración á su trabajo debe dárseles.

En el buen sentido de todos está la fórmula de amnistia.

Esta noche se reúnen los elementos constitucionales en el Centro Reformista, para designar y fijar el acoplamiento de sus candidatos á concejales.

El partido reformista ha designado sus candidatos, que lucharán unidos á los constitucionales, que preside el señor Burgos y Maza.

Dichos candidatos son don Antonio Ruiz Marchena, don Enrique Pinto Lobato y don Manuel Benítez Martín.

La Comisión municipal permanecerá, en la sesión de anoche, acordando solicitar la amnistia de los procesos políticos, á propuesta del señor Garrido.

Pepo de la Rabida.

El trágico suceso del cuartel de Soria

El marqués de Cavalcanti envió ayer al cuartel de Soria á uno de sus ayudantes para testimoniar su pesar por el decaído accidente del que fué víctima el soldado José Gallardo é interesarse por el estado de los demás soldados heridos.

Ayer tarde estuvo el coronel del regimiento de Soria, señor Ugena, acompañado de otros jefes y oficiales en el Hospital Militar, visitando á los soldados Sanz Gil, Zamorano y Neira, que se encuentran en estado satisfactorio, después de haber sido operados por el médico militar señor Falegón.

Hoy por la mañana, los médicos militares de la plaza practicarán la autopsia al cadáver de infortunado soldado José Gallardo, y acto seguido se verificará el transporte al Cementerio de San Fernando, donde recibirá sepultura. A dicho acto concurrirán los jefes y compañeros del finado.

CRONICA DE SUCESOS

Fallecimiento

Victima de la herida que le fué producida por un toro en Ayamonte, ha fallecido en el Hospital Central Manuel Martín Cabalga, de cuarenta y ocho años vecino de aquella localidad.

Mordidos por perros

En el Hospital Central han sido asistidos Dámaso Calonge Hernández, de treinta años, que vive en la calle Torneo, 46, y María Caballero Jiménez, de siete años de edad, que reside en Los Palacios, víctimas de los mordiscos de un perro el primer día en la mano derecha y la niña en el brazo izquierdo.

Una caída

Antonio Vicente Santo, de siete años, que habita en la Ciudad Jardín, dió una caída, causándose una herida en la cabeza.

Niño atropellado por un automóvil

A las siete de la tarde fué atropellado en la calle Gerona, por el automóvil matrícula de Sevilla número 8.002, el niño de ocho años de edad José Aguilar Martín, que caído á la casa de socorro de la calle Almirante Apodaca, recibió asistencia de una herida contusa en la cara dorsal del pie izquierdo y lesión complicada por rotura de piel en el tercio inferior de la tibia del mismo lado. Su estado fué calificado de reservado.

El automóvil es propiedad de don Antonio Fernández Palacios, que vive en calle Luis Monstelo número 5.

La banda de música del Regimiento de Soria

Ayer tarde, en el cuartel del regimiento de Soria, dió una audición de las marchas fúnebres que interpretará en la próxima Semana Santa la banda de música de dicho regimiento que dirige don Julián Sánchez Mayoral.

Asistieron á dicho acto el coronel y oficiales del regimiento y los representantes de las cofradías del Amor, San Esteban, Cristo de Burgos, Esperanza de la Macarena, Cigarreras y Carretería, y numerosas capillitas, que elogiaron la interpretación de las diversas marchas fúnebres.

LEA USTED

Heraldo de Madrid

VIDA RELIGIOSA

EN SAN GIL

Cultos durante la Semana Santa en esta parroquia:

Domingo de Ramos.—A las nueve de la mañana, después del canto de Tercia, se hará la bendición solemne de las palmas y olivas, y á continuación procesión de Ramos. En la misa de este día se cantará la Pasión, según el Evangelista San Mateo. Varias veces cantarán en el coro lo perteneciente á las turbas.

Jueves Santo.—A las nueve de la mañana, rezados las horas menores en el coro, comenzarán los solemnes oficios de este día. En la misa se distribuirá la sagrada comunión al clero, ministros de la parroquia y demás fieles, para el cumplimiento pascal. Terminará la procesión claustral con Su Divina Majestad al Monumento y después la ceremonia de desnudar los altares.

Viernes Santo.—A la una de la madrugada saldrá de esta parroquia la hermosísima cofradía del Cristo de la Sentencia y Santísima Virgen de la Esperanza; á las siete y media de la mañana del mismo día comenzarán los oficios, después se hará la adoración de la Santa Cruz y acto seguido la procesión con el Santísimo del Monumento del altar.

Sábado Santo.—A las siete y media de la mañana se hará la bendición del fuego del infierno y del cirio pascal, cantadas las profetas se bendecirá la fuente bautismal y seguidamente misa solemne con órgano y repique de campanas y rompimiento del velo negro.

Domingo de Resurrección.—A las nueve de la mañana se cantará misa solemne ante la presencia de Jesús Sacramentado.

TEMPERATURA

Table with 2 columns: Temperature description (Tomada de la Universidad el día 27 de Marzo, Máxima al sol, a la sombra, Mínima) and values (29,0, 22,2, 10,2).

El Liberal

SANTOS DE HOY

San Juan Crisóstomo, cf. JUBILEO.-Capilla de Nuestra Señora de los Dolores (Plaza de Molviedro).

El empréstito de los sesenta millones de dólares

Al tener conocimiento del decreto que lo autoriza, las más destacadas personalidades políticas lo califican unánimemente con dureza y la Prensa anuncia su propósito de combatirle por perjudicial para los intereses generales de la nación

El catedrático Sr. Sánchez Román ha presentado al Supremo una querrela contra el Gobierno por tal acuerdo, y el Sr. Bergamín anuncia otra por idéntico motivo

Reunión de los constitucionales

Madrid 27.—A las cuatro y media de la tarde se reunieron en el domicilio de don Miguel Villanueva, los políticos que abogan por unas Cortes constituyentes.

Al llegar a la reunión don Santiago Alba, los periodistas le preguntaron si había visto al señor Cambó y que cuando hacia su anunciado viaje.

De eso no hay nada todavía, respondió don Santiago.

El señor Bergamín, preguntado acerca de las declaraciones hechas por el ministro de Hacienda, manifestó que ya había leído el decreto y que el caso del señor Ventosa era el de un ministro audaz.

La reunión de los constitucionales duró desde las cuatro y media hasta las seis y media, y asistieron a ella los señores Alba, Chapaprieta, Melquiades Álvarez, Bergamín, Villanueva y Benítez de Lugo.

Al terminar la reunión, los periodistas preguntaron a los señores Alba y Álvarez (don Melquiades), si conocían la Nota de Burgueta. El señor Alba dijo que era interesante, y el señor Álvarez la calificó de interesantísima.

Ambos, refiriéndose a la reunión, manifestaron que habían hablado del momento político y que sobre ello se ha redactado una Nota, acordada por unanimidad.

La Nota anunciada dice así: «Como no se encuentra en Madrid el señor Burgos y Mazo la reunión se ha limitado a cambiar impresiones y naturalmente hemos deliberado sobre los sucesos del día, y hemos redactado lo siguiente Nota: «Dado la desagradable impresión que nos han producido los últimos sucesos ocurridos, como ampliación en armonía con lo expresado en nuestra última Nota, protestamos con toda energía contra el escandaloso abuso que ha cometido el Gobierno contratando un empréstito con manifiesta ilegalidad, ya que quebranta la Constitución que el Gobierno estima vigente y las leyes especiales que la materia regulan, arrebatando además a la soberanía del Parlamento esa cuestión que íntegramente es de su exclusiva competencia.»

Lo que opina el señor Villanueva del empréstito

Madrid 27.—Los periodistas han conversado con don Miguel Villanueva para conocer su opinión acerca del empréstito de sesenta millones de dólares concertado por el Gobierno con la Banca extranjera.

El ex presidente del Congreso ha calificado el empréstito de escandaloso, agregando que infringe la ley de Ordenación Bancaria y otras vigentes sobre la materia, votadas en Cortes, que prohíben los concertos de empréstitos con el extranjero.

Este es un asunto—agregó el señor Villanueva—que ha sorprendido a todos y dada la trascendencia que tiene no es posible que se haya negociado en un día. El decreto tiene fecha de ayer y la «Gaceta» lo ha publicado hoy, pero lógicamente las negociaciones comenzaron desde el viernes de la semana pasada en que llegó a Madrid el presidente del Banco Internacional de Pagos, sin que nadie se enterara de su llegada.

Seguramente — continuó diciendo el señor Villanueva—habrá tenido relación la adquisición del empréstito con un reciente viaje al extranjero de una personalidad.

Para el señor Alcalá Zamora el empréstito quebranta la ley de Hacienda

Madrid 27.—Un periodista ha requerido la opinión del señor Alcalá Zamora, acerca del empréstito de sesenta millones de dólares.

Precisamente—ha respondido el ilustre republicano—para tratar de este asunto, verdaderamente trascendental para la economía nacional, que quebranta la ley de Hacienda, voy a tener una conferencia con el señor Sánchez Román.

A mi personalmente me parece una extralimitación de las funciones del Gobierno con una grave responsabilidad para los que la han cometido. Tal medida sólo se podía haber adoptado en unas Cortes, legalmente elegidas y que fueran expresión exacta de la voluntad nacional.

Termina diciendo el señor Alcalá Zamora que consideraba el empréstito en la forma en que ha sido concertado como una verdadera insensatez.

Dos querrelas contra el Gobierno

Madrid 27.—El catedrático señor Sánchez Román ha presentado ante el Supremo una querrela contra el Gobierno por el real decreto en que se autoriza la apertura de un crédito de sesenta millones de dólares, que hoy publica la «Gaceta».

El señor Bergamín se propone presentar mañana otra querrela por idéntico motivo.

Un documentado artículo de «Informaciones»

Madrid 27.—Con el título de «El Gobierno de concentración monárquica concierne un crédito en el extranjero contra la Constitución y contra la riqueza pública y privada de España.—Hoy se ha contraído por diez ministros la más grave responsabilidad en que pueden incurrir los hombres de Gobierno», publica «Informaciones» un gran artículo sobre el problema de la moneda, y termina diciendo: «Cree el Gobierno que el pueblo español puede conformarse con perder la mitad de su patrimonio sin más ni más? ¿Cree el Gobierno que cuando él se apela a la Constitución del Estado para decir que no es posible—y no lo es—en efecto—conceder una amnistía general por los delitos políticos, cabe olvidar que esa misma Constitución y la ley de ordenación bancaria prohíben hipotecar en ninguna forma el dinero del Estado y el crédito de la nación en compromisos con el extranjero sin que antes y en ley especial lo autoricen las Cortes? Sentimos no poder plegarnos a la demanda del señor ministro de Hacienda de apoyar la disposición ministerial que le hemos puesto en tregua el juicio adverso que pueda a la Prensa merecer la concertada operación crediticia. No podemos hacerlo porque estimamos nuestro deber ineludible hablar claro y recio al país frente a un hecho que en nuestro convencimiento es sencillamente ruinoso y nocivo para el interés nacional.

Respetamos todos los criterios y no queremos entrar en suspicacias que pudieran resultar ofensivas para los que han convenido y llevado a efecto el compromiso del crédito y la Prensa merecer la concertada operación crediticia. No podemos hacerlo porque estimamos nuestro deber ineludible hablar claro y recio al país frente a un hecho que en nuestro convencimiento es sencillamente ruinoso y nocivo para el interés nacional.

Respetamos todos los criterios y no queremos entrar en suspicacias que pudieran resultar ofensivas para los que han convenido y llevado a efecto el compromiso del crédito y la Prensa merecer la concertada operación crediticia. No podemos hacerlo porque estimamos nuestro deber ineludible hablar claro y recio al país frente a un hecho que en nuestro convencimiento es sencillamente ruinoso y nocivo para el interés nacional.

Respetamos todos los criterios y no queremos entrar en suspicacias que pudieran resultar ofensivas para los que han convenido y llevado a efecto el compromiso del crédito y la Prensa merecer la concertada operación crediticia. No podemos hacerlo porque estimamos nuestro deber ineludible hablar claro y recio al país frente a un hecho que en nuestro convencimiento es sencillamente ruinoso y nocivo para el interés nacional.

Respetamos todos los criterios y no queremos entrar en suspicacias que pudieran resultar ofensivas para los que han convenido y llevado a efecto el compromiso del crédito y la Prensa merecer la concertada operación crediticia. No podemos hacerlo porque estimamos nuestro deber ineludible hablar claro y recio al país frente a un hecho que en nuestro convencimiento es sencillamente ruinoso y nocivo para el interés nacional.

Un artículo de «El Liberal», objeto de grandes elogios

Madrid 27.—Se comenta con gran elogio para «El Liberal» que dió esta mañana la voz de alarma sobre la inconstitucionalidad del empréstito con un artículo en que taxativamente la demostraba y en el que, sin duda, se han inspirado los constitucionales en la actitud adoptada.

Para Bergamín el empréstito constituye el caso de mayor cinismo que ha podido realizar Gobierno alguno

Madrid 27.—Cuando esta tarde fué el ex ministro señor Bergamín al domicilio de don Miguel Villanueva, para asistir a la reunión de los constitucionales, los periodistas que habían acudido al domicilio del ex presidente del Consejo para enterarse de los resultados de la reunión sostuvieron con don Francisco el siguiente diálogo: —¿Qué noticias hay, don Francisco? —Después de la firma del contrato entre el Gobierno y las representaciones extranjeras no puede haber ninguna noticia. Es el caso más indignante que se ha registrado.

—Entonces, su opinión... —Mi opinión es la de que constituye el caso de más cinismo que ha podido realizar Gobierno alguno. Ha habido una gran precipitación, por si venían mal dadas, y así se explica la entrevista del señor Cambó con el señor Morgan.

Para el señor Alba lo hecho es grave y trascendental

Madrid 27.—Don Santiago Alba, conversando con un periodista, le ha manifestado que, a su juicio, este Gobierno llegará a hacer las elecciones municipales. —¿Qué le ha parecido a usted el empréstito? —Es cuestión tan grave y tan trascendental, que de ello hablaré extensamente y con todo razonamiento y detalle en declaraciones próximas.

—¿Pues el ruego más esencial de mi propósito al visitarle... —Sí; pero tenga usted en cuenta que es necesario tratar del problema con la amplitud que el caso requiere y con el detenimiento que su importancia hace necesario.

—¿Cuándo se marcha usted a París? —La semana que viene. Tengo un asunto profesional; si no, no me iría tan pronto.

—¿Y cuándo la vuelta? —Pronto, lo antes posible. Cuando ventile el asunto profesional, reojo, y a Madrid a trabajar y a luchar.

temensamente y con todo razonamiento y detalle en declaraciones próximas.

—Pues el ruego más esencial de mi propósito al visitarle...

—Sí; pero tenga usted en cuenta que es necesario tratar del problema con la amplitud que el caso requiere y con el detenimiento que su importancia hace necesario.

—¿Cuándo se marcha usted a París?

—La semana que viene. Tengo un asunto profesional; si no, no me iría tan pronto.

—¿Y cuándo la vuelta?

—Pronto, lo antes posible. Cuando ventile el asunto profesional, reojo, y a Madrid a trabajar y a luchar.

El «Heraldo» dice que España verá su dinero reducido a la mitad de su valor

Madrid 27.—«Heraldo de Madrid» publica copia de un telegrama de París el día 23, publicado en Londres el 24, relativo a la estabilización de la moneda española y dice: «Es decir que la estabilización es cosa hecha a espaldas de la opinión y días antes de las elecciones municipales que serán el principio mejor o peor de un plebiscito y cuando los que gobiernan nos hablan de Cortes ordinario-constituyentes y de la voluntad nacional. Pero aún hay más: al presidente del Banco Internacional de Pagos se le ha traído en secreto a Madrid. En los despachos oficiales ha permanecido en contacto sólo con el señor Ventosa y para que continuara el misterio ha conferenciado en París con determinada personalidad con especiales poderes para hacerlo.

«En los conatos revolucionarios, ni las algaradas callejeras, ni la repulsa de casi todo el país para los Poderes absolutos, contienen a nuestros gobernantes. España verá su moneda estabilizada sin tener estabilidad en su vida política y a pesar de ello no tendrá más remedio y le será forzoso como ahora pagar los descuentos de otros con su dinero, que verá como reducido a la mitad del valor actual.»

«Los catedráticos y auxiliares de la Facultad de Medicina que suscriben sienten el deber ineludible de hacer pública manifestación de su protesta ante la venecia actitud de las autoridades en los recientes sucesos.

No pretendemos defender la actitud de los escolares porque no queremos nunca mezclar nuestras funciones docentes con actitudes políticas. Hemos de decir, sin embargo, que en todos los momentos de nuestra Historia y de la Historia de todos los pueblos, los estudiantes han tomado parte en las revoluciones políticas y sociales. Observamos, no obstante, una diferencia sentimental: jamás hemos visto un sentido de civismo tan arraigado de la clase escolar, una defensa más viril de las libertades ciudadanas, un valor personal tan acentuado que les lleva a poner sus pechos ante los fusiles de las autoridades con una tranquilidad que causa asombro, y una audacia que raya en los límites de la heroicidad. Reconocemos en algunos momentos la irreflexión de su conducta, propia de sus pocos años. No hemos de aspirar a que en estos momentos de intranquilidad notoria en el país, de subversión de todos los valores, de quiebra de todas las disciplinas, sean los estudiantes modelos de sensatez y de reflexión.

«Sin entrar en el fondo del asunto ni juzgar de la base mayor o menor de la actitud escolar, que cada uno de nosotros tiene resuelto en el fondo de su conciencia, queremos expresar públicamente nuestra solidaridad y nuestra verdadera adhesión al dolor que hoy sufre la clase escolar madrileña.

«Para justificar esta protesta, que ha sido ya elevada a la superioridad por la Junta de Gobierno universitaria, necesitamos recordar algunos pormenores de los sucesos llamados de San Carlos, porque no hemos visto expresada con claridad en los textos oficiales ni en las informaciones periodísticas (sin duda alguna, por las dificultades enormes que la información revistió) la verdad de lo sucedido.

«No se ha dado nadie exacta cuenta de lo ocurrido en la Facultad de Medicina el día 25 del mes corriente, fecha que será siempre recordada como demostración de la saña de las autoridades encargadas por cruel parodia de la conservación del orden.

«La fuerza pública estuvo haciendo fuego incesantemente sobre nuestra Facultad por cuantas puertas y ventanas tenía al alcance de sus fusiles. No se diga que contestaban a la agresión de dentro. Durante hora y media la Facultad de Medicina fue batida por nutrido tiroteó, sin que a ninguna de sus puertas y ventanas asomara nadie ni nadie intentara contestar a la agresión. En la noche fué barrida a tiros y pesa de tener sus balcones cerrados; el que quedaba, que tiene cristales de fachada por los que nadie puede asomarse, fueron acerbados a balazos; los bancos de la sala de espera del consultorio están atravesados por los proyectiles de los máuseres. Los agresores perseguían las sombras a través de los cristales de la Facultad, convirtiéndola en una verdadera cacería, y las sombras de los operarios y médicos que cumplían su misión sagrada. En el interior de la Facultad un gran número de estudiantes, reunidos por el decano y los profesores para aconsejarles mesura y prudencia, sintieron como éstos palpar su corazón.

temensamente y con todo razonamiento y detalle en declaraciones próximas.

—Pues el ruego más esencial de mi propósito al visitarle...

—Sí; pero tenga usted en cuenta que es necesario tratar del problema con la amplitud que el caso requiere y con el detenimiento que su importancia hace necesario.

—¿Cuándo se marcha usted a París?

—La semana que viene. Tengo un asunto profesional; si no, no me iría tan pronto.

—¿Y cuándo la vuelta?

—Pronto, lo antes posible. Cuando ventile el asunto profesional, reojo, y a Madrid a trabajar y a luchar.

El «Heraldo» dice que España verá su dinero reducido a la mitad de su valor

Madrid 27.—«Heraldo de Madrid» publica copia de un telegrama de París el día 23, publicado en Londres el 24, relativo a la estabilización de la moneda española y dice: «Es decir que la estabilización es cosa hecha a espaldas de la opinión y días antes de las elecciones municipales que serán el principio mejor o peor de un plebiscito y cuando los que gobiernan nos hablan de Cortes ordinario-constituyentes y de la voluntad nacional. Pero aún hay más: al presidente del Banco Internacional de Pagos se le ha traído en secreto a Madrid. En los despachos oficiales ha permanecido en contacto sólo con el señor Ventosa y para que continuara el misterio ha conferenciado en París con determinada personalidad con especiales poderes para hacerlo.

«En los conatos revolucionarios, ni las algaradas callejeras, ni la repulsa de casi todo el país para los Poderes absolutos, contienen a nuestros gobernantes. España verá su moneda estabilizada sin tener estabilidad en su vida política y a pesar de ello no tendrá más remedio y le será forzoso como ahora pagar los descuentos de otros con su dinero, que verá como reducido a la mitad del valor actual.»

«Los catedráticos y auxiliares de la Facultad de Medicina que suscriben sienten el deber ineludible de hacer pública manifestación de su protesta ante la venecia actitud de las autoridades en los recientes sucesos.

No pretendemos defender la actitud de los escolares porque no queremos nunca mezclar nuestras funciones docentes con actitudes políticas. Hemos de decir, sin embargo, que en todos los momentos de nuestra Historia y de la Historia de todos los pueblos, los estudiantes han tomado parte en las revoluciones políticas y sociales. Observamos, no obstante, una diferencia sentimental: jamás hemos visto un sentido de civismo tan arraigado de la clase escolar, una defensa más viril de las libertades ciudadanas, un valor personal tan acentuado que les lleva a poner sus pechos ante los fusiles de las autoridades con una tranquilidad que causa asombro, y una audacia que raya en los límites de la heroicidad. Reconocemos en algunos momentos la irreflexión de su conducta, propia de sus pocos años. No hemos de aspirar a que en estos momentos de intranquilidad notoria en el país, de subversión de todos los valores, de quiebra de todas las disciplinas, sean los estudiantes modelos de sensatez y de reflexión.

«Sin entrar en el fondo del asunto ni juzgar de la base mayor o menor de la actitud escolar, que cada uno de nosotros tiene resuelto en el fondo de su conciencia, queremos expresar públicamente nuestra solidaridad y nuestra verdadera adhesión al dolor que hoy sufre la clase escolar madrileña.

«Para justificar esta protesta, que ha sido ya elevada a la superioridad por la Junta de Gobierno universitaria, necesitamos recordar algunos pormenores de los sucesos llamados de San Carlos, porque no hemos visto expresada con claridad en los textos oficiales ni en las informaciones periodísticas (sin duda alguna, por las dificultades enormes que la información revistió) la verdad de lo sucedido.

«No se ha dado nadie exacta cuenta de lo ocurrido en la Facultad de Medicina el día 25 del mes corriente, fecha que será siempre recordada como demostración de la saña de las autoridades encargadas por cruel parodia de la conservación del orden.

«La fuerza pública estuvo haciendo fuego incesantemente sobre nuestra Facultad por cuantas puertas y ventanas tenía al alcance de sus fusiles. No se diga que contestaban a la agresión de dentro. Durante hora y media la Facultad de Medicina fue batida por nutrido tiroteó, sin que a ninguna de sus puertas y ventanas asomara nadie ni nadie intentara contestar a la agresión. En la noche fué barrida a tiros y pesa de tener sus balcones cerrados; el que quedaba, que tiene cristales de fachada por los que nadie puede asomarse, fueron acerbados a balazos; los bancos de la sala de espera del consultorio están atravesados por los proyectiles de los máuseres. Los agresores perseguían las sombras a través de los cristales de la Facultad, convirtiéndola en una verdadera cacería, y las sombras de los operarios y médicos que cumplían su misión sagrada. En el interior de la Facultad un gran número de estudiantes, reunidos por el decano y los profesores para aconsejarles mesura y prudencia, sintieron como éstos palpar su corazón.

Los amigos de Martínez Anido insisten en que éste no quiere intervenir en política

Madrid 27.—Los amigos del general Martínez Anido han vuelto a insistir en afirmar el decidido propósito del general de no intervenir para nada en política y mucho menos en un Gobierno de Dictadura. Agregan dichos amigos que el general se propone marchar en breve al extranjero y que se equivocan los que hayan pensado en él como el Presidente de una posible Dictadura.

El indulto de los reos de Cuenca

Madrid 27.—El ministro de Gracia y Justicia recibió esta mañana a los periodistas y les comunicó que había recibido a muchas Comisiones, entre ellas una de las fuerzas vivas de Cuenca, para pedirle el indulto de los tres reos condenados a muerte por aquella Audiencia.

Añadió el marqués de Alhucemas que sobre este asunto había informado ya al Consejo de ministros y que éste había acordado aconsejar a Don Alfonso la concesión de indulto.

El correspondiente decreto será sometido a la firma del monarca el Viernes Santo, siendo el único que firmará, ya que afortunadamente—dijo el ministro—los de Cuenca son los únicos reos que existen condenados a la última pena.

Una enérgica protesta de los catedráticos y auxiliares de la Facultad de Medicina de Madrid

En un vibrante escrito enviado a la Prensa relatan con todo detalle lo ocurrido en San Carlos y lo califican con la severidad que el caso merece

Madrid 27.—Los periódicos publican la siguiente protesta de los catedráticos y auxiliares de la Facultad de Medicina:

«Los catedráticos y auxiliares de la Facultad de Medicina que suscriben sienten el deber ineludible de hacer pública manifestación de su protesta ante la venecia actitud de las autoridades en los recientes sucesos.

No pretendemos defender la actitud de los escolares porque no queremos nunca mezclar nuestras funciones docentes con actitudes políticas. Hemos de decir, sin embargo, que en todos los momentos de nuestra Historia y de la Historia de todos los pueblos, los estudiantes han tomado parte en las revoluciones políticas y sociales. Observamos, no obstante, una diferencia sentimental: jamás hemos visto un sentido de civismo tan arraigado de la clase escolar, una defensa más viril de las libertades ciudadanas, un valor personal tan acentuado que les lleva a poner sus pechos ante los fusiles de las autoridades con una tranquilidad que causa asombro, y una audacia que raya en los límites de la heroicidad. Reconocemos en algunos momentos la irreflexión de su conducta, propia de sus pocos años. No hemos de aspirar a que en estos momentos de intranquilidad notoria en el país, de subversión de todos los valores, de quiebra de todas las disciplinas, sean los estudiantes modelos de sensatez y de reflexión.

«Sin entrar en el fondo del asunto ni juzgar de la base mayor o menor de la actitud escolar, que cada uno de nosotros tiene resuelto en el fondo de su conciencia, queremos expresar públicamente nuestra solidaridad y nuestra verdadera adhesión al dolor que hoy sufre la clase escolar madrileña.

«Para justificar esta protesta, que ha sido ya elevada a la superioridad por la Junta de Gobierno universitaria, necesitamos recordar algunos pormenores de los sucesos llamados de San Carlos, porque no hemos visto expresada con claridad en los textos oficiales ni en las informaciones periodísticas (sin duda alguna, por las dificultades enormes que la información revistió) la verdad de lo sucedido.

«No se ha dado nadie exacta cuenta de lo ocurrido en la Facultad de Medicina el día 25 del mes corriente, fecha que será siempre recordada como demostración de la saña de las autoridades encargadas por cruel parodia de la conservación del orden.

«La fuerza pública estuvo haciendo fuego incesantemente sobre nuestra Facultad por cuantas puertas y ventanas tenía al alcance de sus fusiles. No se diga que contestaban a la agresión de dentro. Durante hora y media la Facultad de Medicina fue batida por nutrido tiroteó, sin que a ninguna de sus puertas y ventanas asomara nadie ni nadie intentara contestar a la agresión. En la noche fué barrida a tiros y pesa de tener sus balcones cerrados; el que quedaba, que tiene cristales de fachada por los que nadie puede asomarse, fueron acerbados a balazos; los bancos de la sala de espera del consultorio están atravesados por los proyectiles de los máuseres. Los agresores perseguían las sombras a través de los cristales de la Facultad, convirtiéndola en una verdadera cacería, y las sombras de los operarios y médicos que cumplían su misión sagrada. En el interior de la Facultad un gran número de estudiantes, reunidos por el decano y los profesores para aconsejarles mesura y prudencia, sintieron como éstos palpar su corazón.

nes y enrojaron de ira sus rostros ante las descargas cerradas tan incansables.

«El decano de la Facultad, que cumplió perfectamente con su deber y trató con su palabra de dominar la exaltación de los estudiantes, vió inutilizados sus esfuerzos por el ataque brutal de la fuerza pública, que exasperó los ánimos.

«Los que estábamos dentro de la Facultad, desde más de tres cuartos de hora, no habíamos modo de que circularáramos por el interior del edificio sin peligro de ser heridos por los disparos de la fuerza pública. Estos momentos de emoción indescriptible no se borrarán de nuestra memoria ni se atenuarán en nuestras conciencias los gritos de la indignación producida al contemplar que esta agresión brutal, que este tiroteó incesante se realizaba contra un establecimiento benéfico cuyas puertas y ventanas estaban totalmente cerradas.

«Los que estábamos dentro de la Facultad—profesores, estudiantes y empleados—no podíamos comunicar por la dificultad de atravesar los pasillos barridos por las balas, y estuvimos parapetados entre los muros de la Facultad, inaccesibles a las violencias exteriores. Si el edificio, en lugar de tener muros de cuantales de granito, hubiera sido de construcción moderna, las balas habrían asesinado a mansalva a los centenares de personas que estaban en el interior.

«De tener es, si no son separados del mando los autores de estas ha-

zanas, que en la próxima refriega escolar, si acaso llega, se emplee una batería y se convierta en escombros nuestra histórica Facultad de Medicina.

No queremos que se derive de nuestra protesta ninguna actitud política; pero sí deseamos hacer ver a los extremistas del orden, que piden todavía represiones más violentas, que el respeto por el uniforme del guardia fallecido, cuya muerte todos igualmente lamentamos, cabe hacerlo extensivo a la misión sagrada de los médicos, del enfermo desgraciado que al Hospital acude en busca de su salud y es bárbaramente tiroteado, y a las blancas tocas de las hermanas de la Caridad, que sintieron la angustia y la zozobra del ataque brutal y que libraron de los nobres niños enfermos de los efectos de las balas gracias a su caridad y diligencia.

No se sentirían los que suscriben dignos del respeto y del cariño de sus alumnos y del amor de sus enfermos y de su propia estimación si no hicieramos expresiva y enérgica protesta por lo sucedido y no pidiéramos a las autoridades superiores la destitución y el castigo de los autores de la inefable agresión.

Firman el escrito don José Sánchez Covisa, señor Novoa Santos, señor Varela, señor Negriñ, señor Jiménez Díaz, señor García del Real, señor Tello, don Julio Beirarano, señor Hernández Guerra, señor Torresblanco, don Rafael Méndez, don L. Ocho y don J. de la Villa.»

NOTICIAS DE MADRID

El «Heraldo» aboga por que sea autorizada la apertura de los Centros obreros que existen clausurados en Sevilla

Continúa insistiéndose en que el Sr. Alarcón sustituirá en su cargo al general Mola

SE CONCEDE LA MEDALLA DE ORO DEL TRABAJO AL SEÑOR LA CIERVA Y CODORNÍU

Madrid 27.—Entre los decretos concediendo la medalla de oro del trabajo firmados hoy por Don Alfonso, figura uno otorgando tal distinción al ingeniero don Juan de L. Cierva y Codorniu.

LA OPOSICIÓN DEL GOBIERNO A LA APERTURA DE LOS CENTROS OBREROS

Madrid 27.—«Heraldo de Madrid», refiriéndose a la oposición de las autoridades para que se abran los Centros obreros, dice en su número de esta noche: «En la provincia de Sevilla hay un grupo de Centros obreros cerrados, en cuyas localidades no ha ocurrido nada anormal ni las autoridades judiciales han intervenido, lo que prueba que no había delito que perseguir. Por qué entonces se niega a autorizar su apertura la autoridad gubernativa? Esperamos que el ministro ordene la inmediata apertura de esos Centros obreros. Harta desgracia tienen los trabaja-

SIQUE HABLÁNDOSE DEL SEÑOR ALARCÓN PARA SUSTITUIR AL GENERAL MOLA

Madrid 27.—Como se ha indicado estos días, parece que la persona indicada para ocupar el cargo de director general de Seguridad es el juez de instrucción del distrito de la Latina don Salvador Alarcón. A éste le correspondía hoy hacer la guardia, pero le ha sustituido el municipal.

Aunque el Gobierno niega la dimisión del general Mola, tenemos noticias de que el señor Alarcón ha hecho una previa consulta a sus compañeros, los restantes jueces de Madrid, para ver si aceptaba el cargo. La contestación ha sido afirmativa, lo que hace suponer que no han de transcurrir muchas horas sin que el señor Alarcón sea designado para ocupar el mencionado cargo.

LEA V. MAÑANA «EL LIBERAL»

DESPUES DE LOS SANGRIENTOS SUCESOS DESARROLLADOS EN LA FACULTAD DE MEDICINA DE MADRID

En provincias continúan celebrándose manifestaciones para solicitar la destitución del general Mola

Ha fallecido Ramón Sampere, que fué herido en los sucesos de San Carlos

A la F. U. E. se le niega el permiso para un acto público

Madrid 27.—Al salir de visitar al jefe del Gobierno los directivos de la F. U. E., comunicaron a los periodistas que su propósito al ir a ver al almirante Aznar había sido para exponerle su deseo de celebrar un acto al que pensaban invitar a los centros docentes, Casa del Pueblo y partidos políticos; pero que no podían realizar este deseo porque les había sido denegado el permiso, por no ofrecer las garantías de que no se alterase el orden público.

Nuevos alborotos en Madrid

Madrid 27.—Esta noche, a las ocho, comenzaron en la Puerta del Sol, calle de la Montera y Carreca de San Jerónimo, las protestas y alborotos de diario.

Guardias de Seguridad de infantería dieron varias cargas provistos de las consabidas porras.

Fuerzas de caballería penetraron en las aceras y dieron otra carga en las inmediaciones del kiosco de venta de «El Liberal» y «Heraldo de Madrid».

En la Red de San Luis se hallaba establecido un retén de la Guardia civil, así como en otros puntos de la capital.

Todas las bocacalles que afluyen a la Puerta del Sol estaban tomadas materialmente por los guardias de Seguridad.

En la calle de la Montera y a consecuencia de una carga, resultaron heridos Alfredo Soler, de cuarenta y dos años, industrial, y Pedro Barroso, de veintisiete. Este recibió un golpe en la cabeza que le produjo una herida de pronóstico reservado.

Manifestaciones en provincias

Madrid 27.—Se reciben numerosos despachos de las distintas provincias de España dando cuenta de haberse celebrado manifestaciones pro amnistía y como protesta por los sangrientos sucesos desarrollados en la Facultad de Medicina de Madrid.

Ninguno de ellos da cuenta de que se haya registrado alteración de orden público de ninguna clase.

En Logroño los estudiantes recorren las calles dando vivas a la República y a Alcalá Zamora

Logroño 27.—En la mañana de hoy los estudiantes en grupos recorrieron las calles de la capital dando vivas a la República y a Alcalá Zamora.

En la calle Calderón les salió al paso una pareja de Seguridad que les invitó a disolverse, haciéndolo así y volviéndose a reunir poco después en el paseo del Espolón. Allí compraron algunos números de periódicos monárquicos y les prendieron fuego.

El motivo de la manifestación ha sido el deseo de pedir al Gobierno la concesión de una amplia amnistía para los presos políticos y el procesamiento y destitución del general Mola.

En Cádiz piden también amnistía

Cádiz 27.—A las tres y media de la tarde se organizó en la plaza Fragua, frente a la Facultad de Medicina, una manifestación organizada por la F. U. E. y la Escuela graduada.

Los manifestantes llevaban unos letreros en los que se leía la siguiente inscripción: «Los obreros, campesinos y estudiantes piden la libertad para los presos políticos y sociales.»

Por las calles céntricas se dirigieron los manifestantes a la plaza de las Cortes, y allí se destacó una Comisión, que subió al Gobierno civil, haciendo presente al gobernador su deseo de que se conceda una amnistía para los presos políticos y sociales y la destitución del general Mola. También pidieron la libertad de los deportados.

La manifestación se llevó a efecto dentro del mayor orden.

Fallecimiento de don Ramón Sampere

Madrid 27.—En el Hospital Clínico ha fallecido don Ramón Sampere, que resultó gravemente herido en la colisión habida en la Facultad de San Carlos, entre los estudiantes y la fuerza pública.

Momentos antes de las cuatro de la tarde, el infeliz entró en período agónico, y próximamente a las cinco falleció.